



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL.

Título del Seminario

Análisis del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión para las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en aula, en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la Comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el Grado de Licenciada/o en Educación.

Estudiantes:

Eliana del Carmen Salas Carrizo.
Jeannette del Carmen Sepúlveda Becerra.

Profesor Guía:

Danny Arriagada Campos.

Diciembre, 2018.

Agradecimientos.

En primer lugar, agradezco a Dios, quien ha sido mi sustento y ayuda en cada aspecto de mi vida. Por otra parte, agradecer a mi núcleo familiar, por su permanente apoyo y comprensión, que siempre han confiado en mis capacidades y virtudes.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que nuestro trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Eliana Salas Carrizo.

Quisiera agradecer a mis hijos y pareja por incentivarme a estudiar y además, por brindarme todo su apoyo, acompañamiento, comprensión y contención durante todo este proceso de universidad, los cuales han sido un pilar fundamental para poder llegar hasta el final.

Agradezco a mis padres por entregarme todas las bendiciones y palabras de aliento para seguir adelante con mis estudios.

A Dios mis infinitas gracias, por levantarme, entregarme su fortaleza para no rendirme en todo este sacrificado proceso.

José Manuel, Axel y María Alejandra por ustedes ha sido la lucha constante y esfuerzo, mi perseverancia, las ganas de salir adelante y el obtener un futuro mejor para nuestra familia, gracias por entender y ayudarme en esta etapa de mi vida.

Gracias a cada una de las personas que he conocido en este hermoso camino de la pedagogía, docentes, amiga, compañeras, quienes han enriquecido mi aprendizaje para ser cada día mejor.

¡Nunca es tarde para Aprender!

Jeannette Sepúlveda Becerra.

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo analizar el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión para las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en aula, en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la Comuna de Peñalolén con Programa de Integración Escolar, en concordancia con lo dispuesto en la normativa del Decreto Exento N°170 creado por el Ministerio de Educación en el año 2009.

La investigación se sustenta bajo un enfoque cualitativo mediante un estudio de caso de tipo interpretativo, con el fin de interpretar la realidad educativa en su contexto natural.

Para efectos de la presente investigación se utilizaron dos instrumentos que proporcionaron información como lo es la entrevista semiestructurada y la observación directa en aula regular.

Los resultados obtenidos en la presente investigación, durante el proceso de recogida de información serán analizados por categorías de trabajo colaborativo e inclusión con sus respectivas subcategorías, interpretando sus resultados con el fin de indagar en las prácticas, contrastar su ejecución, analizar y describir su implementación en relación al trabajo colaborativo y co-enseñanza que se realiza dentro del aula

Finalmente, se darán a conocer la reflexión en base a los relatos de las diferentes colaboradoras que participaron en la presente investigación.

Palabras claves: Trabajo Colaborativo, co-enseñanza, diversidad, inclusión, Necesidades Educativas Especiales.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze collaborative work and co-teaching among differential educators and basic education teachers, in relation to inclusion strategies for Special Educational Needs (SEN) in the classroom, in the 2nd and 5th grades basic year of the Genesis 2005 School of the Peñalolén district with the School Integration Program, in accordance with the provisions of the regulations of Exempt Decree No. 170 created by the Ministry of Education in 2009.

The research is based on a qualitative approach through an interpretive case study, in order to interpret the educational reality in its natural context.

For the purposes of the current investigation, two instruments were used that provided information such as the semi-structured interview and direct observation in the classroom.

The results obtained in the present investigation, during the information collection process will be analyzed by categories of collaborative work and inclusion with their respective subcategories, interpreting their results in order to investigate the practices, contrast their execution, analyze and describe their implementation in relation to collaborative work and co-teaching that takes place inside the classroom. Finally, the reflections will be made known based on the stories of the different collaborators that participated in the present investigation.

Keywords: Collaborative work, co-teaching, diversity, inclusion, Special Educational Needs.

	Páginas
Agradecimientos.....	2
Resumen.....	3
Abstract.....	4
Índice de Contenidos.....	5
Capítulo I: Planteamiento del Problema	
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.....	8
1.2 Justificación e importancia.....	12
1.3 Preguntas de la Investigación.....	14
1.4 Objetivos de la investigación.....	15
1.5 Sistema de supuestos.....	16
Capítulo II: Marco Teórico.	
2.1. Mapa Conceptual.....	18
2.2 Normativa de Educación Especial en Chile.....	19
2.3. Educación Especial	20
2.4. Programa de Integración Escolar.....	22
2.5. Necesidades Educativas Especiales.....	25
2.5.1 Necesidades Educativas Especiales Transitorias.....	27
2.5.2 Necesidades Educativas Permanentes.....	29
2.6 Atención a la Diversidad.....	31
2.6.1. Decreto Exento N°83.....	32
2.7. Orientaciones Decreto Exento N°170.....	37
2.8. Trabajo Colaborativo y Co-enseñanza en PIE.....	36
2.8.1 Orientaciones Técnicas para Programas de Integración.....	37
2.8.2 Concepto de Trabajo Colaborativo	37
2.8.3 Orientaciones para el Trabajo Colaborativo en aula.....	39
2.8.4 Características del Trabajo Colaborativo.....	40
2.8.5 Concepto de Co-docencia.....	41
2.8.6 Elementos de la Co-enseñanza.....	42
2.8.7 Algunas acciones que concuerda y planifica el equipo de aula.....	42
2.8.8 Elementos que facilitan la co-enseñanza	43
2.8.9 Enfoques de la Co-enseñanza	45

2.9. Profesora Educación Básica.....	47
2.10. Profesora de Educación Diferencial.....	48
2.11. Educación Inclusiva.....	49
Capítulo III: Marco Metodológico	
3.1. Enfoque de la investigación y paradigma.....	51
3.2. Fundamentación y descripción del diseño.....	52
3.3. Escenario y Actores.....	53
3.4. Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.....	58
Capítulo IV: Estudio de Campo.	
.1 Obstaculizadores para la recogida de información.....	60
4.2 Facilitadores para la recogida de información.....	61
Capítulo V: Análisis de datos.....	
Conclusiones.....	95
Bibliografía.....	
102	
Anexos.	
Anexo 1: Carta Gantt.....	105
Anexo 2: Autorizaciones para realización de tesis.....	106
Anexo 3: Autorización de entrevistas.....	107
Anexo 4: Validaciones de guión de preguntas	115
Anexo 5: Guiones de preguntas para entrevistas	121
Anexo 6: Transcripciones de entrevistas.....	125
Anexo 7: Registro de Observación.....	157
Índice de Recuadros.	
Recuadro N°1: “Mapa Conceptual”.....	18
Recuadro N°2: “Funciones Equipo de Aula.....	39
Recuadro N°3: Programa Educativo Institucional, 2018	55
Recuadro N°4: Profesionales Entrevistados”	63
Recuadro N°5: “Categorías y Subcategorías	64
Recuadro N°6: “Análisis”.....	66
Recuadro N°7: “Análisis”.....	70
Recuadro N°8: “Análisis”.....	75

Recuadro N°9: “Análisis”.....	78
Recuadro N°10: “Análisis”.....	82
Recuadro N°11: “Análisis”.....	87
Recuadro N°12: “Análisis”.....	90
Recuadro N°13 “Análisis”	92

CAPITULO I: Planteamiento del Problema.

1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos.

En febrero del año 2010 entra en vigencia la ley 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, que tiene por objetivo eliminar cualquier forma de discriminación que pueda estar ligada a la discapacidad, asegurando el derecho a la igualdad de oportunidades, el disfrute de sus derechos y la inclusión social.

En el año 2009, se aprueba el Decreto de Ley N°170, que fija normas para determinar los alumnos con NEE, que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. En él se define NEE, que hace referencia a “un estudiante que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicas, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación” (MINEDUC, Decreto Supremo N° 170, 2009).

El concepto de NEE implica una transición en la comprensión de las dificultades del aprendizaje, desde el modelo centrado en el déficit hacia un enfoque propiamente educativo, que implique el desarrollo integral de las características individuales de los estudiantes, proporcionando los apoyos necesarios, para que pueda aprender y participar en el establecimiento educacional. (MINEDUC, Diversificación de la Enseñanza, 2015).

Las NEE, hacen referencia a aquellos/as estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir de apoyos para progresar en su aprendizaje. (MINEDUC, Orientaciones para dar Respuestas Educativas a la Diversidad y a las NEE, 2004).

Esta nueva concepción ha implicado cambios importantes en la forma de entender la educación especial, al plantear que los grandes fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, sean cuales fueren los problemas que enfrentan en su proceso de desarrollo y de aprendizaje y que cualquier niño o niña puede, ya sea en forma temporal o permanente, experimentar dificultades en su aprendizaje, que independientemente del origen de las mismas, el sistema educativo debe proveerle las ayudas y recursos de apoyo especializados para facilitar su proceso educativo.(MINEDUC, Orientaciones para dar Respuestas Educativas a la Diversidad y a las NEE, 2004).

La educación, por tanto, es concebida como un continuo de prestaciones y esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades de los alumnos de forma que pueden alcanzar los fines de la educación. (MINEDUC, 2004).

Para regular y orientar la atención de los estudiantes con NEE, se diseñan los PIE que se definen como:

Una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional” (MINEDUC, 2013).

En el año 2015 se promulga el Decreto N°83 que aprueba criterios y orientaciones de Adecuación Curricular para educación parvularia y enseñanza básica. En él se orienta la implementación de adecuaciones curriculares que es la respuesta a las necesidades y características individuales de los estudiantes, cuando la planificación de clases (aun considerando desde su inicio la diversidad de estudiantes en el aula) no logra dar respuesta a las NEE que presentan algunos estudiantes, que requieren ajustes más significativos para progresar en sus aprendizajes y evitar su marginación del sistema escolar. El Diseño Universal para

el Aprendizaje(DUA), es una estrategia de respuesta a la diversidad cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, de estilos de aprendizaje y preferencia. (MINEDUC, Diversificación de la Enseñanza, 2015).

Con la Reforma Educacional se ha puesto en el centro la inclusión, el Programa de Integración Escolar (PIE) que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. (MINEDUC, Programa de Integración Escolar PIE Ley de Inclusión N°20.845, 2016).

En el marco de la Ley de inclusión, hoy más que nunca el PIE adquiere un enfoque inclusivo, que implica un profundo cambio en la mirada. Es necesario transitar desde una visión centrada solamente en el estudiante e individual y su déficit o discapacidad, hacia otra que incluya la identificación y eliminación de barreras del contexto escolar y de la enseñanza para educar a la diversidad de estudiantes. En este sentido la promulgación del Decreto 83/2015, es una señal que permite avanzar hacia una mejor educación para todos a través de la diversificación curricular, el trabajo colaborativo y la co-enseñanza. (MINEDUC, Programa de Integración Escolar PIE, Ley de Inclusión N° 20.845, 2016).

El PIE como herramienta inclusiva implica un cambio de la cultura política y prácticas de la comunidad escolar, favoreciendo la instalación de procesos de cooperación y eliminación de barreras existentes en el contexto educativo y curricular, de modo de facilitar el acceso, participación, progreso y egreso de todos sus estudiantes. (MINEDUC, Programa de Integración Escolar PIE, Ley de Inclusión N° 20.845, 2016).

Las destrezas cooperativas deben ser desarrolladas por los equipos de aula, donde estos profesionales trabajen colaborativamente en las salas de clases con

el objeto de obtener mejoras en la enseñanza y aprendizajes valorando la diversidad y respetando las diferencias individuales de cada estudiante.

Por otra parte, Antúnez (1999) define el trabajo colaborativo como:

La acción de obrar conjuntamente con otro u otros con el propósito compartido de alcanzar un mismo fin. La acción de colaborar puede desarrollarse entre diversos estamentos, profesorado, alumnado, padres y madre entre servicios: inspección, servicios psicopedagógicos de apoyo a los centros educativos etc. En nuestro caso, la colaboración entre docentes, es un modo de trabajar de dos o más personas, compartiendo recursos, para alcanzar un propósito específico durante un período de tiempo determinado. (p.95)

Con referencia a lo anterior, el equipo de aula realizará su planificación y sus prácticas en la sala de clases bajo la estrategia de co-enseñanza, estrategia que conlleva a dos o más docentes intervenir en la responsabilidad de enseñar a toda la diversidad del aula escolar, compartiendo y distribuyendo el trabajo referente a la planificación, instrucción y evaluación del grupo curso.

Las políticas actuales favorecen un enfoque de trabajo colaborativo entre el docente de apoyo y el docente de aula común. Sin embargo, implica una serie de transformaciones y exigencias tanto a la organización escolar como al trabajo de los docentes. Constituyéndose en una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de las escuelas.

Para la ejecución de trabajo colaborativo, el artículo N° 86°, letra b, del DS N° 170, señala que el o los profesores de educación regular deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para este trabajo. Estas horas podrán ser organizadas y distribuidas de manera flexible entre los docentes del curso que integra a los estudiantes, de modo que se usen de la mejor forma posible.

Las competencias de los profesionales docentes especialistas que trabajen en los equipos de aula, en co-enseñanza con el profesor regular, deben responder a las NEE de los estudiantes, a su etapa de desarrollo, a las exigencias curriculares del nivel educativo, como también a las características de la comunidad escolar a la que se incorporan. Son relevantes las competencias para trabajar en equipo y desarrollar trabajo colaborativo con profesores de educación básica, asistentes de educación y otros que participan en el PIE y que poseen diferentes estilos de enseñanza y/o de trabajo. (MINEDUC, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar PIE, 2013).

Dentro de la coordinación de trabajo colaborativo y planificación, los recursos de la subvención de educación especial deben permitir que los docentes de aula, profesores especialistas y profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar procesos educativos centrados en la diversidad y en las NEE, para monitorear los progresos de los estudiantes y para elaborar materiales educativos diversificados. Asimismo, las acciones de coordinación deben estar enfocadas en asegurar la calidad de la educación que se brinda a todos y cada uno de los estudiantes en el aula. (MINEDUC, Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar PIE, 2013).

1.2. Justificación e Importancia.

Se considera que la presente investigación aporta datos relevantes, sobre cómo se desarrolla el trabajo colaborativo entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en colegio con Proyecto de Integración Escolar.

El propósito de esta investigación se centra en aportar información, si después de haber implementado el PIE en el colegio Génesis, el trabajo colaborativo es desarrollado por los(as) docentes especialistas y docentes de aula común en concordancia con lo dispuesto en la normativa del decreto 170/09.

Además, busca analizar si las educadoras diferenciales y las profesoras de educación básica son capaces de orientar el trabajo colaborativo y la co-

enseñanza en aula regular, para lograr mejorar los aprendizajes en los estudiantes con NEE, siendo necesario que se trabaje en la planificación de actividades, estrategias y metodologías en beneficio y participación de todos los estudiantes, propiciando oportunidades de mayor desarrollo e inclusión educativa.

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. (MINEDUC, Orientaciones Técnicas para Programa de Integración Escolar PIE, 2013).

Según MINEDUC, el trabajo colaborativo ha sido definido de diferentes formas, en líneas generales se puede considerar como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda.

El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitoria o permanentes. Este quehacer compartido debe formar parte de la gestión y del crecimiento profesional del recurso humano, en todos los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos que cuentan con PIE, de acuerdo a la normativa. (MIMEDUC, Orientaciones Técnicas para Programa de Integración Escolar PIE, 2013).

La normativa vigente señala que los profesores de educación regular, de cursos que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de tres horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo. El criterio fundamental a considerar en su distribución debe ser, posibilitar tiempos de coordinación para la planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de ella. (MINEDUC, Orientaciones Técnicas para Programa de Integración Escolar PIE, 2013).

El trabajo colaborativo implica generar espacios de trabajo entre los docentes con el fin de impulsar el intercambio de buenas prácticas, realizando aportes desde

perspectivas diferentes y complementarias, favoreciendo las relaciones de participación colaborativa dentro del aula. En coherencia con lo anterior el trabajo colaborativo, es beneficioso para mejorar la atención de los estudiantes con NEE. Así también favorece la cooperación entre docentes, aspectos que son claves para el éxito de la educación inclusiva.

Una de las estrategias que propone el MINEDUC para el trabajo colaborativo es la co-enseñanza. (Como se citó en Rodríguez, 2014, p.221) indica que entre los beneficios de la co-enseñanza para los estudiantes están la mayoría de las habilidades sociales, una mejor actitud hacia el trabajo académico y una mejor percepción sobre sí mismos. También indica que disminuye la proporción numérica entre profesor y estudiantes. Además, la co-enseñanza, genera beneficios para los profesores, como el desarrollo de un sentido de comunidad, una mayor motivación, crecimiento profesional y sentido de satisfacción con el trabajo.

De esta manera se puede dar a conocer la importancia de beneficios que proporciona el trabajo colaborativo y la co-enseñanza para mejorar la calidad de la enseñanza- aprendizaje de los estudiantes y dar respuesta a las NEE que presenten.

1.3. Preguntas de la Investigación.

Pregunta Guía:

¿Cómo realizan las prácticas de trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula, las educadoras diferenciales y las profesoras de educación básica, en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la Comuna de Peñalolén?

Preguntas Subsidiarias.

1. ¿Cuáles son las estrategias de inclusión que dominan las educadoras diferenciales y las profesoras de Educación Básica para realizar el trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula, en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén?
2. ¿Cómo ejecutan el trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula, las educadoras diferenciales y las profesoras de educación básica, en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén?
3. ¿Cuáles son los resultados obtenidos al aplicar el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre las educadoras diferenciales y las profesoras de educación básica, En los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén?
4. ¿Qué barreras y facilitadores existen en el trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula, entre las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén?

1.4. Objetivos de la Investigación.

Objetivo General:

Describir y analizar, el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, para la atención de las NEE, en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar.

Objetivos Específicos:

- Indagar en las prácticas del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula y en el relato de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en los cursos de 2° y 5° año básico, respecto a la atención de niños y niñas con NEE.
- Contrastar mediante la observación directa la ejecución de las prácticas de trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula entre las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.
- Analizar y describir el proceso de implementación, así como las barreras y dificultades que tiene el trabajo colaborativo y co-enseñanza dentro del aula, mediante el contraste del relato y las prácticas de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.

1.5. Sistema de supuestos.

En esta investigación se pretende indagar sobre la realidad existente del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión, para las Necesidades Educativas Especiales (NEE), en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén, con Programa de Integración.

A partir de lo anterior la presente investigación estará guiada por los siguientes supuestos:

- Se presume que las practicas del trabajo colaborativo y co-enseñanza que realizan las educadoras diferenciales y las profesoras de educación básica, se caracterizan por ser inclusivas para atender a la diversidad de

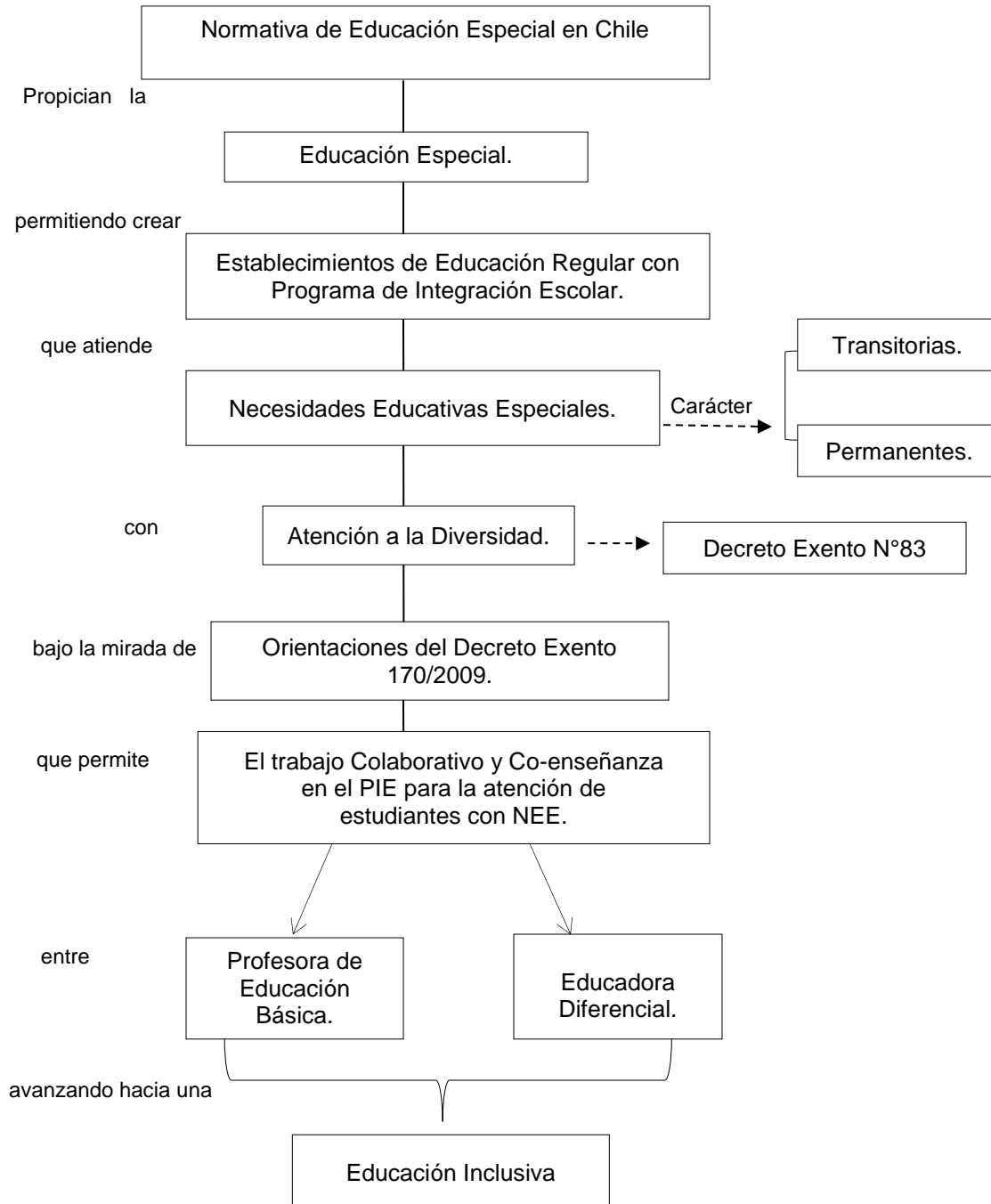
estudiantes que asisten al colegio génesis 2005 con Programa de Integración Escolar, en la comuna de Peñalolén

- Se piensa que el colegio génesis 2005, desde sus inicios realiza el trabajo colaborativo y la co-enseñanza en aula, entre las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, consideran que es más efectivo para mejorar la enseñanza- aprendizaje, como estrategia de inclusión, generando buenos resultados en los estudiantes.

Capítulo II. Marco Teórico.

1.1. Mapa Conceptual.

Recuadro N°1.



Elaboración propia, basado en normas y leyes del Mineduc.

2.2 Normativa de Educación Especial en Chile.

El enfoque de la actual Reforma Educacional Chilena, implica una serie de cambios sistémicos que han apuntado a construir un sistema educacional inclusivo, que efectivamente promueva una educación de calidad integral, donde la valoración de la diversidad, así como otros aspectos valóricos y de educación ciudadana, vuelvan a constituir ámbitos y temáticas fundamentales en la formación y el aprendizaje de los estudiantes. (MINEDUC, Programa de Integración Escolar PIE, 2016).

Para asegurar un proceso igualitario para todos los estudiantes, es fundamental establecer normativas que propicien el aseguramiento en el proceso educativo para los estudiantes con NEE. Con referencia a lo anterior, en el año 2010 se aprueba la Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con Discapacidad, permitiendo asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en su discapacidad.

En este mismo orden y dirección en el año 2009, se promulga el Decreto exento N°170, el cual fija normas para determinar a los estudiantes con NEE que serán beneficiados con las subvenciones de la educación especial. Estableciendo la fiscalización de los establecimientos educacionales que tengan implementados Programas de Integración Escolar, teniendo como finalidad “regular los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación”. (Decreto Exento N°170, 2009). Además, este decreto regula todos los procedimientos y cuerpos legales relacionados con la subvención que perciben las escuelas especiales y los establecimientos de educación regular que cuentan con Programas de Integración Escolar (PIE).

En el año 2013, se crean las orientaciones técnicas del Decreto N°170/2009 con el objetivo de apoyar a las comunidades educativas para optimizar los procesos de implementación y desarrollo de los PIE, las cuales permiten entregar una guía orientadora a los establecimientos educacionales con PIE, basados en la implementación de este, la evaluación diagnóstica integral y las orientaciones para el trabajo colaborativo.

2.2.1 Educación Especial.

La educación especial, desde sus inicios, ha estado estrechamente vinculada con las ciencias de la medicina y la psicología. Desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica y más tarde, basado en el enfoque psicológico, de adaptar las intervenciones a las particularidades del déficit diagnosticado y definido. (Comisión de Expertos de Educación Especial, 2004, p.3).

A partir de los años 60 en adelante, con la inclusión del principio de integración en el discurso educativo y del concepto de NEE, en el informe Warnock de 1978, se inicia una nueva forma de entender la educación especial. (MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, 2005).

En el informe Warnock, se afirma que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo. En consecuencia, la educación es un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos para alcanzar los fines propuestos. (MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, 2005).

Este cambio de perspectiva amplía la concepción de la educación especial, dejando atrás las visiones que consideran a la educación especial y a la general como realidades separadas. (MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, 2005).

A partir de este nuevo enfoque, durante la década de los 80 se inicia la incorporación a la enseñanza regular de alumnos con discapacidad sensorial. Para favorecer su acceso y permanencia en los establecimientos de educación regular, se dictan normativas como la evaluación diferenciada y la exención de una asignatura. Estos primeros pasos hacia la integración estuvieron marcados por una serie de dificultades, como el aislamiento y la desvinculación de la educación especial de la regular, la falta de recursos materiales y la insuficiente capacitación de los docentes en estas materias. (MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, 2005).

En 1989 se elaboran nuevos planes y programas de estudio para las distintas discapacidades, los que serían aprobados en 1990. Estos programas de estudio, que están vigentes hasta la fecha, se diseñaron teniendo como referente prioritario el enfoque de “habilitación y/o rehabilitación. (MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, 2005).

A partir de los años 90, Chile inicia el proceso de reforma educacional con el fin de lograr una educación de calidad con equidad. Con este objetivo se emprenden diversas acciones para modernizar el sistema y garantizar respuestas educativas de calidad para todos y cada uno de los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestro país (Política Nacional de Educación Especial, 2005, p.9)

Actualmente la educación especial cumple un rol importante en la equiparación de oportunidades de los estudiantes con NEE. “Con este objeto se han realizado acciones para promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo regular, apoyando con recursos financieros y humanos a las comunidades educativas para que los estudiantes reciban los apoyos profesionales, técnicos y materiales necesarios, ya sea de forma temporal o permanente, y así asegurar su acceso, progreso y permanencia en el sistema escolar” (Política Nacional de Educación Especial, 2005, p.18).

El sistema educativo contempla distintas opciones, entre las cuales se encuentran: las escuelas especiales, que atienden estudiantes con discapacidad sensorial, intelectual, motora, de la relación y comunicación y Trastornos Específicos del

Lenguaje (TEL); los establecimientos de educación regular con Programas de Integración Escolar y con grupos diferenciales, para aquellos estudiantes que presentan discapacidad y dificultades de aprendizaje. Otra opción que es muy importante en materia de equidad son las escuelas y aulas hospitalarias para niños hospitalizados (Política Nacional de Educación Especial, 2005, p.18).

2.2.2 Programa de Integración Escolar.

La integración de personas con discapacidad en los establecimientos de educación regular tiene su origen en un movimiento social de lucha por los derechos de estas personas, iniciando en los años '60 y '70. Se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada, y constituye un proceso continuo y dinámico que hace posible su participación en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistido con recursos y apoyos especializados. (Política Nacional de Educación Especial, 2005, p. 23).

Para los estudiantes que presentan NEE significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades de participar en el currículo nacional con el resto de sus compañeros en el contexto escolar y social que les corresponde. Para todos los estudiantes ofrece ventajas, se benefician de las innovaciones pedagógicas que realizan los docentes en respuesta a la diversidad y de la experiencia de conocer y participar con otros, reduciendo temores, mitos y prejuicios que han conducido a la sociedad a marginar a estas personas y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad, aprendiendo a vivir juntos. (Política Nacional de Educación Especial, 2005, p.24).

En el contexto de una Reforma Educacional que ha puesto en el centro la inclusión, el Programa de Integración Escolar PIE que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando

recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. (MINEDUC, Programa de Integración Escolar PIE, 2016).

De esta forma el PIE contribuye al proceso de inclusión y al mejoramiento continuo en la calidad educación que se imparte en los establecimientos educacionales, orientando sus objetivos e implementación a través de su articulación con las líneas estratégicas del Plan de Mejoramiento Educativo y particularmente con acciones tendientes a instalar o consolidar prácticas y estrategias que “favorezcan la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes”. (MINEDUC, Programa de Integración Escolar PIE, 2016).

Se puede apreciar que el PIE es un desafío para los establecimientos educacionales, puesto que los hace innovar e ir actualizando sus prácticas pedagógicas en función de entregar una mejor y mayor respuesta educativa, que contemple a toda la diversidad existente en las salas de clases. Es por esta razón que la implementación y la efectividad de un PIE debe estar a cargo de un coordinador y de un equipo interdisciplinario en cada establecimiento educacional, ya sea municipal o particular subvencionado.

Para que el proceso de enseñanza en un PIE se desarrolle de manera efectiva el equipo interdisciplinario a cargo de éste debe realizar procedimientos de diagnóstico, planificación y evaluación de los estudiantes pertenecientes a este.

En síntesis, el PIE como herramienta inclusiva implica un cambio en la cultura, política y prácticas de la comunidad escolar, favoreciendo la instalación de procesos de cooperación y eliminación de barreras existentes en el contexto educativo y curricular, de modo de facilitar el acceso, participación, progreso y egreso de todos sus estudiantes.

Cabe agregar que cada establecimiento educacional tiene hoy el desafío de seguir avanzando en la construcción de la escuela que el país y las nuevas generaciones necesitan, “un espacio inclusivo que visibiliza, reconoce y valora a cada uno de

sus estudiantes, desde sus diferencias y particularidades, donde todos y todas participan, desde una visión común que orienta el quehacer educativo de una colectividad que dialoga permanentemente con las familias y, sobre todo, desde una comunidad que está siempre aprendiendo, a fin de aportar a la formación de ciudadanos integrales para un país socialmente menos segregado y fragmentado” (MINEDUC, 2016, p.13).

Con la Reforma Educacional y sus ejes se pretende la construcción de un sistema educativo inclusivo, gratuito, sin selección y sin discriminación y los Programas de Integración Escolar, de acuerdo al Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional, PIE Ley de Inclusión Escolar N°20.845, p.13, estos aportan a:

- Fortalecer un sistema educativo para la diversidad, generando mayores niveles de inclusión educativa y de experiencias pedagógicas flexibles, diversificadas y pertinentes.
- Promover la colaboración y no la competencia entre los establecimientos educacionales, identificando las barreras y las necesidades de apoyo de los estudiantes para lograr su plena participación, desarrollo y aprendizaje.
- Aumentar el número de establecimientos que, dentro de su Proyecto Educativo Institucional, incorporan los PIE como una herramienta efectiva para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Difundir prácticas pedagógicas exitosas que apoyan la reflexión y modelan procesos para avanzar hacia escuelas inclusivas.
- Mejorar el acompañamiento técnico a los Programas de Integración Escolar, a través del apoyo provincial, regional y central del Ministerio de Educación.
- Implementar perfeccionamiento docente para la adquisición y/o profundización de conocimientos y estrategias para la diversificación curricular (Diseño Universal de Aprendizaje y otras estrategias), trabajo colaborativo en la sala de clases e implementación de metodologías de enseñanza aprendizaje variadas.

Sobre la base de las consideraciones anteriores el PIE es un desafío y una oportunidad para los establecimientos educacionales, debido a que podrá enriquecer su práctica pedagógica atendiendo a la diversidad de sus estudiantes, dando la posibilidad a sus docentes para que desarrollen las capacidades, recursos y competencias necesarias para otorgar respuestas ajustadas y oportunas a las necesidades y características de todos los estudiantes

El mayor desafío para que la institución educativa genere las condiciones para que todos los estudiantes progresen en sus aprendizajes es impulsando la inclusión educativa y se comprometa con los aprendizajes de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, generando espacios, condiciones de flexibilización y adecuación del currículo, de la evaluación y del contexto, para otorgar las mejores oportunidades educativas.

Todo lo anterior, contribuye de manera significativa a la atención de las necesidades educativas especiales, brindando espacios educativos más inclusivos con oportunidades de aprendizajes y desarrollo para todos los estudiantes.

2.2.3 Necesidades Educativas Especiales.

Los conceptos de discapacidad y NEE se han ido redefiniendo y desarrollando bajo distintos modelos en el tiempo.

En el ámbito educativo, se ha comenzado a utilizar, el concepto de NEE. Éste implica que cualquier estudiante que presente dificultades para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, debe recibir y apoyos especiales que necesite, ya sea de forma transitoria o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible.

En relación a los enfoques sobre discapacidad, el modelo médico considera la discapacidad como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados hacia la dificultad, prestados de forma individual por profesionales. Por ello la intervención

se orienta a conseguir una adaptación de la persona y un cambio de su conducta, en lugar de promover cambios en el entorno, para que este se adapte a las necesidades de las personas.

Desde un modelo social, la discapacidad no se considera un atributo de la persona sino un conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto social. Por lo tanto, la intervención se centra en la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para lograr la participación plena de las personas con discapacidades, en todas las áreas de la vida social (Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial, 2004).

El concepto de NEE implica el reconocimiento de que el estudiante presenta algún problema de aprendizaje, a lo largo de su escolarización, que demanda atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios, para lograr los mismos aprendizajes que sus compañeros de edad y curso. (Lucchini, 2000).

De este modo, las NEE surgen de la interacción entre las dificultades que presenta un estudiante y las barreras del contexto escolar, familiar y social en que se desenvuelve, lo que puede generar problemas de aprendizaje escolar que impiden que el estudiante desarrolle todas sus capacidades o que logre desplegar estrategias adecuadas para compensar sus necesidades educativas.

Desde esta mirada las NEE, como señala la normativa actual vigente, pueden ser definidas en permanentes y transitorias, en función del periodo de tiempo de entrega de apoyos y ayudas adicionales especializadas que requieren algunos estudiantes para participar y progresar en el currículo escolar, apoyos que de no ser proporcionados limitarán sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo (MINEDUC, 2016)

Según Decreto N°170/2009, define el concepto de NEE, como aquel que precisa de ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos o materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (MINEDUC, 2009).

2.5.1 Necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio.

Son aquellas no permanente que requieren los estudiantes en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolarización.

Trastorno de Déficit Atencional o Trastorno Hiperactivo:

Se entenderá por trastorno de déficit atencional o trastornos hiperactivo o síndrome de déficit atencional, al trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del o la estudiante y que se caracteriza por un comportamiento generalizado, con presencia clara de déficit de la atención, impulsividad y/o hiperactividad. Este comportamiento se evidencia en más de un contexto o una alteración en el rendimiento social o académico del o la estudiante. (Decreto Exento N°170, 2009).

El Trastorno de Déficit Atencional (TDA) tiene su origen en factores neurobiológicos, genéticos y no obedece a factores socio ambientales. Como pobreza de estimulación, condiciones de vida extrema, privación afectiva, así como tampoco a trastornos sensoriales, discapacidad intelectual, trastornos afectivos o de ansiedad, entre otros. (Decreto Exento N°170, 2009).

El TDA, se caracteriza por la presencia de inatención o desatención y en algunos casos por impulsividad y/o hiperactividad en él o la estudiante. Cognitivamente se caracteriza, además, por alteraciones en el funcionamiento ejecutivo, referidas a dificultades en la planificación y organización, identificación de metas, resolución de problemas, memoria de trabajo, entre otras. (Decreto Exento N°170, 2009).

Trastorno Específico del Aprendizaje:

Se entiende como una dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta la generalidad de estudiantes de la misma edad, para aprender a leer; leer y escribir; y/o aprender matemáticas. (Decreto Exento N°170, 2009).

Las Dificultades Específicas del Aprendizaje, se caracterizan por un desnivel entre capacidad y rendimiento; por estar delimitadas a áreas específicas como lectura, escritura y matemáticas y por ser reiterativos y crónicos, pudiendo presentarse tanto en el nivel de educación básica como media. (Decreto Exento N°170, 2009).

Esta dificultad, presumiblemente asociada al desarrollo psicolingüístico y referido al ámbito neurocognitivo, no obedece a un déficit sensorial, motor e intelectual, ni a factores ambientales, problemas de enseñanza o de estimulación, como tampoco a condiciones de vulnerabilidad social o trastorno afectivo. Debe tratarse de una dificultad que persiste a pesar de la aplicación de medidas pedagógicas pertinentes en las áreas señaladas, conforme a la diversidad de estilos, capacidades y ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes de un curso. (Decreto Exento N°170, 2009).

Déficit Intelectual Rango Limítrofe:

Se entenderá por rendimiento en el rango límite a la obtención de un puntaje entre 70 a 79, ambos inclusive, en una prueba de evaluación psicométrica de coeficiente intelectual, que cumpla los requisitos de confiabilidad y validez estadística y que posea normas estandarizadas para la población a la que pertenece el estudiante evaluado. (Decreto Exento N°170, 2009).

Trastornos Específicos del Lenguaje:

Se entiende como una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos, como trastornos

masivos del desarrollo, por privación socio-afectivo, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias ni el trastorno fonológico. (Decreto Exento N°170, 2009).

2.5.2. Necesidades Educativas Especiales de Carácter Permanente:

son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (Decreto Exento N°170, 2009).

Discapacidad Intelectual:

Se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven, adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años. (Decreto Exento N°170, 2009).

Discapacidad Auditiva:

Desde la perspectiva audiológica, se considerará discapacidad auditiva a una alteración de la senso- percepción auditiva en diversos grados y que se caracteriza por limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva, que incide de manera significativa en el desarrollo y en el aprendizaje. (Decreto Exento N°170, 2009).

La discapacidad auditiva, no solo considera el grado de pérdida de la audición de la persona, sino también, las barreras que experimentan en el entorno escolar, familiar, social y que deben identificarse para asegurar la participación y aprendizaje escolar. (Decreto Exento N°170, 2009).

Discapacidad Visual:

Es una alteración de la senso-percepción visual, que se puede presentar en diversos grados y ser consecuencia de distintos tipos de etiologías. Este déficit se presenta en personas que poseen un remanente visual de 0.33 o menos en su medición central y se manifiesta a través de limitaciones cuantitativas y cualitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual que es fundamental para el logro de un desarrollo integral armónico y la adaptación del medio ambiente. (Decreto Exento N°170, 2009).

Multidéficit:

Se entenderá por multidéficit, en adelante discapacidades múltiples, la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socio/emocionales y con frecuencia también, las pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativo, social y vocacional. (Decreto Exento N°170, 2009).

Disfasia Severa:

La disfasia severa o trastorno complejo o central del Lenguaje es una alteración grave y permanente de todos los componentes del lenguaje- fonológico, morfológico, semántico, sintáctico y/o pragmático- y de los mecanismos de adquisición del sistema lingüístico. Se caracteriza por un desarrollo atípico de la comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito y por problemas de procesamiento del lenguaje y/o de abstracción de la información significativa, para el almacenamiento de corto y largo plazo, que afecta de manera significativa la vida social y escolar de las personas que lo presentan. Este trastorno tiene una base etiológica de índole neurobiológica determinada genéticamente, que no se explica por déficit sensoriales cognitivos, neurológicos, sociales o emocionales. (Decreto Exento N°170, 2009).

Trastorno Autista:

El trastorno autista o Trastorno del Espectro Autista, consiste en una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta. (Decreto Exento N°170, 2009).

En el caso de la interacción social, el retraso puede ir desde la falta de interacción social por dificultad para comprender situaciones sociales simples, hasta un aislamiento completo. En el caso de la comunicación, las alteraciones pueden ir desde una desviación en los aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje, hasta un lenguaje y comunicación verbal y no verbal incomprensibles y desajustadas con el contexto social. (Decreto Exento N°170, 2009).

La flexibilidad contempla desde una rigidez de pensamiento y conductas ritualistas, estereotipadas y perseverativas hasta contenidos obsesivos y limitados de pensamiento y en la ausencia de juego simbólico. (Decreto Exento N°170, 2009).

2.6 Atención a la Diversidad.

La necesidad de una transformación de los sistemas educativos y especialmente de las escuelas es una cuestión trascendental para dar respuesta a la diversidad del alumnado que está presente en el aula, para ello como menciona Blanco, R.:

No todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes en él establecidos; todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso. (s.f p.2)

Por otra parte, Parrilla (1999), define diversidad como “un todo, que hace referencia a grupos heterogéneos, a multiplicidad de formas o manifestaciones dentro de esos grupos, sea cual fuere la fuente de esa heterogeneidad”.

Con referencia a lo anterior, el sistema educativo debe proporcionar una educación a los estudiantes de forma adecuada a sus características y necesidades, debiendo procurar medidas flexibles que se adecuen a las diferencias individuales y ritmos de maduración de cada uno de ellos, dando respuesta a la diversidad. “El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada” (Blanco, s.f, p.2).

De esta forma, considerando la atención a la diversidad y buscando dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes asegurando la participación y aprendizaje, surge el Decreto Exento N° 83/2015.

2.6.1 Decreto Exento N°83.

En el marco de la reforma educacional en el año 2015 se crea el Decreto exento N°83 “Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de Educación Parvularia y Educación Básica”. (MINEDUC, 2017, p.10). Su finalidad está enfocada en ofrecer a todas y todos los estudiantes una educación escolar pertinente y relevante, considerando la diversidad de sus necesidades educativas.

De acuerdo a lo señalado en MINEDUC (2017, P.10). El Decreto Exento N°83/2015 propone lo siguiente:

- Facilitar el acceso de los estudiantes a los cursos establecidos en el Plan de Estudio de la educación regular.
- Asegurar la participación, permanencia y progreso de todos ellos en el currículo, desarrollando capacidades con respeto a las diferencias individuales. Resguardar su permanencia y tránsito en los distintos niveles educativos.

- Priorizar por los aprendizajes que se consideran básicos imprescindibles para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y cuya ausencia podría comprometer su proyecto de vida, su participación e inclusión social.
- Identificar las necesidades de apoyo del estudiante, a través del proceso de evaluación inicial de aprendizaje y de la evaluación diagnóstica integral que realizan los equipos multiprofesionales con que cuentan las escuelas, para dar respuestas educativas pertinentes y relevantes a su contexto y de su familia.
- Posibilitar la implementación de adecuaciones curriculares cuando la planificación diversificada correspondiente al aula común no ha logrado dar respuesta a las necesidades educativas del estudiante.
- Enfatizar la colaboración y participación de distintos actores. La definición e implementación de un plan de adecuaciones curriculares individuales para un estudiante debe ser elaborado y ejecutado en forma participativa y colaborativa (docentes, especialistas y técnicos; la familia/ o personas que apoyan; y el propio estudiante).

El Decreto Exento N°83/2015 plantea una enseñanza diversificada en los establecimientos educacionales en su gestión curricular con el objetivo de ampliar para todos los estudiantes las posibilidades de acceder, participar y progresar en los aprendizajes del currículum proponiendo considerar:

A los equipos directivos y docentes, desarrollar una gestión curricular y liderar procesos de trabajo colaborativo basado en el Principio de Diseño Universal (DUA), diversificando las respuestas educativas variando sus propuestas para abordar de manera efectiva los objetivos con variadas situaciones de aprendizaje a través de materiales educativos y procedimientos de evaluación para asegurar que todos los estudiantes puedan alcanzar, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, los objetivos esenciales y básicos de aprendizaje establecidos en el currículum escolar.(MINEDUC, 2017, p.13).

A todos los docentes y profesionales en general, innovar en sus prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectorias educativas de los estudiantes, teniendo en cuenta que el aprendizaje y las posibilidades de acceso al mismo no han de basarse en oportunidades de diferenciación sino más bien de búsqueda de caminos comunes que se diversifiquen atendiendo a las distintas necesidades (Parrilla, 2008).

Al conjunto de los estudiantes, mayores oportunidades de participación y acceso a los aprendizajes, en una escuela multicultural y diversa. (MINEDUC, 2017, p.14).

A los estudiantes con discapacidad, enriquecer su enseñanza, participar y progresar en los procesos y objetivos de aprendizaje, con adecuaciones curriculares que requieran, beneficiando su trayectoria educativa, de tránsito de la escuela especial a la educación regular, posible egreso o de continuidad de sus estudios, entre otros aspectos. (MINEDUC, 2017. p.14).

Cabe agregar, que para diversificar la enseñanza en el actual sistema escolar en el marco de este Decreto se debe tener como referente el currículum nacional, fundamentar su gestión curricular estableciéndolo en su PEI, Manual de Convivencia y Reglamento de Evaluación y Promoción, con acciones de su PME e implementar el desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo entre directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, la familia y comunidad (MINEDUC, 2017, p.14).

2.7 Orientaciones del Decreto Exento N°170/09.

Las orientaciones técnicas tienen por objetivo aportar un conjunto de criterios y estrategias para la implementación del Decreto Supremo N° 170/2010 del Ministerio de Educación, de modo de garantizar la calidad de los procesos educativos en los establecimientos que cuentan con Programa de Integración Escolar. (Orientaciones Decreto Exento 170, 2010).

Estas orientaciones tienen como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes. Este cambio de enfoque, se sustenta en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación. (Orientaciones Decreto 170, 2010).

El decreto N°170 establece que el proceso de evaluación diagnóstica de los estudiantes debe ser integral e interdisciplinario, estableciendo la participación de profesionales tanto del área de la educación como de la salud. Para que esta condición se cumpla, es clave el liderazgo del sostenedor y de los equipos directivos de los establecimientos a fin de coordinar las acciones que permitan a estos equipos trabajar colaborativamente y en red especialmente con las de salud. (Orientaciones Decreto Exento 170, 2010).

Las competencias de los profesionales especialistas que trabajen colaborativamente en aula (Art. 86 letra a) del Decreto N°170), debe considerar las NEE de los y las estudiantes, las características de la comunidad educativa y los estilos de enseñanza de las educadoras o de los profesores de educación regular que participan del PIE. (Decreto exento N°170, 2009).

2.8 Trabajo Colaborativo y Co-enseñanza en el PIE.

En el marco del PIE, estrategia inclusiva del sistema educacional se destaca el trabajo colaborativo y la co-enseñanza como principal herramienta para mejorar la calidad de los aprendizajes.

Los profesores, al igual que otros profesionales, aprenden a partir de la interacción con otros colegas, y la colaboración entre ellos se convierte, además, en una herramienta imprescindible para favorecer una práctica reflexiva, así como un recurso esencial para alcanzar la máxima eficacia en su labor docente. (Durán y Miquel, 2003, p.75).

Para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente los que presentan NEE y requieren de apoyos de carácter permanente o transitorio. Durán y Miquel (2003) afirman que:

La cooperación es un elemento básico para este tipo de centros y, en este sentido, lo que en ellos solemos encontrar son prácticas e iniciativas en las que alumnado y profesorado cooperan: los primeros para aprender y los segundos para enseñar; al mismo tiempo, ambos colectivos, alumnos y profesores, cooperan unos con otros, y no sólo en el aula, sino también en otras instancias complementarias con el objetivo de ofrecer una enseñanza de calidad para todos. (p.73).

En relación a lo antes expuesto, para apoyar el trabajo colaborativo y co-enseñanza desde el Ministerio de Educación emanan Orientaciones Técnicas, que “tienen por objetivo apoyar a las comunidades educativas para optimizar los procesos de implementación y desarrollo de los Programas de Integración Escolar en los establecimientos educacionales, de acuerdo a la normativa vigente” (MINEDUC, 2013, p.5).

2.8.1 Orientaciones Técnicas para Programas de Integración PIE.

Para dar inicio a este apartado, cabe destacar que las Orientaciones Técnicas para los PIE, describen:

Los procedimientos y procesos técnicos que deben ser considerados por la comunidad escolar, para abordar las diferentes etapas que exige la implementación y desarrollo de un PIE: 1) Planificación, organización y coordinación de un PIE; 2) Evaluación diagnóstica integral de NEE; 3) Trabajo colaborativo y de co-enseñanza; 4) Evaluación de los PIE y uso de recursos (MINEDUC, 2013, p.5).

De acuerdo a lo citado anteriormente, estas Orientaciones Técnicas “deben constituirse en una herramienta que contribuya y apoye el trabajo de los distintos profesionales que participan en estos procesos en los establecimientos educacionales con PIE del país” (MINEDUC, 2013, p.5).

2.8.2 Concepto de Trabajo Colaborativo.

El trabajo colaborativo ha sido definido bajo diferentes denominaciones. Es el caso de Bekerman y Dankner (2010). que utilizaron el concepto de pareja pedagógica, otorgándole la siguiente definición:

Trabajo en equipo que realizan dos docentes sobre el abordaje pedagógico y didáctico en relación a un grupo de alumnos. Desde el momento de la planificación, puesta en acción o ejecución, elaboración de materiales y momento de reflexión, como así también el planteamiento y elaboración de intervenciones compartidas. (p. 4).

El trabajo Colaborativo es sin duda una herramienta fundamental para el desarrollo de actividades efectivas y productivas. MINEDUC (2013) la considera como:

Una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda. (p.39).

Por otra parte, Antúnez (1999) establece que:

La colaboración y el trabajo colegiado sólo son posibles mediante estructuras adecuadas (en educación escolar deberían ser, especialmente, planas, ligeras, flexibles, dúctiles y favorecedoras de una comunicación ágil) que requieren, ineludiblemente, de la constitución de equipos o unidades de trabajo". (p.92).

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. De esta forma el Decreto 170/2009 en las Orientaciones Técnicas para PIE (2012) señala las características de los profesionales para el trabajo colaborativo:

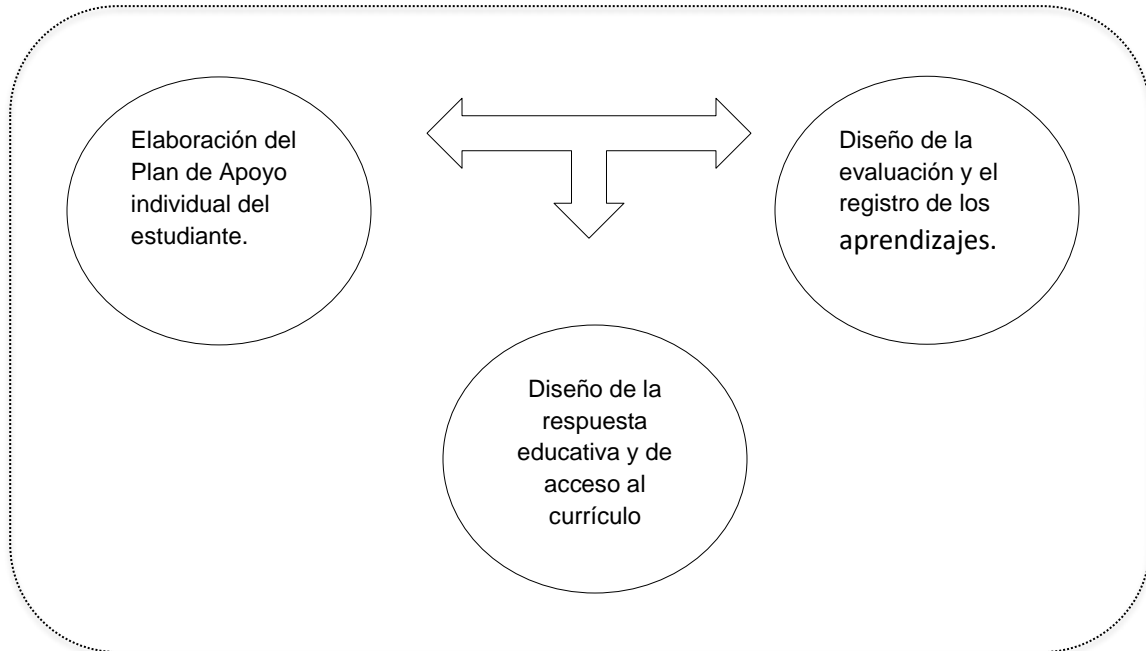
- Apertura al trabajo en equipo.
- Capacidad de tener empatía con otros/as.
- Valorización de la diversidad y respeto por las diferencias individuales.
- Compromiso con el aprendizaje de todos los/las estudiantes, entre otras.

De esta forma, con el objeto de favorecer el trabajo colaborativo los establecimientos educacionales deben constituir Equipos de Aula por cada curso que cuente con estudiantes incorporados al PIE.

Se define Equipo de Aula a un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes. (MINEDUC, 2013 pág.39).

Recuadro N°2.

Funciones del Equipo de Aula.



Elaboración propia, basado en MINEDUC, (2013).

2.8.3 Orientaciones para el Trabajo Colaborativo en el Aula.

La Ley N°20201 (2010, p.13) establece Orientaciones para la implementación del Decreto N°170 en Programas de Integración Escolar establece que:

- El trabajo colaborativo exige características personales que es muy importante considerar a la hora de seleccionar los profesionales idóneos para esta función.
- Es aconsejable que, en la organización de los equipos de aula, se consideren las siguientes características de los profesionales que trabajarán juntos en ellos; su apertura al trabajo en equipo, la capacidad de empatizar con otros, la valorización de la diversidad y el respeto por las diferencias individuales, etc.

- Los profesores y profesionales de la educación especial, que formen parte de un equipo de aula, deben planificar las distintas estrategias que abordarán para conseguir que todos los estudiantes participen, aprendan y se sientan valorados, entre ellas:
- Identificación de las fortalezas y dificultades del curso.
- Planificación de los apoyos y estrategias educativas, así como las horas de trabajo en pequeños grupos, fuera del aula común, tales como; en la biblioteca, en el kiosco, en la comunidad, en el aula de recursos, en las empresas, etc.
- Planificación y evaluación del trabajo colaborativo con la familia.
- Planificación del Trabajo con otros profesionales y con el equipo directivo del establecimiento educacional. Mantener la información actualizada de los estudiantes que presentan NEE.

2.8.4 Características del Trabajo Colaborativo.

El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, Revelo-Sánchez, O., et al (2018) señalan que el trabajo colaborativo posee una serie de características tales como:

- Hay una clara responsabilidad individual de cada miembro del grupo para el alcance de la meta final.
- La formación de los grupos en el trabajo colaborativo es heterogénea en habilidades y características de los miembros; en el trabajo tradicional de grupos, estas son más homogéneas.
- Todos los miembros tienen su parte de responsabilidad para la ejecución de las acciones en el grupo. La responsabilidad de cada miembro del grupo es compartida.
- Se persigue el logro de objetivos a través de la realización (individual y conjunta) de tareas.

- Existe una interdependencia positiva entre los sujetos. El trabajo colaborativo exige de los participantes habilidades comunicativas, relaciones simétricas y recíprocas, así como un deseo de compartir la resolución de las tareas.

2.8.5 Concepto de Co-docencia.

La co-docencia puede asumir distintas formas prácticas, según los distintos enfoques, y dependiendo del grado de aprendizaje y confianza entre los profesionales que participan en ella. De acuerdo a los documentos oficiales el MINEDUC, en Orientaciones técnicas para Programas de Integración escolar (2013) se refiere a la Co-enseñanza como:

Concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso. La Co-enseñanza, constituye una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia en las escuelas. (p. 44).

Se considera a la co-enseñanza como una estrategia reconocida para favorecer el aumento de la eficacia de las escuelas.

2.8.6 Elementos de la Co-Enseñanza.

“La Co-enseñanza existe cuando dos profesionales planifican, instruyen y evalúan colaborativamente a un grupo diverso de estudiantes” (Murawski, 2008, p.40 citado por Rodríguez, 2014).

Independientemente de la forma en que se concrete la co-enseñanza, los siguientes elementos son fundamentales para su puesta en práctica, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas para PIE del MINEDUC (2013, p.44) las que señalan que deben:

- **Coordinar:** Trabajar para obtener metas en mejorar resultados de aprendizajes de los estudiantes con NEE.
- **Compartir:** Como equipo de co-enseñanza y que junto a enseñan de forma eficaz y que sus estudiantes aprenden de forma efectiva, siendo recíproco el aprendizaje en co-docencia.
- **Demostrar:** Paridad involucrándose en los dobles roles de profesor y estudiante, donante y receptor de conocimiento o habilidades. Percibiendo que su presencia y contribución son valoradas.
- **Distribuir:** Las funciones de liderazgo y las tareas del Docente con el otro u otras integrantes del equipo de aula.

2.8.7 Algunas Acciones que Concuerta y Planifica en Conjunto el Equipo de Aula para la Co-enseñanza.

Según, MINEDUC (2013, p.45) el Equipo de Aula debe realizar acciones y planificar en conjunto como se señala a continuación:

- Las funciones o trabajos que deben realizar antes, durante o después de cada clase, decidiendo cómo se dividirán esos trabajos entre una clase y la siguiente.
- Algunas responsabilidades deben ser diarias; otras semanales o periódicas, otras semestrales, o una o dos veces al año.

- La realización de la clase y la forma de presentar el contenido; por ejemplo, una persona puede enseñar y la otra facilitar actividades de seguimiento dentro del aula (monitorear el trabajo de pequeños grupos, apoyar las actividades de tutoría, representar con mímica lo que el profesor general enseña, etc.).
- Los materiales necesarios para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE. La experticia del profesor especialista (co-enseñante) en relación a la diversidad de materiales para facilitar la participación de los estudiantes en las actividades de clase y el conocimiento del profesor general respecto de la disciplina y de la didáctica, son factores que potencian prácticas que responden a la diversidad de estilos, ritmos y capacidades de aprendizaje.
- La manera en que compartirán la enseñanza de la clase, con instrucciones definidas previamente de cuándo y cómo se impartirá. Identificar quién se comunicará con los padres y administradores; pueden ser ambos, puede ser alternativo, o según el tema que se pretende abordar, etc.

Cómo se organizarán para compartir sus habilidades. Algunos deciden observarse uno a otro y practicar el entrenamiento entre pares.

2.8.8 Elementos que Facilitan la Co-enseñanza.

Existen cinco elementos que facilitan los procesos cooperativos para la co-enseñanza como se establece en MINEDUC (2013, p.46-47) los cuales se definen a continuación:

Interacción cara a cara: en ésta, los co-enseñantes toman decisiones que influirán en su desempeño, como, por ejemplo, toman acuerdo respecto a la frecuencia de las reuniones, cuánto tiempo durarán estos encuentros dentro del horario escolar. Decidirán cuando es pertinente la participación de otros, tales como los padres, adultos significativos, otros profesionales, así como las formas

de comunicar información entre ellos, cuando no es posible realizar reuniones (notas adhesivas en un tablero de anuncios, registro de planificación, u otras).

Interdependencia positiva: es lo más importante de la co-enseñanza. Implica reconocer que ningún profesional puede responder solo a la diversidad de necesidades psicológicas y educativas que suelen presentar grupos de estudiantes que se encuentran en el aula común.

Habilidades interpersonales: incluyen los componentes verbales y no verbales referidos a confiar y depositar confianza, como también al manejo de conflictos y a la solución creativa de problemas. Las asociaciones eficaces de co-enseñantes incentivan a cada integrante a mejorar sus habilidades sociales mediante la retroalimentación y el estímulo recíproco.

Evaluación del progreso: se refiere a contar con procedimientos permanentes de indagación sobre los éxitos y desafíos del equipo de aula. Los co-enseñantes se chequean entre sí para determinar:

Los métodos de evaluación pueden variar en complejidad. Por ejemplo:

- Si los alumnos están alcanzando los objetivos de aprendizaje de la clase.
- Si los miembros del equipo de aula están usando habilidades adecuadas de comunicación entre sí.
- Si es necesario adecuar las actividades, o los objetivos de aprendizaje.
- Usar una lista de cotejo en la que se chequean las responsabilidades convenidas.
- Establecer una reunión semanal, en la que se ocupen 15 minutos, para tratar los tres aspectos de la evaluación (logro de los objetivos de aprendizaje, habilidades de comunicación, adecuación de las actividades).
- Los integrantes del equipo de aula pueden también turnarse compartiendo logros, informando cómo ha contribuido cada uno al éxito de la clase, haciendo sugerencias de lo que deba ser cambiado para mejorar la clase.

Responsabilidad Individual: es el motor del Equipo de Aula. La co-enseñanza es eficaz si se basa en la transmisión real de habilidades y conocimientos por cada co-enseñante. La responsabilidad individual es una forma de reconocer la importancia de las acciones de cada uno de los involucrados en la co-enseñanza e implica darse tiempo para evaluar el desempeño personal de cada participante en uno o más de los siguientes propósitos:

- Aumentar la percepción que los integrantes del equipo de aula tienen de sus propias contribuciones a los esfuerzos de co-enseñanza.
- Proporcionar a los compañeros reconocimiento y retroalimentación por sus contribuciones. Responsabilidad Individual: es el motor del Equipo de Aula. La co-enseñanza es eficaz si se basa en la transmisión real de habilidades y conocimientos por cada co-enseñante. La responsabilidad individual es una forma de reconocer la importancia de las acciones de cada uno de los involucrados en la co-enseñanza e implica darse tiempo para evaluar el desempeño personal de cada participante en uno o más de los siguientes propósitos:
- Determinar si se requieren ajustes en cualquiera de los roles y acciones de los co-enseñantes y de los integrantes del equipo de aula.
- Identificar cuando alguno de los compañeros pueda necesitar ayuda (ej: presentación, preparación, acceso a recursos o apoyos adicionales).
- Aumentar la efectividad de los roles y responsabilidades asignados.

2.8.9 Enfoques de la Co-enseñanza.

La co-enseñanza puede asumir distintas formas prácticas, según los distintos enfoques y dependiendo del grado de aprendizaje y confianza entre los profesionales que participan en ella. Según lo establecido en MINEDUC (2013, p.48) se mencionan los siguientes enfoques:

Enseñanza de Apoyo: Un docente asume el rol de líder en la instrucción y el otro u otros (docentes y otros participantes: profesionales asistentes de la educación, asistente, familiar, etc.), circulan entre los alumnos prestando apoyos. Quienes asumen el rol de apoyo, observan o escuchan a los estudiantes que trabajan juntos, interviniendo para proporcionar ayuda uno a uno cuando es necesario (ayuda tutorial), mientras el profesor líder continúa dirigiendo la clase. Esta modalidad frecuentemente se produce entre los docentes que están recién iniciándose en la co-enseñanza.

Enseñanza Paralela: Dos o más personas trabajan con grupos diferentes de alumnos en diferentes secciones de la clase. Los co-enseñantes pueden rotar entre los grupos, y a veces puede haber un grupo de estudiantes que trabaja sin un co-enseñante por lo menos parte del tiempo. Esta modalidad suelen usarla con frecuencia los docentes que están aprendiendo a trabajar juntos, en co-enseñanza.

Enseñanza Complementaria: Ambos co-enseñantes aportan al proceso de enseñanza, cumpliendo cada uno roles diferentes, pero complementarios. Por ejemplo, parafrasear lo declarado por el otro profesor o modelar ciertas habilidades que el otro profesor describe; ejemplifica entre los dos, los roles que deben cumplir los estudiantes en trabajo de pequeño grupo, etc. A medida que los co-enseñantes adquieren confianza, la enseñanza complementaria y la enseñanza en equipo adquieren preferencia como enfoque de trabajo de co-enseñanza.

Enseñanza en Equipo: Dos o más personas hacen conjuntamente lo que siempre ha hecho el profesor de aula: planificar- enseñar- evaluar y asumir responsabilidades por todos los estudiantes de la clase. Es decir, los profesores y participantes del equipo comparten el liderazgo y las responsabilidades. Por ejemplo, una de las docentes puede demostrar los pasos de un experimento en ciencias y la otra modelar el registro e ilustración de los resultados.

2.9 Profesora de Educación Básica.

El artículo 6° de la Ley N°19.070 que rige el Estatuto docente, define que:

La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel pre-básico, básico y medio.

De acuerdo a lo citado anteriormente, el profesor es un modelador, orientador, facilitador del aprendizaje, pues es el responsable de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, entregando las competencias pertinentes para que sus estudiantes logren los objetivos propuestos.

Desde hace algunas décadas según Ruay (2010):

Se están realizando estudios que tratan de explorar el potencial de los profesores y profesoras como agentes de transformación social, como líderes gestores de cambio, como profesionales emancipadores del curriculum. En esta línea se resalta que el profesor trabaja en un mundo en cambio, “postmoderno”; pocos contradecirían que el carácter y las exigencias del trabajo del profesor han cambiado profundamente con el correr de los años. (p.116).

El Marco para la Buena Enseñanza (2008) “busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos”. (p.7).

2.10 Educadora de Educación Diferencial.

El trabajo de los/as Profesores/as de Educación Diferencial es ser un profesional capaz de entregar apoyos a los estudiantes tanto dentro del aula común como también en el aula de recursos con la finalidad de apoyar a los estudiantes con NEE.

Consecuente con este paradigma, la formación profesional de profesores de educación diferencial en la década de los 70, se centró en la atención educativa de las personas limitadas con la finalidad de promover su normalización. En efecto, la preponderancia del principio de normalización orientaba el rol del profesor de educación diferencial para diagnosticar un cuadro clínico y hacer un tratamiento que permitiera rehabilitar aquellas habilidades deficitarias en las personas (Manghi, et al., 2012, p.49).

Los desafíos que hoy deben enfrentar los/as Educadores Diferenciales es la atención de la diversidad en aula, además de este apoyo, el docente se desempeña en diversas áreas las cuales están indicadas en los Estándares Orientadores para Carreras de Educación Especial, se afirma que:

El propósito formativo de la Educación Especial, según la Política Nacional de Educación Especial, es hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo. Esto implica avanzar de un enfoque homogeneizador a un enfoque basado en la diversidad. (MINEDUC, 2013, p.21)

Por otro parte, Oyarzún (2014, p.75) menciona que en relación a las prácticas pedagógicas de los educadores diferenciales se traduce en acciones como las siguientes:

- El educador diferencial debe llevar a cabo un diagnóstico psicopedagógico integral que pone el acento en lo curricular, pero que demanda la

participación de un equipo multiprofesional o interdisciplinario. El propósito de este proceso evaluativo es aportar información relevante para la identificación de los apoyos especializados y las ayudas extraordinarias que los estudiantes requieren para participar y aprender en el contexto escolar.

- Si bien como resultado de la evaluación se especifican los apoyos que requiere el niño en los ámbitos académicos, socio–afectivos y de salud, en la práctica el foco está puesto en lo académico.
- El proceso de intervención o apoyo psicopedagógico que debe liderar el educador diferencial a cargo del programa de integración tiene como propósito coordinar acciones para garantizar los recursos y apoyos que los alumnos requieren para aprender y participar en el currículum escolar junto a sus compañeros/as.
- El educador diferencial debe brindar el apoyo de los alumnos con necesidades educativas especiales preferentemente en la sala de clase regular con un mínimo de ocho horas y un máximo de diez horas pedagógicas semanales.

2.11 Educación Inclusiva.

La Declaración Mundial sobre Educación para todos, aprobada en Jomtien (Tailandia) en 1990, establece una visión de conjunto: la universalización del acceso a la educación para todos los niños, los jóvenes y los adultos, y la promoción de la equidad, Esto significa actuar enérgicamente para determinar cuáles son los obstáculos con que muchos tropiezan para acceder a las oportunidades educativas, y determinar cuáles son los recursos necesarios para superar estos obstáculos.(Directrices sobre Políticas de inclusión en la Educación,2005).

La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes; por lo tanto, puede entenderse como una estrategia clave para alcanzar la EPT. Como principio

general, debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria. El principal impulso a la educación inclusiva se dio en la Conferencia Mundial sobre NEE: Acceso y Calidad, celebrada en Salamanca (España) en junio de 1994, examinaron los cambios fundamentales en las políticas que se necesitaban para promover el planteamiento de la Educación Inclusiva, con lo que se posibilitaría que las escuelas atendieran a todos los niños y, en particular, a aquellos con NEE. (Directrices sobre Políticas de Inclusión en la Educación, 2005).

Solo puede establecerse un sistema inclusivo si las escuelas ordinarias se vuelven más inclusivas, esto es, si logran educar mejor a todos los niños en sus comunidades. En la conferencia se afirmó que “ las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo”.(Directrices sobre Políticas de Inclusión en la Educación, 2005).

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Enfoque de la Investigación y Paradigma.

La presente investigación se sitúa bajo un enfoque cualitativo, el cuál utiliza la recolección de datos sin mediación numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Hernández Sampieri, R. 2006).

El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Hernández Sampieri, R. 2006).

La investigación cualitativa es multimetódica en el enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados para las personas implicadas. Es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. En la investigación cualitativa, el investigador no descubre, sino construye el conocimiento. (Rodríguez, Gil, García, 1996).

Además, cabe señalar que cada estudio cualitativo es por sí mismo un diseño. Es decir, no hay dos investigaciones cualitativas iguales, el hecho de que el investigador sea el instrumento de recolección de datos y que el contexto o ambiente evolucione con el transcurrir del tiempo hacen a cada estudio único. (Hernández Sampieri, R. 2006).

Por lo anterior, el término diseño adquiere otro significado, distinto al que posee dentro del enfoque cuantitativo, particularmente porque las investigaciones cualitativas están sujetas a las condiciones de cada contexto en particular. (Hernández Sampieri, R. 2006).

Con referencia a lo antes expuesto la presente investigación posee un paradigma de tipo interpretativo, porque se realiza por medio de un estudio de caso, el cual es un proceso metodológico que estudia, describe, analiza y fomenta la

comprensión de fenómenos y hechos sociales de grupos en escenarios específicos y contextualizados.

La elección de este tipo de estudio se fundamenta en la descripción y análisis de una situación social determinada, observada desde diversas perspectivas, comprendiendo la particularidad del caso en un contexto real.

De este modo en nuestra investigación utilizamos este paradigma, ya que para lograr el objetivo de analizar el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre Educadora Diferencial y Profesora Básica, para la atención de las NEE, en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 con Programa de Integración Escolar, es necesario entrar en la profundidad de la investigación, es decir analizando el relato y las prácticas del grupo investigado.

3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño

Es importante mencionar que la metodología de esta investigación será el Estudio de Caso, como señala López, (2013).

Es la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. El estudio de caso es especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requieren múltiples fuentes de evidencia. (p.140).

Es por esta razón, que el estudio de caso permite a esta investigación, analizar el Trabajo Colaborativo y Co-enseñanza entre Profesor/a de Educación Diferencial y Profesor/a de Educación Básica en relación a las estrategias de inclusión para las Necesidades Educativas Especiales presentes en aula de 2° y 5° año básico.

Feagin (como se citó en Solano 2005) afirma que es una:

Multifacética investigación a fondo de un simple fenómeno social por medio de métodos cualitativos de investigación. El estudio se realiza

minuciosamente y a menudo se basa en varias fuentes de análisis. El fenómeno social analizado puede ser una organización, puede ser un rol, puede ser una ciudad o puede ser un grupo de personas. El estudio de caso suele considerarse como instancia de un fenómeno, como una parte de un amplio grupo de instancias paralelas. (p.2).

La elección de este método para esta investigación, básicamente consiste en profundizar sobre el tema principal en el establecimiento. El Estudio de Caso permite recabar antecedentes en profundidad interpretando la información de manera que se comprenda los fenómenos que ocurren en el centro escolar. Por consiguiente, Sarabia (citado en Carazo 2006) expone que:

La metodología cualitativa ha ido ganando un gran interés, dadas las posibilidades que presenta en la explicación de nuevos fenómenos y en la elaboración de teorías en las que los elementos de carácter intangible, tácito o dinámico juegan un papel determinante. Además, el estudio de caso es capaz de satisfacer todos los objetivos de una investigación, e incluso podrían analizarse diferentes casos con distintas intenciones. (p.175).

La importancia de una investigación con un enfoque o paradigma cualitativo, con una mirada de estudio de caso es de importancia al momento de recogida de información, porque esta modalidad no pretende buscar la verdad si no que encontrar perspectivas de otros ámbitos, conjuntamente es flexible y abierto a diferentes resultados, lo que se ajusta a las características que se obtienen en la recogida de información en base a los instrumentos de aplicación, permitiendo de este modo que en el proceso de investigación se obtenga una mirada holística en relación a lo averiguado.

La presente investigación tiene como finalidad comprender si se observan relaciones coherentes entre los relatos y la observación de las profesoras estudiadas y sus prácticas de trabajo colaborativo y co-enseñanza en la inclusión de estudiantes con NEE en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis

2005, con Programa de Integración Escolar, realizando un gran aporte a nuestra investigación.

3.3 Escenario y Actores.

La presente investigación se realiza en el establecimiento Particular Subvencionado Colegio Génesis 2005 R.B.D: 26019-3, ubicado en Avenida Las Torres #5833 de la comuna de Peñalolén. Este colegio se inicia el 07 agosto 2013, según se establece en su reconocimiento oficial realizado por el Ministerio de Educación.

En relación a los recursos humanos del establecimiento la dirección se encuentra a cargo del Sr. Carlos Rocha Medina y a la vez Representante Legal de la Corporación Educacional Reñma.

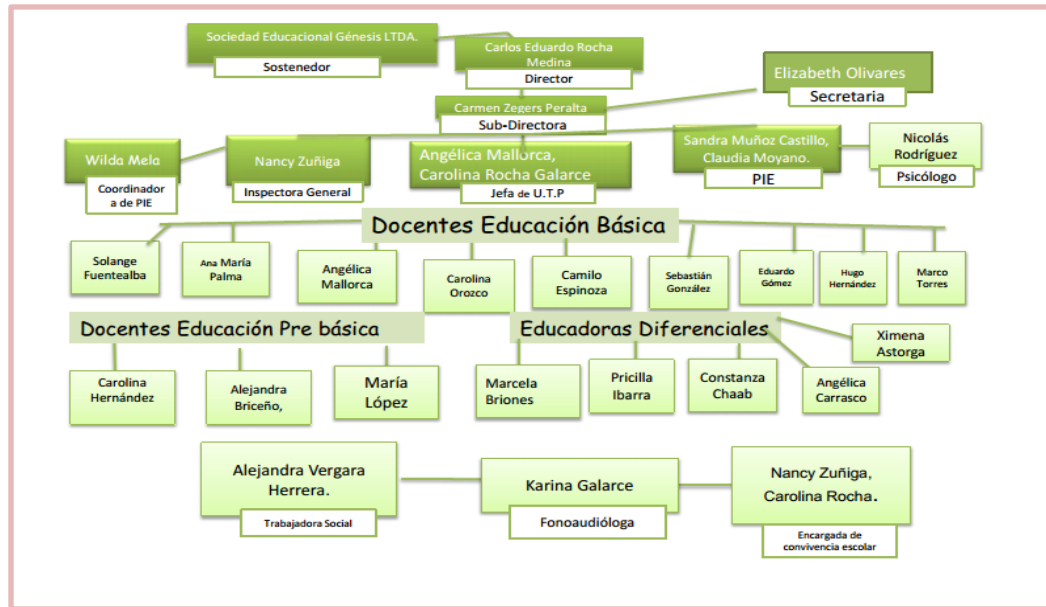
En la actualidad posee una matrícula efectiva de 357 estudiantes, cuenta con una dotación de personal docente y no docente de 39 personas, compuesta por Profesores de Educación Básica y Profesoras de Educación Diferencial, Asistentes de la Educación, profesionales de la educación como Fonoaudióloga, psicólogo y trabajadora social, que atienden a estudiantes en modalidad de:

- ✓ Educación Parvularia.
- ✓ Enseñanza Básica.
- ✓ Educación Básica Adultos Sin Oficios.
- ✓ Educación Especial Discapacidad Intelectual.
- ✓ Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje.
- ✓ Educación Media H-C Adultos.

Su infraestructura es de material sólido y concreto, cuenta con seis salas de clases y una Sala de Recursos para atención de estudiantes de Programa de Integración Escolar, cuenta con un centro de recursos de aprendizajes (CRA), comedor, tres baños (para auxiliares, para docentes y para los estudiantes), una sala multiuso, oficina y una sala de reuniones, posee un patio con un espacio pertinente para la recreación (juego) al aire libre y otra con patio techado.

A continuación, se presenta Organigrama Institucional en donde se visualiza su planta educativa:

Recuadro N°3.



Fuente: Recuperado de Programa Educativo Institucional, 2018.

El colegio está ubicado en un sector de vulnerabilidad social, donde se puede observar un ambiente socio cultural bajo – deprivado.

Referente a su Proyecto Educativo Institucional (PEI) se enfoca en la inclusión, dando respuestas educativas a la diversidad de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales con la finalidad de permitir el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes para equiparar las oportunidades frente a la vida. Además, define en su misión y visión los siguientes aspectos:

VISION: El Establecimiento Educativo es INCLUSIVO, está centrado en la persona, con un proyecto, donde se aprende a ser íntegro, donde se convive, comunica, respeta y valora la diversidad. Es Un Colegio donde se estimula la autonomía, el aprender a aprender, el desarrollar la creatividad, la adquisición de estrategias innovadoras para explorar, descubrir, resolver problemas y el tener un sentido de pertenencia al Colegio.

MISION: Es entregar y proveer a los estudiantes, las condiciones para desarrollar sus potencialidades y aprender de las oportunidades que brinda el colegio, para ser personas seguras de sí mismos, que confían en sus capacidades y crean relaciones de pertenencia y afectivas que motiven su interés por el estudio, el respeto de las personas y el ambiente. Para lograrlo debemos trabajar armónica y colaborativamente entre todos los Docentes, Asistentes de la Educación, Administrativos, Equipo Directivo y todos quienes conforman la Comunidad Educativa Génesis 2005.

Dentro de su Proyecto Educativo Institucional, se establecen sus objetivos generales que abarcan su Dimensión Curricular señalando:

- ✓ Aplicar una práctica pedagógica actualizada, integradora, pertinente y democrática que estimule el desarrollo académico de los estudiantes, el aspecto socio afectivo, conductual y valórico.
- ✓ Proporcionar estrategias, apoyos educativos adicionales en el aula común, aula de recursos y talleres extra programáticos a todos los estudiantes con y sin NEE. Contribuyendo con esto al mejoramiento de la Calidad de la Educación Líneas de Acción.
- ✓ Trabajar un diseño de enseñanza que potencie el logro de habilidades de los alumnos a través de metodologías eficientes.
- ✓ Elevar la calidad de los aprendizajes respecto del año anterior, según propuesta PME
- ✓ Actualizar y desarrollar prácticas de formación de hábitos, valores y actitudes.

El establecimiento educativo, sustenta su PEI en base a las normativas vigentes por medio de las cuales el establecimiento se rige por la ley N°20.422/2010 la cual “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad”, Decreto Supremo N° 170 el cual “Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial” y el decreto más actual N° 83/2015 que “Aprueba Criterios y

Orientaciones de Adecuación Curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica” sobre la base de los lineamientos de la Ley N°20.370/2009 “Ley General de Educación” debido a que el colegio posee Programa de Integración Escolar.

En cuanto al desarrollo de la investigación, esta se gestiona dentro del primer y segundo ciclo de enseñanza básica, es decir, los niveles correspondientes a:

- ✓ 2° Básico “A”
- ✓ 5° Básico “A”

Los colaboradores de esta investigación son dos profesores de educación básica que atienden a 2° y a 5° año básico y dos educadoras diferenciales que trabajan en Programa de Integración Escolar en el establecimiento educacional.

En relación a la Docente de 5to año básico, realizó sus estudios superiores en la universidad (UCINF), donde adquirió su título de Profesora de Educación Básica con mención en matemáticas, el cual le ha permitido ejercer su rol desde el año 2010 a la fecha. En el establecimiento educacional Génesis trabaja desde el año 2012.

En Cuanto a la Profesora de Educación Básica de 2° año, realizó sus estudios en la facultad de educación de la Universidad Arturo Prat, donde obtuvo el título de Profesora de Educación General Básica, además realizó un post título en la (USACH), desempeñando su labor pedagógica por 9 años, en el colegio Génesis trabaja hace 8 años.

Las siguientes colaboradoras son las educadoras diferenciales de Programa de Integración Escolar del establecimiento, quienes serán nuestros actores importantes dentro de nuestra investigación como informantes.

Educadora Diferencial que trabaja con el curso de 5to año básico, quién posee un título de Educadora de Párvulos y Educadora Diferencial de la universidad de Concepción, además realizó un post título de Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), en la Universidad Tecnológica Metropolitana. Ejerce desde el año 1995,

lleva 23 años ejerciendo la profesión, y desde el año 2004 que trabaja en el colegio Génesis.

Por otro lado, la Educadora que trabaja con el curso de 2° básico en Programa de Integración Escolar, se tituló en el año 2007 como Educadora Diferencial con mención en deficiencia mental y Tel, en la Universidad Mayor, con una experiencia laboral de 10 años y actualmente ejerce en el colegio Génesis desde el año 2016.

3.4 Fundamentación y Descripción de Técnicas e Instrumentos.

Es importante mencionar que para realizar esta investigación de estudio de caso, se usó por un lado, la técnica cualitativa de entrevistas semi-estructuradas, que se aplicó con el objetivo de obtener información acerca de cómo se desarrolla el trabajo colaborativo y la co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión para las NEE en aula, en los cursos de 2° y 5° año básico del colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar. Por otro lado, se realizó un registro a través de la observación directa en aula, que implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles sucesos, eventos e interacciones. (Hernández Sampieri, R. 2006).

El registro de observación, consiste en una descripción narrativa de los acontecimientos desarrollados en una situación natural. En las notas de campo se pueden contemplar las decisiones sobre cuestiones de tipo metodológico, apreciaciones personales, relaciones con el marco teórico y notas descriptivas / inferenciales (Hernández, 1991, pág.24).

Los periodos de observación cualitativa son abiertos, según (Anastas, 2005). La observación es formativa y constituye el único medio que se utiliza siempre en todo estudio cualitativo (Citado en Hernández, 1991).

También en nuestra investigación se utilizará como instrumento para la recogida de datos, la entrevista semi-estructurada, la cual es definida por Hernández, como

la entrevista que se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.

La entrevista se define como “Una conversación entre una persona (entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, 1991).

Las preguntas abiertas proporcionan una respuesta más amplia y son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta es insuficiente. Además, estas no delimitan con anterioridad las respuestas proporcionadas a medida que se va desarrollando la entrevista. (Hernández, 1991).

Finalmente, el propósito de la entrevista es obtener respuesta en el lenguaje y perspectiva del entrevistado “en sus propias palabras”. El entrevistador debe escucharlo con atención e interesarse por el contenido y la narrativa de cada respuesta.

Para las entrevistas fue necesario utilizar diferentes herramientas para recoger información grabadora de audio video, libreta de apuntes, computador, programas computacionales para archivar información o datos recabados.

CAPÍTULO IV:

Estudio de Campo.

4.1 Obstaculizadores para la Recogida de Información.

Durante el estudio de campo, se presentaron diversas situaciones que obstaculizaron la recogida de información en el colegio Génesis 2005, de la comuna de Peñalolén, una de las principales fue la falta de tiempo y voluntad por parte de una de las educadoras diferenciales, que trabaja con 5° año básico para realizar la entrevista, lo que afecta significativamente a la presente investigación, retraso en presentar los avances de seminario de grado. Una vez informado el tema al profesor guía, se decide reemplazarla por otra educadora diferencial que igualmente participa en apoyo en aula con el curso de 5° año básico.

Un obstaculizador secundario para realizar las entrevistas a las profesoras de educación básica, fue la contaminación acústica y la interrupción constante de parte del personal y los estudiantes que entraban a la sala de recepción del colegio, lugar donde se realizaron las entrevistas a las docentes, desviando permanentemente la atención de la profesora entrevistada.

Otro obstaculizador para la recogida de información, en este caso para realizar las entrevistas fue una exposición de PIE, que presentó el colegio a una representante del ministerio de Educación, lo que demandó bastante tiempo en preparar material y presentarlo a la visita. También a la semana siguiente se presentó una feria científica donde cada curso tuvo que preparar y presentar su stand, lo que también requiere de la presencia y tiempo de las profesoras básicas y educadoras diferenciales.

4.2 Facilitadores para la Recogida de Información.

Durante el proceso de recogida de información para el estudio de campo de la presente investigación, favoreció la buena disposición en todo momento que tuvo la señora subdirectora del colegio Génesis 2005, entregándonos todas las facilidades para realizar nuestra investigación.

También la señora jefa de UTP, coordinó los tiempos y horarios con las profesoras de educación básica, permitiendo una instancia para realizar las entrevistas.

Por otro lado, también favoreció el apoyo y espacio otorgado por la educadora diferencial de 2° básico, quién facilitó el aula de recursos para realizar las entrevistas a las educadoras diferenciales, y en este espacio no se presentó ningún problema, el ambiente fue muy favorable y óptimo para desarrollar el proceso.

Además, durante el proceso de observación directa, se nos dio las facilidades para observar la clase sin ningún problema, muy por el contrario, tanto las educadoras diferenciales como las profesoras de educación básica, permitieron realizar la observación sin interrupciones hacia nuestro quehacer.

CAPITULO V. Análisis de Datos.

En el presente capítulo, se han propuesto categorías y subcategorías, las cuales nos permitieron ordenar y sintetizar los datos obtenidos durante el proceso de recogida de información, junto con ello se realiza una triangulación con las respuestas recabadas en las entrevistas y en los registros de observación.

A continuación, se presentan los recuadros con las categorías y subcategorías de la investigación la cuales están divididas de la siguiente manera:

Durante la investigación en el establecimiento, participaron diversos profesionales, tanto en las entrevistas como en los registros de observación, los cuales nos permitieron entrevistar de acuerdo a sus horarios y disponibilidad en el establecimiento educacional y/o observación en sus aulas. En el siguiente recuadro, se presentan dichos profesionales, a los cuales se les asignó una sigla en particular para identificarlos en la tabla de análisis.

Recuadro N°4: Profesionales Entrevistados.

Colaboradores	Sigla
Profesora de Educación Básica de lenguaje.	PEB ₁
Profesora de Educación Básica con Mención en Matemáticas.	PEB ₂
Profesora de Educación Diferencial Especialista en D.I. y TEL.	ED ₁
Profesora de Educación Diferencial Especialista en TEL.	ED ₂
Registro de Observación en Aula de Segundo Año Básico.	R.O1
Registro de Observación en Aula de Quinto año básico.	R.O2

Fuente: Elaboración propia según siglas del rol profesional colaborador a entrevistar.

RECUADROS N°5: CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS.

Categoría N°1

Subcategorías

Se refiere a de qué manera las Profesoras de aula común y las Educadoras Diferenciales entregan su valoración, percepción, opinión y saber sus conocimientos acerca del trabajo colaborativo.

A:

Valoraciones, percepciones, opiniones y conocimientos del trabajo colaborativo.



B:

Ejecución del trabajo colaborativo.



C:

Resultados del trabajo colaborativo.



Se refiere a cómo llevan a cabo el trabajo colaborativo las profesoras de aula común y las educadoras diferenciales.

Es referido a lo que se obtiene del trabajo colaborativo entre las profesoras de aula común y las educadoras diferenciales.

Trabajo Colaborativo

Hace referencia al trabajo en equipo que realizan las profesoras de aula común y las educadoras diferenciales, como herramienta para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Categoría N°2

Inclusión

Hace referencia a de qué manera las profesoras de aula común y educadoras diferenciales acceden a entregar una enseñanza de calidad, con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

A:

Valoración
Percepción, opinión
y conocimientos del
concepto de
Inclusión.



Se refiere a de qué manera las Profesoras de aula común y las Educadoras Diferenciales entregan su valoración, percepción, opinión y saber sus conocimientos acerca de la inclusión.

5.1. ANÁLISIS DE DATOS.

En la siguiente tabla de análisis de datos se lleva a cabo una triangulación de los datos recogidos durante la investigación, los cuales dan cuenta de cómo se genera el Trabajo Colaborativo e Inclusión dentro del establecimiento en donde se realizó la investigación.

RECUADRO N°6: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría1: TRABAJO COLABORATIVO.	
Subcategoría1.1: Valoraciones, percepciones, opiniones y Conocimientos del trabajo colaborativo.	
Colaboradores:PEB₁ y PEB₂	
<p>Entrevistas</p> <p>1.- ¿Cómo valora usted el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial, desde su experiencia?</p> <p>“Yo creo que es trabajo total y absolutamente de co-docencia o sea es, ella tanto profesora como yo”. (PEB1).</p> <p>“Es un gran aporte ya porque yo no estudié diferencial, entonces son vacíos que yo tengo (...) Son estrategias que yo no sé y diagnósticos que yo tampoco manejo, siento que es un gran trabajo que hay con una educadora”. (PEB2).</p> <p>2.- ¿Cómo percibe usted su rol de profesor de aula durante el trabajo colaborativo?</p> <p>“No dirijo en realidad el trabajo colaborativo, bueno generalmente como soy yo la que pasa con el curso las 8 horas en lenguaje generalmente yo ya sé lo que voy a trabajar (...)”</p>	<p>Teoría</p> <p>Ministerio de Educación, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar, (2013) Trabajo Colaborativo se puede considerar como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda. (p.39).</p>

Ella tiene la libertad pedagógica como para ver otras opciones para trabajar esa parte de la clase que ella va a intervenir”. (PEB1).

“Acá es por secciones, ya, como inicio, desarrollo, cierre donde cada una hace lo que le corresponde obviamente”. (PEB2).

3.- ¿Cómo definiría usted el concepto de trabajo colaborativo?

“Donde yo aprendo de mi colega, o sea el trabajo que yo pueda realizar con mi colega ella va aprender de mí y yo voy aprender de ella”. (PEB1).

“Trabajo colaborativo entre la educadora diferencial en este caso y la profesora básica, donde se busquen estrategias para la mejor enseñanza para esos niños que tienen problemas de aprendizaje o dificultades de aprendizaje, eso es trabajo colaborativo”. (PEB2).

4.- ¿Cómo definiría usted el concepto de co-enseñanza?

“Ella me aporta a mí, mira sabes que podríamos mejorar este aspecto, ya, okey, o si no ella se hace cargo de una parte de mi clase en la cual yo no intervengo, pero ella como sabe cómo yo trabajo, para mí es tan dueña de la clase ella como yo, en eso es ser co-docente” (PEB1).

“Puede ser enseñanza entre dos personas”. (PEB2).

5.- ¿Cómo mejoraría la calidad del trabajo colaborativo?

“Yo no sé si lo mejoraría, pero yo creo que le daría más horas de aquí en sala más que hacer trabajo individual en aula de recursos, yo creo que el aporte sería mucho más acá en sala definitivamente” (PEB1).

“Lo mejoraría más si es que ambas educadoras versus docentes supieran un poquito más del área de cada una”. (PEB2).

6.- ¿Qué mejoraría usted respecto al trabajo colaborativo en función de los aprendizajes de todos los estudiantes del aula?

“Nos hemos cuestionado nosotros como profesores de lenguaje (...) De qué manera podríamos trabajar más material concreto con ellos, pero no solamente utilizar el video el ppt, la guía donde tengan que recortar que otras instancias, que otras metodologías donde los niños manipulen sea una instancia de aprendizaje”. (PEB1).

“Yo creo que siempre hay que mejorar cosas, a lo mejor más trabajo colaborativo”. (PEB2).

Registro de Observación

Luego la profesora básica (PEB2) le solicita su colaboración para trabajar con los estudiantes de PIE. (RO1).

La Profesora (PEB1) se acerca a la Educadora Diferencial (ED1) y le pide que aplique la prueba a Rain, un estudiante que se encuentra en primera fila en su silla adaptada para su discapacidad física motora. (RO1).

Interpretación

Se puede interpretar que ambas profesoras valoran la co-docencia con la Educadora Diferencial, validan la formación pedagógica donde incluso se declara en la pregunta N°3 “yo aprendo de mi colega”, la PEB1 manifiesta una percepción positiva, la considera un par profesional a modo de complementar sus conocimientos para incrementar sus estrategias en función de atender a todos los estudiantes. Mientras que la PEB2 tiene una percepción más concreta del trabajo colaborativo con la ED2.

Se aprecia que la PEB1 y PEB2 consideran un aprendizaje mutuo con la ED1 y ED2, ya que de acuerdo su formación profesional no maneja estrategias y especialización en diagnósticos de estudiantes con NEE y al trabajar colaborativamente reciben un aporte y suplen esa falencia. Sin embargo, según RO1 y 2, se aprecia que ambas Educadoras Diferenciales mantienen un rol pasivo dentro del aula, predominando en todo momento el rol de la Profesora Básica, asignándoles tareas específicas a realizar en algunas ocasiones, como tomar evaluaciones y encargarse de los estudiantes PIE al momento de realizar la prueba de lenguaje en segundo básico.

Se interpreta que PB1 y PB2 realizan un análisis reflexivo en cuanto a su trabajo con los estudiantes, de cómo generar instancias nuevas o mejoras de aprendizaje de modo que puedan abarcar toda la diversidad que existe en aula regular.

RECUADRO N° 7: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría1: TRABAJO COLABORATIVO.	
Subcategoría 2.1: Ejecución del trabajo colaborativo.	
Colaboradores: PEB ₁ y PEB ₂	
<p>Entrevistas.</p> <p>7.- ¿Cómo ha sido el trabajo en aula junto a la Educadora Diferencial?</p> <p>“En realidad soy súper estructuradas con mis clases, entonces yo planifico y le digo sabes que ED1 voy a trabajar estos contenidos con estas habilidades en el mes y ella generalmente me hace co-docencia al inicio de la clase y me aporta al cierre”. (PEB1).</p> <p>“Tenemos todas las semanas trabajo de colaboración donde hacemos las distintas estrategias”. (PEB2)</p>	<p>Teoría.</p> <p>Ministerio de Educación, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar, (2013) Co-enseñar es un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso (P.44).</p>

8.- ¿Cómo ha sido la generación de estrategias junto a la Educadora Diferencial?

“Absolutamente colaborativo compartimos prácticas compartimos materiales”. (PEB1).

“Se deben utilizar otras estrategias y la única que te puede enseñar o se puede ahí mediar es con la educadora porque ella viene de esa especialidad o esa área”. (PEB2).

9.- ¿Existe una retroalimentación entre usted y la Educadora Diferencial en relación a la co-docencia al finalizar la clase?

“No, al finalizar las clases, pero generalmente la tenemos en la mañana cuando llega el día miércoles”. (PEB1)

“No, al finalizar las clases no, si lo hacemos lo hacemos en la hora de colaboración, nosotros tenemos todas las semanas una hora de colaboración”. (PEB2).

10.- ¿Cómo se establecen los objetivos y metas en conjunto con la Educadora Diferencial?

“A principio de año. Entonces ahí establecemos los objetivos y obviamente en las horas de colaboración”. (PEB1).

“Se hace las adecuaciones correspondientes a pruebas, a tiempo, explicar algunas cosas, pero el objetivo

va de las bases curriculares y nosotros vamos viendo que hacemos y que no hacemos”. (PEB2).

11.- ¿Cómo hace usted para maximizar el tiempo del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula?

“Aprovechamos esa hora y media, entonces yo creo que para mí sería como más importante el hecho de que ella estuviera más en sala. (PEB1).

“Lo hacemos en los distintos tiempos de la clase, nos colocamos de acuerdo”. (PEB2).

12.- ¿Cuáles son las barreras que usted considera que dificultan el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial?

“Mi única barrera es la que yo te decía anteriormente que ella al no estar las ocho horas de lenguaje” (...) “Ella corta este proceso entonces igual se pierde porque ella viene el lunes y viene el miércoles entonces se pierde la clase del martes y se pierde el viernes tal vez ella igual se podría sentir un poquito perdida”. (PEB1).

“El asunto de los vacíos tanto míos como de parte de ustedes como los vacíos que tiene la educadora” (...) “Hay que enseñarle a la educadora la materia, los contenidos como antiguamente, hay que enseñarle el procedimiento o la

educadora se tiene que quedar atrás cuando uno termina de hacer la clase y después en la colaboración poder armar algo, yo creo que eso es el vacío". (PEB2).

Registro de Observación.

La Educadora Diferencial realiza el inicio de la clase, lee en voz alta un texto breve y realiza dos preguntas, espera que los estudiantes respondan, dos niños levantan la mano y responden, la educadora señala que algo similar estará en la prueba, muestra una imagen que aparece en el texto leído y le pide a un estudiante que señale alguna característica del personaje. (RO1).

Finaliza la intervención y se sienta al final de la sala a escuchar las instrucciones que dará la profesora a los estudiantes para iniciar la prueba de lenguaje. (RO1).

La Educadora Diferencial vuelve a salir de la sala de clases y vuelve a los 10 minutos después, colocándose en la puerta a observar a los estudiantes mientras terminan la evaluación. (RO1).

La Educadora Diferencial ingresa al aula 5 minutos después de iniciada la clase, se para en la puerta y luego se traslada al final de la sala y se sienta a escuchar las indicaciones de la profesora. (RO2).

Interpretación.

Se observa que en las entrevistas a las PEB1 y PEB2 se menciona que facilitan a la Educadora Diferencial la ejecución del trabajo colaborativo en niños y niñas, asignan tiempos, instancias de reuniones con las ED1 y ED2 en función de preparación de actividades, material y planificaciones de las clases. Las profesoras debido a su formación, manejan conocimientos curriculares y consideran que su gran apoyo es la Educadora diferencial en aportes de estrategias y metodologías como especialista, maximizan sus tiempos de trabajo colaborativo para poder enfocar sus objetivos, planificaciones para trabajar con los estudiantes.

Sin embargo, según RO1 y RO2 se pudo observar que las ED1 y 2, solamente realizan una breve intervención al inicio de la clase, donde la mayor parte del tiempo las educadoras permanecen al final de sala sentadas, respondiendo consultas de los estudiantes solo cuando ellos las llaman, además realizan salidas del aula regular en muchas ocasiones, no observándose una co-enseñanza en aula.

Se aprecia, además, que la PEB1 considera una barrera no tener en forma permanente en aula a la ED2 para que no se genere pérdida del hilo conductor en cuanto a contenidos y horas de clases con los estudiantes, se interpreta que la PEB1 no es partidaria de que la ED1 trabaje en aula de recursos, que saque a los niños, sino tenerla en forma constante como apoyo en el aula regular.

Otra barrera observada en entrevista se obtiene que la PEB2 estima conveniente que para el proceso de co-docencia, es necesario fortalecer la experticia de la disciplina en las asignaturas de matemáticas, lenguaje, ciencias, etc. por parte de la Educadora Diferencial, se infiere que la PEB2 está demostrando que no comprende plenamente el rol de la Educadora Diferencial en trabajo de co-docencia y que las Educadoras Diferenciales son especialistas en atención a las NEE, no especialistas en lenguaje, matemáticas, historia y ciencias.

La diferencia que existe entre ambas en cuanto a la formación profesional, que los vacíos que se generan en cuanto a conocimientos de cada especialidad obstaculiza el poder iniciar una co-enseñanza en aula.

Por ende es posible determinar claramente que el desempeño real en la ejecución de las actividades por parte de las docentes es de forma individual, observándose un rol de liderazgo de la Profesora de Educación Básica y de apoyo por parte de la Educadora Diferencial dentro de la ejecución en aula.

RECUADRO N° 8: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría1: TRABAJO COLABORATIVO.	
Subcategoría1.3: Resultados del trabajo colaborativo.	
Colaboradores: PEB ₁ y PEB ₂	
<p>Entrevistas 13.- ¿Qué resultado tiene realizar el trabajo colaborativo en distintas disciplinas para el aprendizaje?</p> <p>“En otras disciplinas generalmente la cognición como que nos damos cuenta en realidad cuando hacemos el cruce de lo que ellos aprendieron para que otras instancias a ellos les sirve”. (...) “Hemos tenido muy buenos resultados en realidad del trabajo que hemos tenido en cuanto a los distintos tipos de trabajo que se hace con los niños acá”. (PEB1).</p> <p>“Es una buena instancia, yo encuentro que está bien realizar un trabajo colaborativo de eso se trata la integración de poder integrar e integrar todas las técnicas que tiene uno”. (PEB2).</p>	<p>Teoría</p> <p>Ministerio de Educación, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar, (2013). El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitorias o permanentes. Este quehacer compartido debe formar parte de la gestión y del crecimiento profesional del recurso humano, en todos los establecimientos educacionales. (p.39).</p>

14.- ¿La planificación y el desarrollo de la clase responden a la diversidad del aula? ¿Por qué?

“Son un grupo de niños totalmente diversos en cuanto a lo que vienen con lo que vienen su aprendizaje base o en la forma en la que ellos aprenden por lo tanto yo me tengo que adaptar a eso o sea mi diagnóstico tiene que partir de ahí, este niño sabe esto, este niño sabe esto otro aprende de esta manera y mis actividades y mi planificación tienen que dar cuenta de eso”. (PEB1).

“Yo trato de buscar distintas estrategias o las estrategias más fáciles para los niños que tengan más dificultad”. (PEB2).

15.- ¿El trabajo colaborativo entre usted y la Educadora Diferencial le ha permitido diversificar la evaluación dentro del aula? ¿De qué manera?

“Hemos logrado diversificar la evaluación o sea de partida vamos evaluando generalmente niño por niño y vemos de qué manera vamos a ir mejorando con ellos y la evaluación y a esa evaluación final también, tenemos tres tipos de evaluación en este curso.” (PEB1).

“Se hace una prueba global para todos con ajustes en el caso necesario de algunos niños que lo requiera”. (PEB2).

Registro de Observación

La Educadora Diferencial se para y camina hacia donde está la profesora y le indica que sentará atrás a los niños de PIE para tomar la prueba de lenguaje. (RO1).

Interpretación

Se aprecia según entrevista que las PEB1 y 2 a través del trabajo colaborativo han obtenido buenos resultados integrando a todos los estudiantes, se infiere que han realizado un diagnóstico inicial, desarrollo de actividades en conjunto para generar metodologías adecuadas de trabajo a la realidad de los cursos, estableciendo evaluaciones y adecuaciones curriculares con la diversidad de estudiantes en el aula.

Los resultados del trabajo colaborativo según lo señalado por las PEB entrevistadas señalan que en relación a la atención de todos y todas las estudiantes son por igualdad de condición en función del mejoramiento de los aprendizajes; sin embargo, según RO1 se observa que la PEB1 al momento de realizar una prueba de lenguaje, accede a separar a los estudiantes del PIE al final de la sala de clases para que la ED1les aplique la evaluación diferenciada para los estudiantes PIE, centrando su trabajo solo en apoyar a los estudiantes en las dudas que tengan en relación a la prueba de lenguaje, limitándose en su participación dentro del aula con respecto a trabajar a la par con la PEB1 y en la atención de todos los estudiantes.

RECUADRO N° 9: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría2: INCLUSIÓN.	
Subcategoría1: Valoración, percepción, opinión y conocimientos del Concepto de Inclusión.	
Colaboradores: PEB ₁ y PEB ₂	
<p>Entrevistas.</p> <p>16.- ¿Valora usted la planificación de aula diversificada? ¿Por qué?</p> <p>“Para mí la planificación es mi ruta a seguir es mi forma de ir viendo como los niños van progresando también y si yo no tengo eso en base a la diversidad de que estoy trabajando en todos los grupos difícilmente voy a poder dar cuenta de lo que ellos han logrado del proceso que han tenido durante el año.” (PEB1).</p> <p>“Obviamente, aunque aquí la planificación es global y en el momento de realizar la clase yo pongo las distintas estrategias para poder enseñar la habilidad. (...) Con un DUA al lado igual donde me da las distintas estrategias para poder abordar a todos los chicos”. (PEB2).</p>	<p>Teoría.</p> <p>La inclusión educativa, debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos; por lo tanto, implica una nueva forma de concebir los procesos educativos, de abordar las diferencias individuales de los alumnos y de utilizar los recursos humanos, materiales y técnicos que puedan existir, tanto en el establecimiento educacional como en su entorno, a través de redes de apoyo que permitan potenciar el proceso de integración. (MINEDUC, 2005).</p>

17.- El tema de diversidad está presente en el discurso de las autoridades y las políticas educativas. En este contexto ¿Qué ha significado para usted a partir de su experiencia, trabajar con la diversidad en el aula?

“Queremos lograr que todos aprendan al mismo ritmo que todos tengan las mismas oportunidades que se yo respetando su ritmo, pero el trabajo en aula si tú no tienes la experiencia de saber llevar de saber trabajar en base a la diversidad te puede costar más. (PEB1).

“Hay que tener tolerancia, hay que tener paciencia, hay que tener disposición sobre todo en la parte más conductual y cognitiva que cuesta más, ya, saber que hay estrategias que si no me resulta una puedo ocupar otra”. (PEB2).

18.- ¿Qué tipo de cultura existe dentro del establecimiento, una cultura inclusiva o segregadora? ¿Cómo reacciona usted frente a esto?

“Somos inclusivos. (...) Tenemos la escuela de lenguaje, la escuela especial y básica, tenemos los mismos recreos, las mismas actividades, trabajamos de la misma manera o sea no hay una diferencia.” (PEB1)

“Inclusiva porque si fuera segregadora

<p>se haría selección y en este colegio nunca se ha hecho selección”. (PEB2).</p> <p>19.- ¿Qué entiende usted por el concepto de diversidad?</p> <p>“Para mí el tema de la diversidad tiene que ver con los distintos tipos de niños que tenemos acá, los distintos tipos de ritmos de aprendizajes que tienen nuestros niños, de qué manera ellos aprenden la diversidad, entonces nosotros tenemos que adecuarnos a ellos”. (PEB1).</p> <p>“Es un conjunto de o sea de personas donde distintas condiciones distinta nacionalidad, distinta capacidad, eso es diversidad”. (PEB2).</p>	
<p style="text-align: center;">Registro de Observación.</p> <p>La Profesora se acerca a la Educadora Diferencial y le pide que aplique la prueba a Rain un estudiante que se encuentra en primera fila en su silla especial, debido a que presenta un retraso motor y no puede escribir. Este estudiante se encuentra junto a su madre quien lo acompaña durante toda la evaluación realizada por la Educadora Diferencial. (RO1).</p> <p>La Educadora Diferencial se para y camina hacia donde está la profesora y le indica que sentará atrás a los niños de PIE para tomar la prueba de lenguaje. (RO1).</p>	
<p style="text-align: center;">Interpretación.</p> <p>Se puede interpretar que las PEB1 y PEB2 en sus entrevistas otorgan un valor a la diversidad existente en sus cursos, debido a que trabajan y generan diferentes estrategias para brindar la atención de todos los estudiantes, respetando sus estilos de aprendizajes, teniendo una mirada inclusiva, en base a los lineamientos que mantiene el establecimiento.</p>	

Se aprecia que comprenden, además, que el concepto de diversidad abarca más allá de sus ritmos de aprendizajes, se percibe que las actividades, metodologías utilizadas y evaluaciones consideran nacionalidades, aspectos cognitivos, estilos de aprendizajes, etc. adecuadas a la realidad de sus estudiantes.

No obstante, según lo observado en RO1, la PEB1 accede a la petición de la ED1 a separar a los estudiantes del PIE al final de la sala para realizar la evaluación de lenguaje, lo que se contradice con lo señalado en pregunta N°18 “Somos inclusivos. (...) trabajamos de la misma manera o sea no hay una diferencia”, se muestra claramente que sí hace diferencia al permitir que la ED1 segregue al final de la sala de clases a los estudiantes del PIE para recibir apoyo de la Educadora en la prueba de Lenguaje.

RECUADRO N° 10: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría1:TRABAJO COLABORATIVO	
Subcategoría1.1: Valoraciones, percepciones, opiniones y Conocimientos del Trabajo Colaborativo.	
Colaboradores: ED₁ y ED₂	
<p>Entrevistas.</p> <p>1.- ¿Qué valoración le asigna usted al trabajo colaborativo que se establece con la Profesora de Educación Básica?</p> <p>“Yo creo que el trabajo que hacemos es productivo porque es de acuerdo a las necesidades no solamente de los niños PIE, sino que también del grupo curso”. (ED1).</p> <p>“Se trabaja colaborativamente, se ven los contenidos a tratar colaborativamente, se revisa todo el material antes de trabajar, de aplicarlo con el alumno”. (ED2).</p>	<p>Teoría.</p> <p>Ministerio de Educación, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar, (2013). El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es una forma de enseñar y de realizar actividades educativas basadas en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional es mayor cuando las personas aprenden y solucionan los problemas de manera cooperativa (p.16).</p>

2.- ¿Cómo percibe usted su rol de profesora especialista en relación al trabajo colaborativo y co-docencia en aula?

“Yo lo percibo en algunas instancias como un gran aporte y en otras instancias, en otras instancias a veces como que no es necesario que uno esté a lo mejor en el aula común, en algunas instancias creo que nosotros somos un aporte, cuando yo estoy atrás con el niño, con los niños permanentes porque ellos trabajan otra cosa y en otras instancias como que uno esta, como que está de más. (...) A veces uno es aporte cuando está y trabaja con los permanentes atrás o cuando haces el inicio o el final de la clase”. (ED1).

“Gracias al trabajo colaborativo y esto conlleva a la co-docencia en el aula, porque hay una clase preparada, hay un trabajo que se articuló con la profesora de educación básica”. (ED2).

El trabajo colaborativo tiene una forma particular de reflejarse, lo cual es a través de la co-enseñanza, esto significa en que los docentes trabajan en el apoyo mutuo (MINEDUC, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar, 2013, pág. 9).

Ministerio de Educación, Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar, (2013) Co-enseñar es un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso (P.44).

3.- ¿Cómo percibe usted el trabajo colaborativo que realiza con la profesora de aula?

“Nos ponemos de acuerdo tanto en qué momento de la clase voy a participar y el contenido a tratar”. (ED1).

“Se trabaja colaborativamente sino súper bien, las clases son preparadas, materiales preparados”. (ED2).

4.- Desde su experiencia ¿Cómo se podría mejorar el trabajo colaborativo?

“Yo creo que debería, no sé, lo he dicho hartas veces, yo creo que... las aulas de recursos no deberían acabarse, deberían trabajarse colaborativamente de acuerdo a como los contenidos y habilidades que se están viendo en la sala común”. (ED1).

“Yo no le buscaría una mejora al trabajo colaborativo de ahora, porque realmente acá se trabaja muy bien, en todo aspecto. Entonces, el tiempo de articulación está correcto para tener un buen trabajo colaborativo”. (ED2).

5.- ¿Cómo definiría usted el concepto de co-enseñanza?

“Co-enseñanza yo lo defino como, como enseñanza recíproca como que estamos yo y la profesora como que

<p>otorgando enseñanza en la sala común". (ED1).</p> <p>"Yo creo que aquí en la co- enseñanza, debe haber un trabajo mutuo, un trabajo mutuo y un acompañamiento a la par". (ED2).</p>	
--	--

Registro de Observación.

La educadora Diferencial (ED1) realiza el inicio de la clase, lee en voz alta un texto breve y realiza dos preguntas. (RO1).

Finaliza la intervención y se sienta al final de la sala a escuchar las instrucciones que dará la profesora a los estudiantes para iniciar la prueba de lenguaje. (RO1).

La Educadora Diferencial (ED1) se para y se coloca en la puerta de la sala a observar y llamar la atención a los estudiantes para que mantengan silencio y escuchen a la profesora. (RO1).

La Educadora Diferencial (ED2) ingresa al aula 5 minutos después de iniciada la clase, se para en la puerta y luego se traslada al final de la sala y se sienta a escuchar las indicaciones de la profesora. (RO2).

Luego la profesora básica le solicita su colaboración para trabajar con los estudiantes de PIE. Mientras la profesora básica atiende las dudas de los demás estudiantes.RO2).

Interpretación

Se puede apreciar que la ED1 considera que el trabajo colaborativo es productivo, por lo tanto, se puede inferir en que la ED1 tiene una mirada más holística de acuerdo a su formación profesional que le permite trabajar y atender a todos los estudiantes del aula regular. Sin embargo, en la pregunta N°2 se recoge la siguiente información "En otras instancias, a veces como que no es necesario que uno esté a lo mejor en el aula común", señala, además, que "A veces uno es aporte cuando está y trabaja con los permanentes atrás o cuando haces el inicio o el final de la clase". Se puede interpretar que para la ED1 la co-docencia realizada en aula regular utilizada entre ambas no cumple sus expectativas o es limitada en

su trabajo por la PEB1.

Además, se interpreta que la ED1 es partidaria de las salas de recursos, señalando en la pregunta N°4 lo siguiente “yo creo que... las aulas de recursos no deberían acabarse” infiriendo que para la ED1 trabajar de manera individual con los estudiantes puede lograr mayores resultados, que puede tener libertad de acción, sin tener espacios asignados para intervenir en la clase, lo que va en contra de los principios del DUA, desde el paradigma de Educación Inclusiva.

Se puede interpretar que la ED2 realiza una preparación con anticipación de su trabajo colaborativo con la PEB2 para su intervención en aula regular en instancias determinadas como inicio, y/o aporte al cierre. Sin embargo, se aprecia según RO2 que es la PEB2 es quien solicita su colaboración con los estudiantes del PIE, sin evidenciar una iniciativa propia de parte de la ED1, sino que solamente sentada desde el final de la sala de observa el trabajo de la PEB2 y respondiendo consultas o dudas del estudiante solamente si éstos le preguntan. Se puede interpretar que realizan un trabajo colaborativo en sus horas de colaboración, pero la co-enseñanza en aula entre ambas no se desarrolla de acuerdo a lo establecido en teoría, incluso la ED2 señala en la pregunta N°5 lo siguiente “En la co-enseñanza, debe haber un trabajo mutuo, un trabajo mutuo y un acompañamiento a la par”. Declaración que no se contrasta con su desempeño observado en aula regular junto a la PEB1.

RECUADRO N° 11: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría1:TRABAJO COLABORATIVO	
Subcategoría1.2: Ejecución del Trabajo Colaborativo.	
Colaboradores:ED₁ y ED₂	
<p>Entrevistas</p> <p>6.- ¿Considera usted que los tiempos asignados para trabajar colaborativamente con la profesora de aula son los adecuados? ¿Por qué?</p> <p>“Creo que son tres horas algo así a la semana sino me equivoco, yo creo que son los adecuados que está bien porque uno conversa lo que está haciendo y nos ponemos de acuerdo en confeccionar pruebas y también materiales”.(ED1).</p> <p>“Aquí hay tiempo de colaboración, se llama articulación entre el docente y la educadora diferencial y eh...son dos horas y es el tiempo adecuado para que se puedan hablar los temas a tratar con planificación en mano, viendo las adecuaciones curriculares correspondientes” (ED2).</p>	<p>Teoría.</p> <p>Ministerio de Educación (2010), Uno de los aspectos fundamentales del trabajo colaborativo que se desarrolla dentro de un equipo de Integración Escolar, es que, el proyecto aporta y entrega recursos materiales, humanos y técnicos especializados, para favorecer las prácticas pedagógicas dentro del aula, para planificar y evaluar la enseñanza colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar.</p>

7.- ¿Cómo realiza usted con la Profesora de aula una retroalimentación en relación a la co-docencia al finalizar las clases?

“Conversamos de acuerdo a como estuvo, ella me guía en el tema del cierre o del inicio de la clase porque hay que tomar en consideración que yo soy educadora diferencial y uno para estar en aula común tiene que estudiar más” (ED1).

“En la sala de profesores hablamos, por ejemplo, que es lo que deberíamos cambiar o que se podría mejorar y después en las articulaciones” (ED2).

8.- ¿Cuáles son las barreras que considera usted para realizar un adecuado trabajo colaborativo con la profesora de aula?

“La mala relación personal y profesional. Esa es una barrera, cuando tú no te llevas bien con alguien”. (ED1).

“Aquí no existen esos tipos de problemas de barreras, al contrario, siempre te apoyan, están ahí, te corrigen”. (ED2).

Registro de Observación

La educadora realiza el inicio de la clase, lee en voz alta un texto breve y realiza dos preguntas y espera que los estudiantes respondan. (RO1).

La Educadora Diferencial (ED1) se para y se coloca en la puerta de la sala a observar y llamar la atención a los estudiantes para que mantengan silencio y escuchen a la profesora, solamente hay instancias de acercamiento entre la educadora y la profesora para mantener el control del comportamiento y de apoyo para los estudiantes que realicen alguna consulta. Luego la Educadora Diferencial sale de la sala. (RO2)

Interpretación.

Se puede interpretar las ED1 y ED2 ejecutan un trabajo colaborativo con las PEB, existiendo los tiempos para planificación y adecuaciones y preparación de materiales, se considera que el diálogo entre las ED1y2 y las PEB1y2 debe implicarse colaborativamente, para garantizar y alcanzar buenos aprendizajes en los estudiantes, infiriendo que las barreras más importantes para la ED1 es la mala relación que pueda establecerse entre ambas al momento de trabajar en aula regular.

Se puede apreciar, además, que la ED1 al momento de la retroalimentación considera que sus conocimientos pedagógicos, en cuanto a los contenidos de las unidades no son los suficientes y debe prepararse más, puesto que su formación curricular es diferente a la de la PEB1.

Según señala teoría, el trabajo colaborativo puede favorecer las prácticas pedagógicas dentro del aula, para planificar y evaluar la enseñanza colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales.

RECUADRO N° 12: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría1:TRABAJO COLABORATIVO	
Subcategoría 1.3: Resultados del Trabajo Colaborativo.	
Colaboradores: ED₁ y ED₂	
<p>Entrevistas.</p> <p>9.- ¿Qué resultados considera usted que se generan al realizar un trabajo colaborativo con la profesora de aula?</p> <p>“Al trabajar con la profesora se generan más resultados que yo por ejemplo trabajando sola, porque ella me proporciona las habilidades, los contenidos y la planificación para yo poder centrarme por donde tengo que empezar. (...) También nos ponemos de acuerdo para que esos niños tengan otras actividades, otras adecuaciones, otro tipo de atención”. (ED1).</p> <p>“Excelente, o sea lo mismo que vengo diciendo anteriormente, si eso no se hiciera, realmente sería un fiasco, la educación sería un fiasco y los únicos perjudicados serían ellos... los estudiantes”. (ED2).</p>	<p>Teoría.</p> <p>Ministerio de Educación (2010) Uno de los aspectos fundamentales del trabajo colaborativo que se desarrolla dentro de un equipo de Integración Escolar, es que, el proyecto aporta y entrega recursos materiales, humanos y técnicos especializados, para favorecer las prácticas pedagógicas dentro del aula, para planificar y evaluar la enseñanza colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar.</p>

Registro de Observación.

La Educadora Diferencial ingresa al aula 5 minutos después de iniciada la clase, se para en la puerta y luego se traslada al final de la sala y se sienta a escuchar las indicaciones de la profesora. (RO2).

La Educadora Diferencial se para y se coloca en la puerta de la sala a observar y llamar la atención a los estudiantes para que mantengan silencio y escuchen a la profesora. (RO1).

La Profesora se acerca a la Educadora Diferencial y le pide que aplique la prueba a Rain un estudiante que se encuentra en primera fila en su silla especial, debido a que presenta un retraso motor y no puede escribir. (RO1).

Interpretación.

Se puede interpretar que las PEB1 y PEB2 proporcionan los contenidos, habilidades y planificaciones a las ED1 y ED2 para la adecuada atención a la diversidad de las necesidades de los estudiantes, apreciando que el rol de las PEB1 y PEB2 prevalecen en todo momento dentro del aula regular.

Según lo observado en aulas común en RO1 y RO2, se aprecia que las ED1 y ED2 carecen de iniciativa y mantienen un rol pasivo dentro del aula regular al momento de realizar la co-enseñanza, tal y como se refleja en la entrevista que declara la ED1 “En algunas instancias creo que nosotros somos un aporte, cuando yo estoy atrás con el niño, con los niños permanentes porque ellos trabajan otra cosa y en otras instancias como que uno esta, como que está de más”. Sin duda, los resultados que puedan generarse a través del trabajo colaborativo que realizan actualmente, podrían afectar significativamente los aprendizajes de los estudiantes, el trabajo colaborativo según teoría, debe ser en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar.

RECUADRO N° 13: ANÁLISIS DE DATOS.

Categoría2: INCLUSIÓN.	
Subcategoría 1: Valoración, percepción, opinión y conocimientos del concepto de Inclusión.	
Colaboradores: ED ₁ y ED ₂	
Entrevistas. 10.- ¿Cuál es su percepción acerca de la atención a la diversidad de la profesora de aula? “Antes cuando yo trabajaba era todo más cerrado, así como que la profesora de aula como que no entendía a ese niño especial, con una condición especial. (...) Siento que están más abiertos, por lo menos en esta escuela, están dispuestas a trabajar y a cambiar y a cambiar el tema como de la adecuación curricular” (ED1). “Se acepta cualquier niño con diferentes NEE y tanto profesores como comunidad educativa”. (ED2).	Teoría. La inclusión educativa, debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos; por lo tanto, implica una nueva forma de concebir los procesos educativos, de abordar las diferencias individuales de los alumnos y de utilizar los recursos humanos, materiales y técnicos que puedan existir, tanto en el establecimiento educacional como en su entorno, a través de redes de apoyo que permitan potenciar el proceso de integración. (MINEDUC, 2005).

11.- Según su opinión ¿Cuál es su percepción de los profesores de aula en función de la inclusión?

“Yo encuentro que ahora es buena, así como que están, así como más abiertos con el tema, por ejemplo, tú les haces una sugerencia te dicen que sí”. (ED1).

“Se le saca provecho igual al alumno, porque es uno más en la sala y aquí no se hacen diferencias por nada” (ED2).

12.- ¿Cuáles son las barreras que usted considera del contexto educativo, que obstaculiza el proceso inclusión educativa?

“Tú no puedes obligar a un niño a que este en una sala de clases cuando a veces necesita de otros apoyos. (...) Yo creo que esa es la barrera que habla de inclusión, que tú estás discriminado al niño al sacarlo de la sala, yo creo que eso es un grave error”. (ED1).

“Acá no hay barreras en ese aspecto” (ED2).

Registro de Observación.

La Educadora Diferencial (ED1) se sienta junto a un estudiante y lo guía en la lectura del texto que aparece en la prueba para que pueda responder las preguntas,

Interpretación.

Se puede apreciar que las ED1 y ED2 observan que las PEB en el último tiempo han cambiado su mirada en relación a la atención de la diversidad, aceptando sugerencias de parte de las ED para trabajar en conjunto atendiendo a los estudiantes con NEE y a la vez generar oportunidades de aprendizajes en todos los estudiantes, con la participación de toda la comunidad educativa del Colegio Génesis 2005.

Sin embargo, se interpreta que la ED1 considera que no se discrimina al sacar a un estudiante al aula de recursos para intervención, que no es una barrera, sino que es esencial cuando éste requiera de otros apoyos, desde su mirada de especialista se deduce que es con el propósito de brindar de manera más óptima una atención para superar las dificultades que presente el estudiante, pero bajo el paradigma inclusivo deberá trabajar y brindar apoyo en aula común siempre al estudiante.

No obstante, según lo observado en RO1 Y RO2 y sus relatos no se contrasta una atención a la diversidad del aula, sino que en todo momento estuvieron trabajando y apoyando en consultas y dudas a los estudiantes del PIE.

Como señala teoría, implica una nueva forma de concebir los procesos

CAPITULO VI.

Conclusiones.

En este capítulo se presentan las conclusiones de la presente investigación que dan a conocer los resultados del estudio de campo, además se realiza un análisis detallado entre preguntas, observaciones, objetivos y supuestos según las evidencias obtenidas.

El trabajo colaborativo desde el punto de vista del Ministerio de Educación establecido en sus Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar PIE, se considera una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE; siendo fundamental para el desarrollo de actividades efectivas y productivas.

Se puede considerar una metodología de enseñanza y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales en los cuales nos vemos inmersos.

Además, en sus Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar PIE, enfatiza que las características de los profesionales para realizar un trabajo colaborativo es estimar una apertura al trabajo en equipo, capacidad de tener empatía con otros/as, tener valorización de la diversidad y respeto por las diferencias individuales y compromiso con el aprendizaje de todos los/las estudiantes entre otras. De esta forma se constituyen los equipos de aula conformados por profesores de aula regular, profesores especialistas y profesionales asistentes de la educación que trabajen colaborativamente en función de valorización de la diversidad y respeto por las diferencias individuales para mejorar la calidad de la enseñanza.

También se establece que la co-enseñanza es una estrategia para el mejoramiento educativo e inclusivo, donde dos o más personas que comparten la

responsabilidad de la enseñanza de un grupo de estudiantes, para proporcionar una mayor participación y otorgar mayores oportunidades de aprendizaje.

Esto constituye a que para que exista co-enseñanza entre profesores de aula regular y profesores especialistas, debe haber una cooperación mutua, respeto hacia el punto de vista del compañero, un enriquecimiento recíproco e intercomunicación.

Las características principales que se establece en la co-enseñanza es que, involucra a dos maestros profesionales, se da en un mismo ambiente físico, se comparten responsabilidades del aula, se provee formación a un grupo de estudiantes heterogéneos, puede utilizarse en cualquier nivel escolar y asignatura. Tal y como se menciona en Orientaciones Técnicas de Programas de Integración Escolar PIE, la co-enseñanza manifiesta distintos enfoques y para que sea de manera exitosa es esencial que los co-enseñantes impartan la clase de manera simultánea, que ambos lideren, se apoyen mutuamente y se responsabilicen del aprendizaje de todos y todas las estudiantes del aula.

Concluimos en primer lugar en relación a nuestras preguntas que están divididas en Subcategorías en relación a las valoraciones, percepciones, opiniones y conocimientos, tanto de las profesoras de educación básica y de las educadoras diferenciales desde la entrevista y la observación directa se concluye que ambas manejan el concepto de trabajo colaborativo y co-enseñanza pero de manera intuitiva sin una profundización de las Orientaciones Técnicas del PIE o de una investigación personal o pedagógica, en cuanto a cómo nos formamos para realizar un trabajo mutuo como co-enseñantes, sino que se aprecia que se realiza como una cultura inmediatista porque lo dicta la ley, pero no se profundiza en el tema.

Las profesoras de educación básica declaran valorar el rol de la educadora diferencial dentro del aula, pero de acuerdo a las observaciones realizadas ambas profesoras de aula regular mantienen una actitud de liderazgo o jerarquía y las educadoras diferenciales mantienen un rol pasivo durante toda la clase, ingresando con posterioridad de iniciadas las clases en el aula regular, permaneciendo la mayor parte del tiempo sentada atrás de la sala de clases,

interviniendo brevemente, para apoyar a la profesora básica en mantener el orden, saliendo ambas educadoras diferenciales en forma reiterada de la sala y si algún estudiante realiza una pregunta ella responde y aceptando su participación solo al inicio o cierre de la clase, lo cual sorprende en cierta manera que no defienda sus derechos y formación profesional, accediendo a las peticiones o instrucciones entregadas por las profesoras de educación básica para que realice dentro del aula regular, apreciando que no se respeta a la otra persona que tiene una disciplina distinta y que se debe cooperar desde lo disciplinar en un trabajo mutuo. Las educadoras diferenciales prestan ayuda a los estudiantes cuando es necesario, cuando el estudiante está atrasado, aclarar indicaciones, monitorear el trabajo de los estudiantes, etc., quedando en evidencia la falta de conocimiento y reflexión sobre las Orientaciones Técnicas de los Programas de Integración Escolar PIE.

Además, según se establece en entrevista a una de las educadoras diferenciales, añade que es partidaria de aumentar las aulas de recursos a la semana, lo cual nos parece contradictorio, porque atenta a los principios de inclusión.

En relación a la ejecución del trabajo colaborativo entre las profesoras y educadoras diferenciales y a partir del contraste aplicado mediante la observación directa, queda de manifiesto que no se cumple el trabajo colaborativo y co-enseñanza en el aula regular a cabalidad, lo realizan de acuerdo al conocimiento que ellas tienen de la estrategia, por lo tanto, podemos concluir que falta profundizar acerca del real concepto de co-enseñanza, el cual implica compartir la responsabilidad de enseñar dentro del aula de clases, además de conocer y reflexionar sobre los enfoques de la co-enseñanza realizados para efectuar de otra manera el trabajo la manera de atender a toda la diversidad del aula regular.

De acuerdo a lo establecido por el MINEDUC estipulado en sus Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar PIE, el trabajo colaborativo debe ser bien ejecutado para lograr una co-enseñanza en relación directa hacia la atención de todos y todas las estudiantes.

Basándose en las entrevistas y observación, en la co-enseñanza realizada en ambas aulas regulares como equipo de aula, se hace notar que no se han

preparado y no han seguido la secuencia en función o trabajo que deben realizar antes, durante y después de cada clase, que es vital para la co-enseñanza, apreciando malas coordinaciones que no permiten que se cumplan los objetivos del trabajo planteado o planificado.

Se debe preparar la co-enseñanza con un otro que en lo disciplinar es distinto para hacer la ejecución de lo planificado y lo más importante de este proceso es cuando se evalúa en co-docencia la clase impartida generando una retroalimentación en cuanto a lo ejecutado.

Desde el enfoque del Marco para la buena enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, establece en sus dominios en primer lugar una preparación para la enseñanza esto hace referencia a cuando se reúnen en un lugar físico y en un tiempo determinado para planificar en el sentido de un objetivo común, aportando desde las disciplinas de cada una, tanto la profesora de educación básica como la educadora diferencial. La preparación de la enseñanza es el trabajo colaborativo porque es antes de la co-enseñanza.

La creación de un ambiente propicio para el aprendizaje está en la co-enseñanza propiamente tal, está directamente relacionado a como se planifica y estructura la clase, de conocer a todos sus estudiantes del grupo curso, el clima desde el inicio va a ser el adecuado y la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, también está relacionado con la preparación, debido a que al juntarse a realizar el trabajo colaborativo a planificar se debe pensar en el estudiante que le cuesta concentrarse, en el que es inquieto, en el que tiene TEL, en la diversidad cultural, etc. Es importante que el trabajo colaborativo sea previo y bien realizado para tener un buen ambiente y haber preparado la enseñanza para todos. La responsabilidad profesional hace referencia a que tanto la profesora básica como la educadora diferencial manejan su disciplina que enseñan como especialista en lenguaje o matemáticas en este caso y la especialista que apoya que tiene la especialidad en lenguaje desde las necesidades educativas especiales, por lo tanto lo disciplinar y de acuerdo al contenido proporcionaran estrategias que enriquezcan todo el proceso.

Para dar cuenta de los resultados del trabajo colaborativo entre profesoras y educadoras diferenciales, pudimos constatar según entrevistas y observaciones que la importancia asignada a reunirse en un espacio para trabajar colaborativamente debe tener especial reflejo en el aula, esto repercute en la labor que desempeñan en conjunto con sus estudiantes, por su parte las profesoras manteniendo dominio de sus clases, trabajando de manera individualista con un rol pasivo, sin demostrar autonomía en sus disciplinas, concluyendo que falta profundizar y realizar un análisis crítico real concepto del trabajo colaborativo para poder obtener buenos resultados en la co-enseñanza.

En relación a nuestra última Subcategoría planteada, haciendo referencia a la percepción, opinión y conocimientos de las profesoras de educación básica y educadoras diferenciales sobre la inclusión, se puede apreciar a través de sus entrevistas que tienen un concepto en relación a la inclusión y a la atención de la diversidad, sin embargo, no se contrasta con los registros de observación realizadas en las aulas regulares.

Teniendo en cuenta que la Inclusión es la universalización del acceso a la educación y un fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos y todas las estudiantes, siendo una estrategia clave para alcanzar una educación para todos.

Todas las colaboradoras consideran que su establecimiento es inclusivo, debido a que el colegio tiene cursos de educación especial y escuela de lenguaje desde sus inicios y que además, no realizan selección de estudiantes y que en sus cursos existen estudiantes con necesidades educativas especiales y cursos con mucha diversidad. Pero, se observó que el establecimiento no cuenta con una rampa para un estudiante de segundo año básico con trastorno motor que utiliza silla de ruedas, siendo una barrera para el traslado del estudiante.

Otro aspecto a destacar mientras la profesora de educación básica realiza una prueba de lenguaje, es el proceder de una de las educadoras diferenciales que saca de sus puestos a cinco estudiantes del PIE y los sienta a todos juntos atrás al final de la sala de clases, indicando “los niños del PIE, si tienen alguna duda o consulta me avisan”. Se puede interpretar como una segregación dentro del aula,

haciendo notorio a los estudiantes ante los demás que pertenecen al Programa de Integración escolar.

La inclusión no es solamente recibir en los colegios a estudiantes con diferentes NEE, no es suficiente que el estudiante esté en el aula regular, sino que como profesionales de un equipo de aula se generen respuestas en cuanto a la atención que se les brinde y la entrega de los aprendizajes debe hacerse sin diferencias.

Sin duda, las prácticas pedagógicas observadas dentro del aula no cumplen con los principios básicos de la inclusión, siendo el trabajo colaborativo una herramienta fundamental para la inclusión educativa.

La co-docencia y el trabajo colaborativo debe estar dirigido esencialmente hacia los estudiantes, creando estrategias de aprendizajes, metodologías, recursos, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante que necesitan de una retroalimentación constante y de un espíritu integrado de trabajo entre profesoras básicas y educadoras diferenciales, el cual debe ser previamente analizado, luego evaluado de acuerdo a los resultados obtenidos individualmente por cada estudiante.

Teniendo como referencia este establecimiento educacional de lo que ocurre en nuestro país en relación al trabajo colaborativo y co-enseñanza en respuesta a las NEE, permite darnos cuenta de que no hay una profundización, formación, preparación y supervisión por parte del colegio y autoformación de parte de las profesoras y educadoras diferenciales en relación a las Orientaciones Técnicas para los Programas de Integración Escolar PIE.

Para poder generar un sistema inclusivo en las aulas regulares, se debe partir desde la creencia, desde el valor si realmente se hace un real trabajo colaborativo, apreciándose claramente a raíz de las normativas legales, que no es así de acuerdo a lo investigado.

Si bien existe para estos equipos de aula facilitadores para realizar su trabajo colaborativo en un espacio determinado y asignación de horarios, también podemos señalar que existen barreras de tipos estructurales para el acceso y circulación de los estudiantes en su contexto educativo, también se interpreta

como una barrera el trabajo que realizan las profesoras de educación básica y educadoras diferenciales en su co-enseñanza dentro del aula.

Se debe permitir y realizar un trabajo colaborativo que tenga una mirada en común, logrando de esta forma que todos los estudiantes tengan un acceso igualitario a la educación.

Los hallazgos encontrados en la presente investigación nos generan una mayor profundización con la inclusión y lo que más llama la atención que las educadoras diferenciales no tengan una visión más precisa de lo que es el trabajo colaborativo y no intencionen a las profesoras de educación básica a que lo hagan realmente.

En relación a lo anteriormente expuesto, en esta investigación nos planteamos las siguientes interrogantes ¿Será que la Educación Chilena actualmente no está potenciando y fiscalizando el trabajo colaborativo y co-enseñanza en el aula regular de los establecimientos? ¿Será que es una realidad muy potente la no realización adecuada de un trabajo colaborativo en los establecimientos educacionales, en base a las aulas inclusivas y del aseguramiento de la calidad, de que todos los estudiantes aprendan independientemente de su condición?

Finalmente podemos reflexionar que la co-enseñanza es una estrategia nueva y a pesar de estar disponible los documentos que detallan cómo efectuarla, las profesoras y educadoras no aplican realmente un ejercicio óptimo (enseñanza en equipo). Por lo tanto, es una estrategia que se espera que sea implementada en el mejoramiento de la educación inclusiva, ya que conlleva a la reconceptualización de la profesión de cada una de las participantes, en aprender a compartir el espacio y trabajo con el otro para lograr así objetivos comunes que van en completo beneficio de todos los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA.

Antúnez, S. (1999). Universidad de Barcelona. El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares. Pág. 95.

Bekerman, D y Dankner, L. (2010). La Pareja Pedagógica en el Ámbito Universitario, un Aporte a la Didáctica Colaborativa. Formación Universitaria – Vol. 3 N° 6.

Blanco, R. (s.f). Hacia una Escuela Para Todos y Con Todos. Orealc/Unesco. Santiago.

Durán, D y Miquel, E (2003). Cooperar para enseñar y aprender. Cuadernos de Pedagogía. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Fortalecimiento y organización de los espacios de reflexión pedagógica. (s,f) . Fortaleciendo el Trabajo Colaborativo.

R. Hernández Sampieri, C. Fernández-Collado y P. Baptista Lucio. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill México 2006 4ta edición.

López, W. (2013). El estudio de casos una vertiente para la investigación educativa, Educere, vol. 17, núm. 56, pp. 139-144 Universidad de los Andes Venezuela.

LUCCHINI, (2002). Niños con Necesidades Educativas Especiales, Cómo enfrentar el Trabajo en el Aula. Capítulo 1 (pp. 18). Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica Pensamiento & Gestión, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia pp. 165-193.

Ministerio de Educación, (1997). Ley N° 19,070. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado. Que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que la complementan y modifican.

Ministerio de Educación, (2005) Directrices de Políticas de Educación Inclusiva.

Ministerio de Educación (2010). Orientaciones Decreto Exento N°170. Fija Normas para Determinar a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán Beneficiados de las subvenciones para la Educación Especial

Ministerio de Planificación, (2010). Ley N° 20. 422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Ministerio de Educación (2013). Orientaciones para el trabajo colaborativo y evaluación de un Programa de Integración Escolar(PIE). Santiago de Chile

Ministerio de Educación, (2015). Decreto Exento 83. Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación Básica.

Ministerio de Educación, (2004). Antecedentes Históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile.

Mineduc, (2016). Programa de Integración Escolar PIE Ley de Inclusión N°20.845, Pág.9.

Ministerio de Educación, (2017). Orientaciones Sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza Para Educación Básica, en el Marco del Decreto 83/2015.

Oyarzún, C. (2014). El dilema de la educación diferencial hoy: ¿el currículum o las habilidades específicas? .Revista Temas de Educación/Vol. 19, Núm. 2.

Parrilla, A. (1999). Más Allá del Conocimiento Intelectual Sobre la Diversidad. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Pág.2

Parrilla, A. (2008). El Desarrollo Local e Institucional de Proyectos Educativos Inclusivos. En Perspectiva CEP, 2008, nº 14 pp.17-31 Universidad de Sevilla.

Rodríguez, Gil, García. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. España. Ediciones Aljibe.

Rodríguez, F. (2014). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión.

Revelo-Sánchez, O., Collazos-Ordoñez, C., y Jiménez-Toledo, J., El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. Tecnológicas, vol. 21, no. 41, pp. 115-134.

Rodríguez, F. (2014). La enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión, Vol.8, (Nº2) ,219-233

Ruay, R. (2010). El rol de docente en el contexto actual. .Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC) - Nº 6- Vol. 2.

Solano, S (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. Región y Sociedad. Vol. 17.

ANEXOS.

ANEXO 1: CARTA GANTT

MES	AGOSTO			SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		
Semanas	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana10	Semana11	Semana12	Semana13	Semana14	Semana15	Semana16	Semana17	Semana18
Presentación	x																	
Elaboración Carta Gantt.	x																	
Planteamiento del problema.	x																	
Presentación Planteamiento del problema.		x	x															
Corrección Planteamiento del problema.				x	x													
Bibliografía y desarrollo marco teórico.					x	x												
Autorización colaboradores.							x	x										
Marco metodológico.									x									
Entrega Ejercicio N°1. Capítulo I,II y III										x								
Estudio de campo aplicación de entrevistas.											x	x	x					
Estudio de campo Aplicación registros de observación.											x	x	x					
Transcripción de instrumentos.												x	x	x				
Entrega capítulo IV.															x			
Capítulo V: Análisis de datos														x	x			
Corrección de Capítulo V.																x		
Elaboración de conclusiones. Cap. VI.																x		
Entrega de informe.																	x	
Preparación para seminario.																	x	x
Examen seminario de grado.																		x

ANEXO 2: Autorización para realización de tesis.



Santiago, 10 de octubre de 2018.-

Señor,
Carlos Rocha M.
Colegio Génesis 2005
Presente

Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- **Eliana Salas Carrizo Rut: 9.943.103-2**
- **Jeannette Sepúlveda Becerra Rut: 12.275.811-7**

quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización y colaboración para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada *"Análisis de trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadora diferencial y profesora de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión para las Necesidades Educativas Especiales en el aula (NEE), en los cursos de 2° y 5° básico del Colegio Génesis 2005 de la Comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar"*.

El período de la investigación, que demarca el estudio de campo requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento relevante para la investigación. En el caso de ser el establecimiento además centro de práctica, el estudio de campo debe realizarse en horas diferenciadas a las correspondientes a práctica y exclusivas para tal ejercicio.

Desde ya, agradecida de su colaboración, le saluda atentamente,



Carolina Crovetto Lijlo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° /Santiago /Chile
mcrovetto@udla.cl



ANEXO 3: Autorización para realizar entrevistas.



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Circular Informativa

A los colaboradores para la realización de esta Investigación Educativa se les informa lo siguiente:

- ✓ Las estudiantes de Educación Diferencial de la Universidad de las Américas, solicitan al cuerpo directivo el permiso correspondiente para ejecutar la Investigación Educativa dentro del establecimiento.
- ✓ Se informa con claridad a las docentes en que consiste la aplicación de los Instrumentos (Entrevista Semiestructurada y Registro de Observación).
- ✓ Los Instrumentos son validados por Docentes de la Carrera de Pedagogía.
- ✓ Las entrevistas para las Educadoras Diferenciales cuentan con 15 preguntas.
- ✓ Para el respaldo de la información entregada se debe realizar grabación de audio durante la entrevista.
- ✓ Toda información recopilada será confidencial para esta investigación, sin ningún otro fin.
- ✓ Los colaboradores deben tomar conocimiento en un documento simple, el cual será adjuntado al final del proceso en los anexos de Informe de Tesis.

Atentamente,

Estudiantes de la Universidad de las Américas.

Angélica Carrasco Cornejo
EDUCADORA DIFERENCIAL
RUT: 15.964.51193
N° Reg. MINEDUC 9340

Firma Colaborador (a)



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Toma de Conocimiento Simple.

Yo, Eduadora Diferencial de 2º básico.

Conozco al detalle el trabajo investigativo correspondiente a la aplicación de Instrumentos de Información para Seminario de Grado de las estudiantes Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra de la Universidad de las Américas.

Fecha: 7 / 11 / 2018.

Angélica Carrasco Cornejo
EDUCADORA DIFERENCIAL
RUT: 15.634.511-3
Nº Reg. MINEDUC 9340


Firma



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Toma de Conocimiento Simple.

Yo, Educadora Diferencial de 5º básico.

Conozco al detalle el trabajo investigativo correspondiente a la aplicación de Instrumentos de Información para Seminario de Grado de las estudiantes Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra de la Universidad de las Américas.

Fecha: 7 / 11 / 2018 -

Firma



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Circular Informativa

A los colaboradores para la realización de esta Investigación Educativa se les informa lo siguiente:

- ✓ Las estudiantes de Educación Diferencial de la Universidad de las Américas, solicitan al cuerpo directivo el permiso correspondiente para ejecutar la Investigación Educativa dentro del establecimiento.
- ✓ Se informa con claridad a las docentes en que consiste la aplicación de los Instrumentos (Entrevista Semiestructurada y Registro de Observación).
- ✓ Los Instrumentos son validados por Docentes de la Carrera de Pedagogía.
- ✓ Las entrevistas para las Educadoras Diferenciales cuentan con 15 preguntas.
- ✓ Para el respaldo de la información entregada se debe realizar grabación de audio durante la entrevista.
- ✓ Toda información recopilada será confidencial para esta investigación, sin ningún otro fin.
- ✓ Los colaboradores deben tomar conocimiento en un documento simple, el cual será adjuntado al final del proceso en los anexos de Informe de Tesis.

Atentamente,

Estudiantes de la Universidad de las Américas.

Firma Colaborador (a)



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Circular Informativa

A los colaboradores para la realización de esta Investigación Educativa se les informa lo siguiente:

- ✓ Las estudiantes de Educación Diferencial de la Universidad de las Américas, solicitan al cuerpo directivo el permiso correspondiente para ejecutar la Investigación Educativa dentro del establecimiento.
- ✓ Se informa con claridad a las docentes en que consiste la aplicación de los Instrumentos (Entrevista Semiestructurada y Registro de Observación).
- ✓ Los Instrumentos son validados por Docentes de la Carrera de Pedagogía.
- ✓ Las entrevistas para las Profesoras de Educación Básica cuentan con 22 preguntas.
- ✓ Para el respaldo de la información entregada se debe realizar grabación de audio durante la entrevista.
- ✓ Toda información recopilada será confidencial para esta investigación, sin ningún otro fin.
- ✓ Los colaboradores deben tomar conocimiento en un documento simple, el cual será adjuntado al final del proceso en los anexos de Informe de Tesis.

Atentamente,

Estudiantes de la Universidad de las Américas.

Firma Colaborador (a)



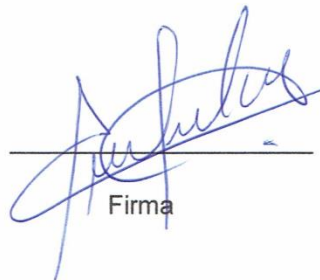
Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Toma de Conocimiento Simple.

Yo, Profesora de Educación Básica de 2º básico

Conozco al detalle el trabajo investigativo correspondiente a la aplicación de Instrumentos de Información para Seminario de Grado de las estudiantes Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra de la Universidad de las Américas.

Fecha: 30 / 10 / 2018 . -


Firma



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

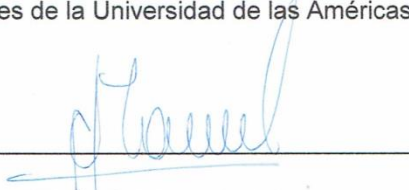
Circular Informativa

A los colaboradores para la realización de esta Investigación Educativa se les informa lo siguiente:

- ✓ Las estudiantes de Educación Diferencial de la Universidad de las Américas, solicitan al cuerpo directivo el permiso correspondiente para ejecutar la Investigación Educativa dentro del establecimiento.
- ✓ Se informa con claridad a las docentes en que consiste la aplicación de los Instrumentos (Entrevista Semiestructurada y Registro de Observación).
- ✓ Los Instrumentos son validados por Docentes de la Carrera de Pedagogía.
- ✓ Las entrevistas para las Profesoras de Educación Básica cuentan con 22 preguntas.
- ✓ Para el respaldo de la información entregada se debe realizar grabación de audio durante la entrevista.
- ✓ Toda información recopilada será confidencial para esta investigación, sin ningún otro fin.
- ✓ Los colaboradores deben tomar conocimiento en un documento simple, el cual será adjuntado al final del proceso en los anexos de Informe de Tesis.

Atentamente,

Estudiantes de la Universidad de las Américas.



Firma Colaborador (a)



Universidad de las Américas
Facultad de Educación

Toma de Conocimiento Simple.

Yo, Profesora de Educación Básica de 5º básico.

Conozco al detalle el trabajo investigativo correspondiente a la aplicación de Instrumentos de Información para Seminario de Grado de las estudiantes Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra de la Universidad de las Américas.

Fecha: 30/10/2018.


Firma

Anexo 4: Validaciones de gui3n de preguntas.



Facultad de Educaci3n
Escuela de Educaci3n Diferencial

Carta Introdutoria:

Estimado(a): Sr. Danny Arriagada Campos

Profesi3n: Educador Diferencial, Especialista D.I.

Postgrado: **Magister en Educaci3n Inicial.**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboraci3n en la validaci3n de los instrumentos que se utilizar3n en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigaci3n, titulada **“An3lisis del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educaci3n b3sica, en relaci3n a las estrategias de inclusi3n para las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en aula ,en los cursos de 2° y 5° año b3sico del Colegio G3nesis 2005 de la Comuna de Peñalol3n, con Programa de Integraci3n Escolar ”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Describir y analizar, el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educaci3n b3sica, para la atenci3n de las NEE, en los cursos de 2° y 5° año b3sico del Colegio G3nesis 2005 de la comuna de Peñalol3n, con Programa de Integraci3n Escolar.

Objetivos Específicos

- Indagar en las pr3cticas del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula y en el relato de las educadoras diferenciales y profesoras de educaci3n b3sica, en los cursos de 2° y 5° año b3sico, respecto a la atenci3n de niñ3s y niñ3as con NEE.

- Contrastar mediante la observaci3n directa la ejecuci3n de las pr3cticas de trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula entre las educadoras diferenciales y profesoras de educaci3n b3sica en los cursos de 2° y 5° año b3sico.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

- Analizar y describir el proceso de implementación, así como las barreras y dificultades que tiene el trabajo colaborativo y co-enseñanza dentro del aula, mediante el contraste del relato y las prácticas de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introductoria:

Estimado(a): Sra. Leonor Ríos Galleguillos

Profesión: Educadora Diferencial, Especialista en Trastorno de la Visión.

Postgrado: **Magister en Docencia Universitaria.**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Análisis del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión para las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en aula ,en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la Comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar ”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Describir y analizar, el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, para la atención de las NEE, en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar.

Objetivos Específicos

- Indagar en las prácticas del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula y en el relato de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en los cursos de 2° y 5° año básico, respecto a la atención de niños y niñas con NEE.
- Contrastar mediante la observación directa la ejecución de las prácticas de trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula entre las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

- Analizar y describir el proceso de implementación, así como las barreras y dificultades que tiene el trabajo colaborativo y co-enseñanza dentro del aula, mediante el contraste del relato y las prácticas de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introdutoria:

Estimado(a): Sr. José Manuel Verdugo Alegría.

Profesión: Profesor de Educación General Básica.

Postgrado: **Magister en Educación, Mención Currículum y Evaluación.**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Análisis del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en relación a las estrategias de inclusión para las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en aula ,en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la Comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar ”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Describir y analizar, el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, para la atención de las NEE, en los cursos de 2° y 5° año básico del Colegio Génesis 2005 de la comuna de Peñalolén, con Programa de Integración Escolar.

Objetivos Específicos

- Indagar en las prácticas del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula y en el relato de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica, en los cursos de 2° y 5° año básico, respecto a la atención de niños y niñas con NEE.

- Contrastar mediante la observación directa la ejecución de las prácticas de trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula entre las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.



- Analizar y describir el proceso de implementación, así como las barreras y dificultades que tiene el trabajo colaborativo y co-enseñanza dentro del aula, mediante el contraste del relato y las prácticas de las educadoras diferenciales y profesoras de educación básica en los cursos de 2° y 5° año básico.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Eliana Salas Carrizo y Jeannette Sepúlveda Becerra

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

ANEXO 5: Guiones de preguntas para entrevistas.

ENTREVISTA EDUCADORA DIFERENCIAL PEB1 Y PEB2

CATEGORIA 1		
Trabajo Colaborativo	<p>Subcategoría 1 -Valoraciones, percepciones, opiniones y conocimientos del trabajo colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo valora usted el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial, desde su experiencia? - ¿Cómo percibe usted su rol de profesor de aula durante el trabajo colaborativo? - ¿Cómo definiría usted el concepto de trabajo colaborativo? - ¿Cómo definiría usted el concepto de co-enseñanza? - ¿Cómo mejoraría la calidad del trabajo colaborativo? - ¿Qué mejoraría usted respecto al trabajo colaborativo en función de los aprendizajes de todos los estudiantes del aula? - ¿Cuál es la relación profesional y personal que se establece entre usted y la Educadora Diferencial al tener instancias al trabajo colaborativo?
	<p>Subcategoría 2 Ejecución del trabajo colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo ha sido el trabajo en aula junto a la Educadora Diferencial? - ¿Cómo ha sido la generación de estrategias junto a la Educadora Diferencial? - ¿Existe una retroalimentación entre usted. y la Educadora Diferencial en relación a la co-docencia al finalizar la clase? - ¿Cómo se establecen los objetivos y metas en conjunto con la Educadora Diferencial? - ¿Cómo hace usted para maximizar el tiempo del trabajo colaborativo y co-

	<p>Subcategoría 3 Resultados del trabajo colaborativo</p>	<p>enseñanza en aula?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las barreras que usted considera que dificultan el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial? - ¿Qué resultado tiene realizar el trabajo colaborativo en distintas disciplinas para el aprendizaje? - ¿La planificación y el desarrollo de la clase responden a la diversidad del aula? ¿Por qué? - ¿El trabajo colaborativo entre usted y la Educadora Diferencial le ha permitido diversificar la evaluación dentro del aula? ¿De qué manera?
<p>CATEGORÍA 2 Inclusión</p>	<p>Subcategoría 1 Valoración, percepción, opinión y conocimientos del concepto de inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Valora usted la planificación de aula diversificada? ¿Por qué? - El tema de diversidad está presente en el discurso de las autoridades y las políticas educativas. En este contexto ¿Qué ha significado para usted a partir de su experiencia, trabajar con la diversidad en el aula? - ¿Según su opinión en quien recae la responsabilidad de la co-construcción de la escuela inclusiva? - ¿Qué opina usted, de la temática que está en vigencia, respecto de la diversidad sexual, etnias, ¿religión?

Anexo 6: Transcripciones de entrevistas

Entrevistado/a	Profesora de Educación Básica 2do año Básico
Establecimiento	Colegio Génesis 2005
Fecha Entrevista	30 de Octubre de 2018.
Entrevistadores	Eliana Salas C. y Jeannette Sepúlveda B.
Hora de Inicio: 15:15 hrs.	Hora de Término: 15:52 Hrs.
Lugar de Entrevista	Colegio Génesis 2005, Oficina atención de Apoderados.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PEB1

1.- ¿Cómo definiría usted el concepto de trabajo colaborativo?

R: Eeeehhh cómo lo definiría yo como trabajo como hay una frase que se trabaja hoy en día que es la comunidad de aprendizaje, donde yo aprendo de mi colega, o sea el trabajo que yo pueda realizar con mi colega ella va aprender de mí y yo voy aprender de ella en base justamente al tipo de niño y conocimientos que tenga cada uno de los niños obviamente, ya, sabes qué mira este niño trabaja de esta manera, ya, cómo tú lo trabajaste el año pasado y en base a eso yo tomo eso, aprendo de mi colega y lo trabajo con el niño o sea el trabajo colaborativo es vital, no solamente del trabajo que hace la profesora básica sino obviamente del trabajo que hace la educadora diferencial o sea el trabajo que hace la educadora diferencial para nosotras es vital y para eso tenemos que tener una comunidad de aprendizaje donde cada uno va conociendo las metodologías de cada uno de los profesores, no sé si me explico bien, es súper importante saber cómo trabaja mi colega sea educadora, sea profesora para yo poder retomar ese trabajo y que el niño logre aquellos aprendizajes propios del curso o si tengo o no que nivelar tengo trabajarlo de manera productiva en realidad es súper importante eso.

2.- ¿Cómo ha sido la generación de estrategias junto a la Educadora Diferencial?

R: A ver, importante el conocimiento que uno tenga del trabajo de la colega yo llevo con Sandra trabajé muchos años en primero básico por ende ella sabe mi metodología de trabajo, con angélica con la que trabajo los últimos dos años lo mismo o sea el año pasado nos conocimos yo conocí su trabajo su metodología y ella fue conociendo mi trabajo que este año simplemente con angélica mira yo voy hacer esto, ya yo te puedo apoyar en esto, entonces ha sido un trabajo como mucho más liviano por decirte así, no tengo que sentarme y explicar decir sabes yo trabajo esta habilidad de esta manera tú también repásala de esta manera sino que ha sido un trabajo bien complementario, lo que a mí me sirve de ella yo lo tomo y lo aplico aquí

en sala y ella lo que le sirve de mi practica lo aplica ella en aula de recursos, no sé si tú te has dado cuenta de eso, entonces de alguna otra manera aquí todos nos complementamos hacemos un trabajo sumamente bonito colaborativo eeehh del año 2012 que estamos trabajando con PIE, entonces ha sido un crecer con las educadoras, nosotros no tomamos en cuenta que el trabajo es de ella, y yo no me meto en su trabajo todo lo contrario, el trabajo es de ella a mí me sirve yo lo voy a tomar si mi trabajo a ella le sirve yo lo voy a tomar y voy aportar con material y con metodología a ella le va servir en pos del aprendizaje de los niños finalmente trabajamos para eso, si ella me aporta yo le aporto al final la raya de la suma en aporte para los niños, total y absolutamente en beneficio para los niños y todos trabajamos en eso, no sé si tú te has dado cuenta que acá no hay un trabajo cerrado de PIE, no, total y absolutamente colaborativo compartimos prácticas compartimos materiales, no sé si se da en otros colegios, por lo menos yo he crecido en este colegio así y tratamos de transmitirles a las personas que se vienen sumando a nuestra pega eso es súper importante.

3.- ¿Cómo ha sido el trabajo en aula junto a la Educadora Diferencial?

R:Eeehhh yo generalmente, bueno tú me conoces y en realidad soy súper estructuradas con mis clases, entonces yo planifico y le digo sabes que Angélica voy a trabajar estos contenidos con estas habilidades en el mes y ella generalmente me hace co-docencia al inicio de la clase y me aporta al cierre, o sea tiene remates, no sé si como remates es la palabra , pero tiene como sumamente buenos, no sé si yo estoy explicándole algo a los niños ella generalmente como que la aterriza eso, así como que ya ella maneja tan bien el trabajo que hago en aula que ella inmediatamente con su experiencia con su ejemplo a los niños les queda como súper claro los ejemplos que generalmente damos.

En aula de recursos generalmente se basa mucho en mis planificaciones, en conocer a los niños en que está fallando cada uno, entonces ella los va nivelando y va trabajando en base también a los objetivos que ella tiene en PIE.

4.- ¿Cómo se establecen los objetivos y metas en conjunto con la Educadora Diferencial?

R:Mira, generalmente nosotros tenemos como todo el mes de marzo como para conocer, bueno diciembre hace entrega la profesora de primero básico en este caso te voy a dar un ejemplo súper concreto, de primero básico hace entrega del curso, más o menos explica aquellas habilidades que van más o menos bien aquellas que

hay que reforzar y aquellos niños con los cuales hay que tener ojo. Durante marzo generalmente hacemos como, uno ya más menos ya con la experiencia uno ya conoce los niños y dice a esto hay que darle, cuando hacemos la co-docencia generalmente allá en PIE sabes yo veo en esto Angélica que falla el niño, en esto hay que aportarle, entonces con ella en base a eso, con lo que yo le explico y a las pruebas que ellas hacen, elaboran el paci, ya, entonces sabes que a mí me dice ya en estoy voy a establecer, ya okey, entonces trabajamos de manera paralela esos objetivos que generalmente lo tomamos ahí en ese mes, en marzo decidimos generalmente en base a lo que me entregó la profesora de primero básico en base a lo que yo ví y el trabajo que ella ve obviamente en base a la evaluación que les toman a principio de año, entonces ahí establecemos los objetivos a principio de año Entonces ahí establecemos los objetivos y obviamente en las horas de colaboración obviamente ahí vamos trabajando sabes qué avanza no avanza y la verdad que de repente ya uno generalmente el trabajo fluye si tú te das cuenta los días miércoles una ya.....hacemos, ya, ejecutamos.

5.- ¿Cómo valora usted. el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial, desde su experiencia?

R: Eeemmmm mira yo no sé si trabajo, yo creo que es trabajo total y absolutamente de co-docencia o sea es, ella tanto profesora como yo, o sea no soy yo la que dirige el curso sino que ella también trabaja en pos y generalmente acá ella no se centra generalmente en los niños PIE, si tú te das cuenta, ella trabaja con todos los niños, con los niños que ella ve que requiere apoyo generalmente los PIE muchas veces van a la par con los niños acá de Segundo Básico, entonces ella se da cuenta que hay otros niños que requieren apoyo entonces ella trabaja con esos niños, a ellos enfoca, exactamente ella se hace cargo de la clase, bueno en ese sentido yo soy bien absorbente, generalmente, Angélica hazte cargo, ella toma la clase y yo voy viendo el trabajo en general, pero el trabajo es completo y absolutamente necesario, yo de verdad sin el trabajo colaborativo por parte de nosotras como profes de básica sería muy cuesta arriba, de verdad, ellas hacen harta compañía, harto apoyo aquí en la sala, entonces cuando no están se echa de menos.

6.- ¿Cómo definiría usted el concepto de co-enseñanza?

R:Mmmm más o menos similar a lo que te decía antes, generalmente es como que te amplía el decirte sabes qué, aquí no es la profesora básica la dueña de la clase, sino que también la Educadora Diferencial, ya, entonces al yo hacerla yo participe de mis

planificaciones del trabajo de mandarle yo mis clases, sabes qué, ella me aporta a mí, mira sabes que podríamos mejorar este aspecto, ya, okey, o si no ella se hace cargo de una parte de mi clase en la cual yo no intervengo, pero ella como sabe cómo yo trabajo, para mí es tan dueña de la clase ella como yo, en eso es ser co-docente.

7.- ¿Cómo mejoraría la calidad del trabajo colaborativo?

R: Sabes qué, si es en base a mi experiencia en realidad yo no sé si lo mejoraría pero yo creo que le daría más horas de aquí en sala más que hacer trabajo individual en aula de recursos, yo creo que el aporte sería mucho más acá en sala definitivamente, horas de colaboración más yo no creo que con las que tenemos, siempre he dicho yo que la calidad no se mide por la cantidad de horas, sino por el tiempo que tú aprovechas trabajando con la educadora y para mí esa hora y media con la Angélica o de repente cuando me la piden, Angélica vamos a hacer este cambio, súper, ya, súper, entonces yo creo que más mejoraría sería el tiempo aquí en sala, que ella aquí en sala que sacando los niños, yo lo mejoraría más ese aspecto que por la cantidad de horas de colaboración y arreglamos el mundo en esa hora y media.

8.- ¿Cómo hace usted para maximizar el tiempo del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula?

R: Aprovecho esa hora y media, si yo tengo algo que o sea si yo tengo que hablar algo con la Angélica generalmente lo hacemos en esa hora y media o ella prepara material para su aula de recursos y yo preparo mi clase y le digo esto es lo que vamos hacer esta semana, lo hablamos y lo trabajo y eso generalmente aprovechamos esa hora y media, entonces yo creo que para mí sería como más importante el hecho de que ella estuviera más en sala y se hiciera cargo más que cargo en realidad viera el proceso continuo de los niños, viene dos veces a la semana se pierde dos clases de lenguaje entonces igual queda como media perdía entonces como lo tengo yo la pongo al día generalmente cuando nos vemos en el recreos o en los tiempo muertes que yo generalmente voy a sala Pie entonces yo hay la pongo al tanto, pero yo creo que aprovecharía más el tiempo acá y pudiera ver el proceso de los niños en sala, entonces si tú te das cuenta no hay ninguna de las profesoras de educación diferencial que esté las 6 horas de matemáticas las ocho horas de lenguaje por un tema netamente contractual de las horas que realmente da el ministerio, entonces es todo un tema ahí.

9.- ¿Cuál es la relación profesional y personal que se establece entre usted y la Educadora Diferencial al tener instancias al trabajo colaborativo?

R: La relación profesional, eeehhh pucha, uno al final uno igual termina conociendo las personas más allá del tema del trabajo en realidad por ejemplo con la Angélica conversamos mucho el tema personal y profesional lo mismo o sea eeehhh ella yo creo que son instancias que nos hemos permitido conocer nuestro trabajo, nuestras metodologías y la forma de ser en realidad porque es súper importante porque en realidad conocer por ejemplo cuando la Angélica cuando está enojada, tú sabes que ella, bueno yo te hablo de ella porque es la que yo he trabajado este año, pero también te podría hablar de Sandra que también trabajo con Sandra, el conocer a las personas el conocer sus emociones ayuda mucho en sala porque yo sé cuándo ella está llamándole la atención a los niños cuando está haciendo ese humor medio irónico que ella tiene que de alguna otra manera igual ayuda a distender un poco el ambiente aquí en la sala que al principio obviamente es chocante porque yo soy como muy ¿cómo se dice? Muy rígida, sí soy bastante rígida con los chicos y al momento de hacer mis clases e igual tengo momentos muertos, tú te has dado cuenta que si nos reímos nos vamos a reír, pero conocer como es ella en lo personal sus emociones su forma de ser es súper importante para el clima de la sala de clases, lo mismo yo creo que le pasa conmigo que creo que soy muy estructurada y ella sabe cómo sacarme tal vez de esa estructura y es cuando ella interviene en la clase misma entonces es súper importante conocerse, de verdad conocer la forma de ser de la persona con la que tú estás trabajando a la par eso es sumamente importante y lo hemos logrado hacer.

10.- ¿Qué resultado tiene realizar el trabajo colaborativo en distintas disciplinas para el aprendizaje?

R: Repite la pregunta, eeehhh mmm es como media larga la pregunta, si quieres para un poquito para pensarlo un poquito porque en realidad...

Se sugiere pasar a la pregunta siguiente.

Es que ¿A qué te refieres con eso?, me encantaría saber cómo lo del trabajo, o se ayó te podría hablar del resultado pedagógico de los chicos, pero ahí dice en distintas disciplinas.

Se explica que podría ser resultado pedagógico en distintas disciplinas para el aprendizaje, para lograr el aprendizaje en los estudiantes.

A ver, que lo que te permite generalmente, el lenguaje en trabajar tal vez de manera de trabajo mucho visual porque generalmente uno es mucha lectura donde el niño trabaja mucha guía y es generalmente trabajos con videos , entonces generalmente hay un contenido nuevo ya y uno lo pasa y los chicos generalmente por el tipo de aprendizajes que ellos tienen que hay algunos que son más visuales, ella aporta en eso las mismas guías ponte tú de los chicos que están con el proceso lector que llegaron nuevos este año que hemos logrado grandes avances en ellos, el trabajo de mucha guía donde ellos tengas que recortar y que ellos tengan que manipular pon tu aunque sea la palabra, manipularla, verla y crear ponte tú a partir de eso, que no es solamente guía y el niños que transcriba sino que el niño manipule que visualmente sean clases más atractivas aunque mis clases son todas con ppt donde el niño pueda hartoo hartoo, hartoo trabajo visual en realidad, pero generalmente hemos tenido muy buenos resultados en realidad del trabajo que hemos tenido en cuanto a los distintos tipos de trabajo que se hace con los niños acá, en lenguaje generalmente la lectura es plana te has dado cuenta que en realidad hay niños que se aburren pero generalmente no sé po Jefri que es un niño súper hiperactivo que necesita manipular algo para recortar estar pegando lo mantiene activo, lo mantiene tranquilo y trabaja y logramos los objetivos.. *necesita aprender haciendo*.. exactamente, lo mismo ponte tú el Exequiel, entonces a través del recortar pegar la frase dibuje y formar oraciones ha ayudado mucho con respecto a eso, en otras disciplinas generalmente la cognición como que nos damos cuenta en realidad cuando hacemos el cruce de lo que ellos aprendieron para que otras instancias a ellos les sirve ahí hay que poner ojo con eso, la encontré súper buena la pregunta, de qué otras manera lo podemos extrapolar a otras disciplinas que tal vez nosotros que generalmente lo trabajamos acá con en la metacognición con los chicos que ya están con el proceso lector pero si sería bueno trabajar con esos chiscos ahí eso.

11.- ¿Cómo percibe usted su rol de profesora de aula durante el trabajo colaborativo?

R:Eeeehhhmmmm No dirijo, no dirijo en realidad el trabajo colaborativo bueno generalmente como soy yo la que pasa con el curso las 8 horas en lenguaje generalmente yo ya sé lo que voy a trabajar y le digo, no sé po Angélica mira yo voy a trabajar en esto ya y en que te puedo aportar, en realidad ella se suma nada más, conmigo se suma eeehh lo que no quiere decir que yo le diga lo que tiene que hacer generalmente ella tiene la libertad pedagógica como para ver otras opciones para

trabajar esa parte de la clase que ella va a intervenir de lleno o si ella me va a aportar durante la clase también o sea ella tiene esa libertad. Y aplicar otras estrategias..exactamente, pero generalmente como ella ve mis clases así que no, sigamos adelante, generalmente no hacemos cambio, pero esa libertad pedagógica ella la tiene porque ella es tan dueña del aula como yo, así que no.

12.- ¿Cuáles son las barreras que usted considera que dificultan el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial?

R: Eeehh Barreras? Pucha es que sabes lo que pasa es que yo soy... generalmente le veo el lado bueno a todo, porque en realidad para mí, esa hora y media de colaboración yo igual le saco el jugo a la Angélica eehhh igual tengo instancias como tengo horas de UTP entonces si ella está disponible yo igual la aprovecho, tal vez mi única barrera es la que yo te decía anteriormente que ella al no estar las ocho horas de lenguaje aquí, tal sea que ella corta este proceso entonces igual se pierde porque ella viene el lunes y viene el miércoles entonces se pierde la clase del martes y se pierde el viernes tal vez ella igual se podría sentir un poquito perdida pero no es tan así porque yo igual la pongo al día, entonces sabís qué trabajo esto trabajo de otra manera en revisar cuadernos entonces como que en base a esa barrera nosotros tratamos de mostrar la solución para que ella no se sienta tan perdida con los chicos que viene apoyar en realidad en la actividad general que hacemos en aula. Entonces sería como esa barrera pero tratamos de buscarle la solución.

13.- ¿Qué mejoraría usted respecto al trabajo colaborativo en función de los aprendizajes de todos los estudiantes del aula?

R: mmmm que mejoraría... Siempre hemos conversado con la Angélica con respecto al trabajo diferenciado en lenguaje porque nosotros igual acá trabajamos otro método que es el método Matte que es lo que aplicamos con los niños que están sin proceso lector que llegan en realidad sin proceso lector en segundo que son nuevos generalmente que vienen de primero básico de acá ya llegan con el proceso lector entonces nosotras partimos de ahí hacia adelante eehhh mmm que mejoraría sip el tema de tal vez trabajar más material concreto, yo creo que en eso estamos como... claro generalmente ellos manipulan que se yo está su libro la guía, pero yo creo que tal vez de que otra manera siempre es como nuestro cuestionamiento general en realidad el colegio acá, porque en matemáticas tienes mucho material concreto o sea el copisi te permite a ti que manipules los bloques pero el lenguaje es como más complejo trabajar y generalmente se hace en base a juegos, yo creo que

esa es la tarea al debe en realidad, sinceramente te lo digo eso es algo que nos hemos cuestionado nosotros como profesores de lenguaje Tomás y Solange, de qué manera podríamos trabajar más material concreto con ellos, pero no solamente utilizar el video el ppt, la guía donde tengan que recortar que otra instancias, que otras metodologías donde los niños manipulen sea una instancia de aprendizaje, yo creo que eso estamos al debe, esa es una tarea pendiente pero para el próximo año. *Una tarea pendiente..total y absolutamente pendiente.*

14.- ¿Qué entiende usted por el concepto de diversidad?

R: Eeehhh ¡Uy! es un término bastante amplio y bastante manoseado hoy en día, ya pero para mí el tema de la diversidad tiene que ver con eeehhh en los distintos tipos de niños que tenemos acá, los distintos tipos de ritmos de aprendizajes que tienen nuestros niños, de qué manera ellos aprenden la diversidad, entonces nosotros tenemos que adecuarnos a ellos, de qué manera nosotros como profesores eehh tenemos esa capacidad de adecuarnos a este tipo de niños esa diversidad, a ese niño distinto que llega a aula, porque todos son absolutamente distintos Valentina no aprende igual a Aragon por ejemplo, lo mismo atrás Iván él tiene una dificultad y yo tengo que trabajar con eso, entonces de alguna u otra manera tengo que vivir la diversidad, tengo que vivirla y aplicarla y eso es muy complicado pero se hace, es algo que siempre ha estado presente en educación, lo que pasa que hoy en día con el Decreto 83 y con la Ley de Inclusión nos hicieron decir sabes que profesor, mira, mira tú aula tienes distintos tipos de niños adecúate y trabaja para un curso total y absolutamente unificado, así como todos aprenden al mismo ritmo al mismo y no es así, aprenden de distintas maneras, sí, lo tenemos claro eeehh tienen distintos ritmos de aprendizaje también y en base a eso nosotros tenemos que adecuar nuestras metodología, no solamente de manera de presentar solamente material sino que ellos lo puedan manipular puedan ir haciendo aprendiendo para poder ir aprendiendo ello es un gran desafío que tenemos con esa pequeña palabrita. Es un gran desafío, pero sabes qué, que yo siento en este colegio siempre se ha vivido, siempre se ha vivido solo llegó decreto 83 aquí y no nos asustamos, porque nos hicimos conscientes que nosotros trabajamos para la diversidad o sea tenemos un aula total y absolutamente distinto, en segundo básico me llegaron chicos que están con un proceso lector palabra a palabra hay otro grupo importante que lee súper bien y otro grupo de niños nuevos siete niños nuevos que me llegaron sin proceso lector, entonces yo tengo que total tengo que identificar esos tres grupos y trabajar para esos tres grupos, no

diferenciarlos no sé si tú te das cuenta acá tratamos que no se diferencien y ellos lo ven como una cosa absolutamente normal, no sé si te has dado cuenta no hace la diferencia que tú aprendes menos no simplemente ellos aprenden en distintos ritmos para ellos eso que sea algo normal que entiendan que no todos sus compañeros son iguales entonces eso va netamente en la pega que estamos haciendo y nos ha hecho de cómo te digo desde que yo llegue a trabajar este colegio desde el 2012 que estamos con PIE empezamos el trabajo diferenciado a ver a los chicos como un ente particular y que aprendan distintos al resto y en base a eso nosotros nuestras planificaciones nuestras actividades tienen que basarse.

15.- El tema de diversidad está presente en el discurso de las autoridades y las políticas educativas. En este contexto ¿Qué ha significado para usted a partir de su experiencia, trabajar con la diversidad en el aula?

R: Eeehhh mmm a ver las políticas de estado sabemos que la hacen personas que no manejan mucho lo que es el trabajo en sí ...*Estamos totalmente de acuerdo..* son personas que bueno yo creo que este discurso lo tienen muchas personas que trabajan en educación y que ellos hacen las políticas atrás de un escritorio y no ven la realidad de partida, entonces eeehhh en la teoría es sumamente bonito, sumamente bonito lo que queremos lograr que todos aprendan al mismo ritmo que todos tengan las mismas oportunidades que se yo respetando su ritmo, pero el trabajo en aula si tú no tienes la experiencia de saber llevar de saber trabajar en base a la diversidad te puede costar más y yo creo que nosotros acá hemos logrado hacer ese trabajo porque llevamos años trabajándolo, o sea antes de que llegara el Decreto 83 nosotros ya trabajábamos distintos tipos de actividades para todos los tipos de niños que tenemos acá si tengo que hacer cuatro evaluaciones las hago, la profesora de primero básico llegó en un momento llegó hacer cinco pruebas distintas, entonces no se para, como colegio nosotros nos hacemos cargo de los niños que llegan aquí, nos hacemos cargo si el niño llegó sin proceso lector en cuarto básico, en cuarto básico el profesor va a tener que trabajar con ese niño, nos hacemos cargo porque es nuestra pega y porque es lo que nosotros escogimos como tal, pero o el como quieran implementarlo o sea las entidades más allá de los colegios que son Ministerio, Agencia de calidad eemm no creo que se haga como ellos quieren porque ellos no lo vienen a ver aquí o sea lo único que ellos le piden es la formalidad, una planificación donde tú expliques de qué manera tú vas a trabajar el DUA esos tres principios que esos tres principios toda la vida lo hemos trabajado, solamente que a mí como

profesor básica me hace consciente que estoy trabajando el DUA pero yo siempre lo he trabajado, pero no es lo que, no es el ideal, de verdad te lo digo no es el ideal, ojalá eeehhh pensarán un poquito más en esos niños ponte tú que están en cuarto básico y llegan ahí sin proceso lector, que trabajan con.. yo. Nosotros tenemos la fortuna de que aquí el curso que tienen más niños es el primero básico tiene treinta y ocho niños de ahí vamos bajando aquí hay treinta y uno, el tercero tiene veintiséis por ende el profesor y la educadora pueden hacer un trabajo más personalizado, pero imagínate los colegios que tienen sobre cuarenta y cinco niños ...es un tema... donde los niños no llegan con normas acá por lo menos todavía nosotros acá siempre decimos lo mismo estamos en una taza de leche todavía o sea nosotros tenemos aquí un microsistema que en realidad donde los niños todavía respetan al profesor, donde saben que aquí el profesor aquí es el que da las normas y yo respeto esas normas, pero yo no me imagino el DUA diversidad trabajando en un colegio municipal, de verdad no se me ocurre como se trabaja ahí, llega todo tipo de niño ahí y el profesor tiene que hacerse cargo como sea con los recursos que le dan acá por lo menos nosotros tenemos una educadora, tenemos otra educadora que es la del PME, pero si no está la educadora diferencial está la educadora del PME, el trabajo que hacemos es total y absolutamente colaborativo o sea si yo no sé algo, voy y le pregunto a mi colega de lenguaje él no me va a decir no, está la educadora diferencial me va a ayudar con estrategias, trabajamos aquí como una comunidad de aprendizajes entonces tratamos de sacar adelante y hacemos la pega, pero aquí yo siento que la hacemos, no digo que la hacemos excelente mente bien porque en realidad todos los días uno aprende o sea no podemos decir nosotros sabe que yo me la sé todas acá se hace un trabajo perfecto pero no es así, tratamos de mejorar sí, tratamos de hacerlo bien sí, pero sabemos que para el próximo año vamos a mejorar mucho más en base obviamente a los errores que cometemos este año y ese es el análisis que nosotros hacemos en base justamente a todo el trabajo que hacemos en forma anual, trabajo colaborativo donde fallamos siempre hacemos un auto análisis completamente todos, pero el trabajar la diversidad en el aula es complejo, nosotros lo podemos trabajar porque tenemos una cantidad de niños relativamente reducidos, tenemos el trabajo de educadoras diferenciales que están siempre ahí de que acá el colegio de alguna otra manera acá el colegio quizás no tenemos grandes presupuestos pero tenemos en lo que nosotros pedimos tenemos igual aportan, no sé si tú te das cuenta tenemos proyector tenemos audio por sala entonces eso te ayuda mucho en tu pega,

como te digo o sea hay un divorcio entre las políticas del estado y el trabajo real si o si lo hay, ellos netamente te piden la formalidad que la planificación esté que la guía esté pero realmente el como ellos van a verificar si hay un aprendizaje real si realmente aporta su política, nunca ha existido esa evaluación por parte del Ministerio, o sea ellos decretan nos mandan nosotros ejecutamos y nosotros tenemos que ver de qué manera vamos mejorando eso, pero sería bueno esa unión, sabes que profesor que es lo que le sirve tendríamos que buscar la instancia que yo encuentro que no las hay yo voy a las reuniones de las Deprov por un tema de UTP y no veo ahí un trabajo muy colaborativo donde ellos puedan bajar porque ellos son los encargados de bajar esas políticas y de ellos recibir nuestras inquietudes y poder sopesar y yo encuentro que ahí falla, ahí falla el sistema de verdad esas entidades del Ministerio de Educación quienes es el puente entre nosotros yo encuentro que ahí hay un divorcio, entonces sería bonito que en un momento esto logre ese puente de verdad, pero mientras nosotros hacemos la pega tratamos de hacerla lo mejor posible, estamos trabajando para usted.

16.- ¿Según su opinión en quien recae la responsabilidad de la co-construcción de la escuela inclusiva?

R:La co-construcción, esa es nuestra visión como colegio, entonces nosotros siempre decimos desde las puertas desde las tías asistentes nos hacemos cargo de eso o sea no es solamente el profesor que está en aula po creo que la vivimos, la inclusión la vivimos desde como cultura escolar entonces si tú me lo preguntas así como en el colegio somos todos todos desde el Director Sostenedor hacia abajo, especialmente como nació este colegio porque ellos partieron como una escuela de lenguaje, partieron escuela especial donde esos niños no tenían cabida en otros colegios eran rechazados entonces desde ahí nació la escuela básica entonces esos niños venían acá, entonces desde siempre ha estado la inclusión acá, trabajando en forma a la par con sus demás compañeros entre comillas normal porque en realidad somos diferentes y tenemos que vivir en base a esas diferencias.

17.- ¿Qué tipo de cultura existe dentro del establecimiento, una cultura inclusiva o segregadora? ¿Cómo reacciona usted frente a esto?

R: Somos inclusivos po o sea el mismo tipo que trabajemos desde que se parte desde el aspecto, ah se me fue la palabra, desde el aspecto donde los profesores construyen sus planificaciones donde planificamos las actividades común acá tenemos tres modalidades en diurno ¿cierto? tenemos la escuela de lenguaje la

escuela especial y básica, tenemos los mismos recreos, las mismas actividades, trabajamos de la misma manera o sea no hay una diferencia no sé si tú has escuchado decir algún niños no es que él es de la escuela especial de hecho los chicos el curso que están en escuela especial está integrado con básica, es un curso más, lenguaje con los que son pre-kinder y lenguaje comparte patio con kínder de básica entonces no hay una segregación o sea hay una segregación con respecto a las edades a las modalidades sí, pre-básica, básica, pero en cuanto a sí a la inclusión misma, nosotros acá no tenemos segregación o sea trabajamos desde siempre desde la fundación de este colegio se trabaja la inclusión, o sea vamos a la vanguardia de eso, por eso te decía antes de que saliera el Decreto 83 y Ley de Inclusión nosotros ya estábamos viviendo de ella hace mucho tiempo.

18.- ¿Qué opina usted de la temática que está en vigencia, respecto de la diversidad sexual, etnias, religión?

R: Sexual, es que en realidad yo creo que a las personas hay que respetarlas o sea todo en cuanto a las etnias hemos tratado de que se respete como tal de hecho acá tenemos muchos chicos que son de descendencia mapuche que yo me acuerdo que cuando yo estaba en el colegio me acuerdo que eran súper segregados de hecho eran discriminados prácticamente solo el hecho de tener apellido mapuche, hoy en día yo creo que los niños no se dan ni cuenta de esas cosas de verdad yo creo que ahora que lo estoy viendo como profesora y lo mismo en religión o sea acá no, se vive se respeta el que sea distinto en cuanto a las etnias en cuanto a religión no hay una discriminación con respecto a eso, en el aspecto sexual diversidad sexual no hemos tenido el caso en realidad de algún chico así como que nos hayamos puesto o así en alerta para nada, o sea se respeta dentro de la normalidad, de verdad y creo que y en el momento en que ellos nos pregunten tendremos que tratar los temas como corresponde dentro de la normalidad profesoras distintas de forma de ser, también tienen distintas creencias etnias son parte de nosotros darle la normalidad que corresponde. Ese es mi pensar en realidad no sé.

19.- ¿La planificación y el desarrollo de la clase responden a la diversidad del aula? ¿Por qué?

R: Sí, a ver es lo que habíamos estado hablando realmente los chicos llegan son un grupo de niños totalmente diversos en cuanto a lo que vienen con lo que vienen su aprendizaje base o en la forma en la que ellos aprenden por lo tanto yo me tengo que adaptar a eso o sea mi diagnóstico tiene que partir de ahí, este niño sabe esto, este

niño sabe esto otro aprende de esta manera y mis actividades y mi planificación tienen que dar cuenta de eso y creo que acá lo hacemos, tú has visto las planificaciones o sea tenemos tres grupos totalmente distintos aquí en la sala de clases o sea hay niños que hay un chico que viene tarde mal y nunca y yo me tengo que adaptar a él, todavía estoy recién con las primeras lecciones mates entonces me tengo que adaptar a eso, chicos que están en proceso lector me tengo que adaptar a eso, los chicos que más o menos están con su comprensión lectora también me tengo que adaptar a eso y mis prácticas tienen que basarse en eso partiendo por mi planificación y la preparación de mis clases o sea yo no puedo hacer una clase unificada sabiendo que tengo tanta diversidad y tantas formas de aprender.

20.- ¿Valora usted la planificación de aula diversificada? ¿Por qué?

R: De partida yo no podría vivir sin planificación o sea si a mí no me la exigieran yo la haría igual porque a mí desde yo estudie para párvulos en colegio entonces me enseñaron a planificar desde esa época de primero medio en adelante y en la universidad entonces para mí la planificación es mi ruta a seguir es mi forma de ir viendo como los niños van progresando también y si yo no tengo eso en base a la diversidad de que estoy trabajando en todos los grupos difícilmente voy a poder dar cuenta de lo que ellos han logrado del proceso que han tenido durante el año y como yo los voy a entregar a fin de año o sea no podría estar sin planificación y para mí es sumamente importante, total y absolutamente importante

21.- ¿Existe una retroalimentación entre usted. y la Educadora Diferencial en relación a la co-docencia al finalizar la clase?

R: Totalmente, totalmente, tal vez no los sentamos así como que Angélica que tal, no, generalmente ahí como estuvimos, bien, ya esto hay que mejorar hay que mejorar pero generalmente son conversaciones como que la tenemos no al finalizar las clases pero generalmente la tenemos en la mañana cuando llega el día miércoles generalmente pero lo hay.

22.- ¿El trabajo colaborativo entre usted y la Educadora Diferencial le ha permitido diversificar la evaluación dentro del aula? ¿De qué manera?

R: Eeeehhh sí, sipo de partida, bueno la evaluación generalmente se hace en base a lo que el niño va logrando o sea si yo veo ponte tú que los chicos que están en proceso lector quedaron pegados en una letra yo tengo que retroceder en el momento, retrocedo y vuelvo a reforzar eso, lo mismo con los otros chicos que trabajan especialmente con los niños de integración ahí tú te das cuentas que ellos

trabajan a la par con los niños de segundo básico ahí no hay ninguna diferenciación si en la evaluación de repente le damos un poquito más de apoyo pero especialmente acá al Aragon que se nos frustra y hemos buscado de qué manera mejorar su evaluación y generalmente le tomamos las pruebas en otros horarios porque sabemos que aquí el no funciona, pero generalmente se trabaja en trabajo colaborativo hemos logrado diversificar la evaluación o sea de partida vamos evaluando generalmente niño por niño y vemos de qué manera vamos a ir mejorando con ellos y la evaluación y a esa evaluación final también, tenemos tres tipos de evaluación en este curso entonces por ende el trabajo colaborativo ha sido muy importante para eso.

Entrevistado/a	Profesora de Educación Básica 5to año Básico
Establecimiento	Colegio Génesis 2005
Fecha Entrevista	30 de Octubre de 2018.
Entrevistadores	Eliana Salas C. y Jeannette Sepúlveda B.
Hora de Inicio: 16:15 hrs.	Hora de Término: 16:38 Hrs.
Lugar de Entrevista	Colegio Génesis 2005, Oficina atención de Apoderados.
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PEB2	
1.- ¿Cómo definiría usted el concepto de trabajo colaborativo?	
R: Eeeeheh trabajo colaborativo entre la educadora diferencial en este caso y la profesora básica, donde se busquen estrategias para la mejor enseñanza para esos niños que tienen problemas de aprendizaje o dificultades de aprendizaje, eso es trabajo colaborativo.	
2.- ¿Cómo ha sido la generación de estrategias junto a la Educadora Diferencial?	
R: Eeeeheh Buena, porque uno, o sea la educadora diferencial es la especialista en los distintos casos de chicos, nosotros igual tenemos en los cursos niños tanto permanente como transitorio, ya, y en caso de los permanentes se deben utilizar otras estrategias y la única que te puede enseñar o se puede ahí mediar es con la educadora porque ella viene de esa especialidad o esa área, entonces la educadora también aprovecha estrategias de la profesora de básica o la	

especialista yo hago matemáticas en este caso, porque ellos no saben el contenido o la habilidad que se pasen, es un vacío que uds tienen en ese sentido.

3.- ¿Cómo ha sido el trabajo en aula junto a la Educadora Diferencial?

R: Eeeeeeehhhh Bueno ella va, la niña que va a quinto va dos veces a la semana ya tenemos toda la semana trabajo de colaboración donde hacemos las distintas estrategias, eehh lo bueno que hemos trabajado mucho tiempo dos años trabajando, entonces más o menos ya sabemos de cómo trabaja una y la otra y donde se especializa una que la otra entonces ahí nos tratamos de complementar para que salga lo mejor pueda para las clases, tanto como para los niños PIE como también para el resto del curso.

4.- ¿Cómo se establecen los objetivos y metas en conjunto con la Educadora Diferencial?

R: A ver, los objetivos de partida en quinto año básico van de las bases curriculares y esos objetivos se van cambiando según la medida que se vayan pasando, ya, en el quinto básico en este caso no tenemos ajuste de curriculum, los niños van todos parejos, ya porque tienen entre comillas una buena base pero si tratamos con la educadora de nivelar para arriba, siempre para arriba, ya, y se hace las adecuaciones correspondientes a pruebas, a tiempo, explicar algunas cosas, pero el objetivo van de las bases curriculares y nosotros vamos viendo que hacemos y que no hacemos.

5.- ¿Cómo valora usted el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial, desde su experiencia?

R: No pa mí como se llama es un gran aporte ya porque yo no estudié diferencial, entonces son vacíos que yo tengo y que he aprendido durante estos siete años trabajando, he aprendido estrategias he aprendido yo trabajo con mucho material no sé si como tanto en un quinto básico, un quinto básico es un curso grande es menos el material que se ocupa que en los cursos más chicos, entonces son estrategias que yo no sé y diagnósticos que yo tampoco manejo, siento que es un gran trabajo que hay con una educadora sobre todo con la de quinto básico.

6.- ¿Cómo definiría usted el concepto de co-enseñanza?

R: De co-enseñanza eeehhh, puede ser enseñanza entre dos personas eeehh donde cada una, la cosa es distinta con estrategias distintas, eeehh con implementos distintos, eso es co-enseñanza, que no sea de una educadora o profesora que sea de dos o más porque pueden ser más en todo caso, pueden intervenir más gente durante la educación.

7.- ¿Cómo mejoraría la calidad del trabajo colaborativo?

R: Eeeehhh...yo lo mejoraría más si es que ambas educadoras versus docentes supieran un poquito más del área de cada una, ya que tenemos que inmiscuir el trabajo de cada una y las universidades de pregrado en este caso noooo. Bueno yo me gradué hace hartos años atrás, entonces yo no sé en verdad como es ahora, ya pero en mis tiempos me enseñaron básica y las diferenciales, diferenciales o sea me imagino que ahora está el PIE de moda o está, pero no sé si está en todos los colegios me imagino que las diferenciales ya no son para escuelas de lenguaje o escuelas especiales, ya debieran tener como ramos para especialidad de lenguaje, matemáticas, eso yo mejoraría, tanto en la educadora como aspectos de nosotros de saber diagnósticos, saber un poquito más, porque estamos en una nebulosa las dos aprendimos de cada una, pero después de cuantos años.

8.- ¿Cómo hace usted para maximizar el tiempo del trabajo colaborativo y co-enseñanza en aula?

R: Es que el trabajo colaborativo lo hacemos en los distintos tiempos de la clase, ya los colocamos de acuerdo, esto no quiere decir que si no se Claudia va hacer el inicio y yo voy aportar ella no pueda aportar al desarrollo ya o sea aportar al cierre, ya porque a veces podemos quedar en acuerdo en una estrategia pero no nos funcionó, entonces a ella se le ocurrió en el momento hay que hacer esto, levanta la mano y ella lo hace, entonces es como eso, no sé si está bien.

9.- ¿Cuál es la relación profesional y personal que se establece entre usted y la Educadora Diferencial al tener instancias al trabajo colaborativo?

R: O sea el trabajo profesional, o sea yo creo que aquí uno o sea personal yo especialmente con la educadora me llevo muy bien porque tenemos como feeling y no todas las personas tenemos feeling ya, pero eso no quiere decir que yo profesionalmente no vaya a trabajar son cosas distintas y esto con todos los entes del colegio, siendo que una persona no me puede caer bien o no es fin a

mí yo igual tengo que trabajar, porque yo estoy trabajando y a mí se me paga por un sueldo donde tengo que hacer la pega bien, creo que lo profesional con lo personal no se debe mezclar y tampoco mezclar mucho porque cuando son muy buenas amistades también hay que hacer mea culpa o hacer prejuicios de los trabajos que está diciendo la otra persona, tanto para yo hacer hacia la persona y la persona hacia mí, no porque tú seas mi amiga me vas decir a todo lo hiciste bien, eso no es parte de hacer una buena relación personal, la idea es decirse las falencias, las debilidades, las fortalezas, yo creo que hay que separar un poco, en este caso me llevo bien con la persona y como se llama y profesionalmente, pero creo que no hay que mezclar, que son cosas distintas.

10.- ¿Qué resultado tiene realizar el trabajo colaborativo en distintas disciplinas para el aprendizaje?

R: Creo que es una buena instancia, yo encuentro que está bien eehh realizar un trabajo colaborativo de eso se trata el integración de poder integrar e integrar todas las técnicas que tiene uno, entonces creo que sí está bien.

11.- ¿Cómo percibe usted su rol de profesora de aula durante el trabajo colaborativo?

R: A ver yo eeehh mmm ¿así como un rol activo dices tú? Cuando estamos en trabajo colaborativo. Yo creo que es el trabajo colaborativo más acá es por secciones, ya, como inicio, desarrollo, cierre donde cada una hace lo que le corresponde obviamente, como te dije anteriormente si yo tengo que opinar de un trabajo no sé si por abc motivo yo estoy haciendo mal o mi compañera lo está haciendo mal poder hacer una pausa y corregir eso, ya, hay un trabajo como activo, como tú haces el cierre desarrollo o el inicio, peroooo, porque estamos empezando hace como dos años con un trabajo colaborativo así como se llama eeehh como en un cien por ciento entre comillas en un cien por ciento, o sea tratamos de hacer eso en rol activo pero dejamos las instancias a cada una de las educadoras, no sé si me entiendes de lo que estoy hablado.

12.- ¿Cuáles son las barreras que usted considera que dificultan el trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial?

R: Yo creo como te dije anteriormente que era el asunto de los vacíos tanto míos como de parte de ustedes como los vacíos que tiene la educadora. Cuando uno lleva tiempo trabajando con una educadora es distinto porque yo tengo educadoras que llevo trabajando cuatro años de hecho no las he visto y

ahora me tocó trabajar con una educadora que ella sabe cómo yo trabajo se hace un poco más fácil porque ella conoce como yo trabajo conoce las habilidades que se maneja lo que cuarto básico a lo mejor no sé yo puedo faltar durante un mes y ella va a saber mis estrategias, ya, pero como cambian las educadoras por curso uno trabaja un año me toca una me toca otra ahí se hace más complicado porque hay que enseñarle a la educadora la materia, los contenidos como antiguamente, hay que enseñarle el procedimiento o la educadora se tiene que quedar atrás cuando uno termina de hacer la clase y después en la colaboración poder armar algo, yo creo que eso es el vacío eeehhh como lo más complicado, sí.

13.- ¿Qué mejoraría usted respecto al trabajo colaborativo en función de los aprendizajes de todos los estudiantes del aula?

R: Yo creo que siempre hay que mejorar cosas, a lo mejor más trabajo colaborativo, hacerlo de otra forma nosotros igual estamos como recién implementando aunque el PIE existe hace tiempo, la educadora está en sala y todo eso igual es un trabajo que se está haciendo hace poco trabajo colaborativo, ya eeehhh, yo no sé si el trabajo colaborativo que nosotros hacemos es el adecuado, no sé cómo se trabaja en otros colegio tampoco entonces de mi perspectiva va bien, ya, si la educadora a veces falta a clases porque no va a todas las clases por que va dos veces a la semana y se pierde una, entonces hay una discontinuidad también en el trabajo colaborativo como se llama que debería estar todas las clases de matemáticas o de lenguaje o de historia o de ciencia para que no se pierda esa continuidad.

14.- ¿Qué entiende ud. por el concepto de diversidad?

R: Diversidad eeehhh es un conjunto de o sea de personas donde distintas condiciones distinta nacionalidad, distinta capacidad, eso es diversidad.
De hecho todos somos diversos todos somos distintos.

15.- El tema de diversidad está presente en el discurso de las autoridades y las políticas educativas. En este contexto ¿Qué ha significado para ud. a partir de su experiencia, trabajar con la diversidad en el aula?

R: Ha sido una gran experiencia, ya, porque uno o sea yo llegue prácticamente como a este colegio después de titularme y aquí se recibe niños de todo tipo, ya, estamos en un contexto socio cultural más o menos grave donde tengo diversidad en la parte intelectual, tengo diversidad en la parte de

nacionalidad hay dos niños extranjeros, de conducta, de personalidad de todo entonces no es fácil trabajar con niños o sea con distintos tipo de niños, hay que tener tolerancia, hay que tener paciencia, hay que tener disposición sobre todo en la parte más conductual y cognitiva que cuesta más, ya, saber que hay estrategias que si no me resulta una puedo ocupar otra y claro que uno puede aprender más rápido por que estudia en la casa , pero el otro no va aprender rápido no por un problema de aprendizaje sino porque el alumno no estudia en la casa, entonces todas esas barreras son complicadas y ahí está lo diverso.

16.- ¿Según su opinión en quien recae la responsabilidad de la co-construcción de la escuela inclusiva?

R: De todos o sea de todas las personas o sea si en todas partes debería haber inclusión no solamente en los colegio, en los trabajos en todas partes en que los metros tengan ascensores que recién lo estén colocando que las empresa tengan las escaleras para los minusválidos que en todas partes hayan de esos como se llaman braille en todo, no solamente, debiera haber empezado de partida por los trabajos, porque la teletón existe hace harto tiempo por ejemplo una instancia donde hay ahí una diversidad de personas, trabajos para personas distintas.

17.- ¿Qué tipo de cultura existe dentro del establecimiento, una cultura inclusiva o segregadora? ¿Cómo reacciona ud. frente a esto?

R: No, es inclusiva porque si fuera segregadora se haría selección y en este colegio nunca se ha hecho selección, ya, este colegio tiene un curso de especial pero antes este colegio tenía un curso grande de especial, tiene lenguaje y más básica y muchos niños de escuelas especiales están en básica pero han cambiado de diagnóstico y han pasado al aula regular, ya este va a ser el último año que va a tener escuela especial, pero cuando yo llegué aquí en el 2012 aquí habían cursos de escuela especial tres, cuatro cursos de escuela especial con distintos diagnósticos más severos que los que pasaron a básica, entonces siempre empezó como escuela especial de hecho de escuela especial de lenguaje y después pasó a ser básica entonces en este contexto siempre fue inclusivo.

18.- ¿Qué opina usted de la temática que está en vigencia, respecto de la diversidad sexual, etnias, religión?

R: Bueno, yo creo que la diversidad está en todas partes y encuentro que todos

tienen que estudiar juntos, no veo que un niño con una religión de una... o sea en por ejemplo en religión por una creencia específica, pero se podrán pasar valores de ambos tienen valores iguales, pero todo lo demás no es distinto.

19.- ¿La planificación y el desarrollo de la clase responden a la diversidad del aula? ¿Por qué?

R: A ver, yo trato de buscar distintas estrategias eeehhhh o las estrategias más fáciles para los niños que tengan más dificultad, ya, eso quiere decir que a lo mejor hay niños que tienen menos dificultad y casi en un cien por ciento lo tomo más rápido siempre pienso en los niños que hay este niño Pedrito, Juanito, Pepito tienen esta dificultad lo voy hacer de esta manera primero a ver cómo me resulta y como se llama y de ahí parto como hacia arriba, pero siempre pensando en los niños que son más débiles y estrategias o sea que obviamente o sea estrategias más fáciles pero que lleguen a un mismo resultado de las más básicas a las más complejas entonces si tengo un niño con discapacidad versus niño no discapacidad, ya, porque nosotros tenemos niños con discapacidad moderada en cuarto básico eeeehhh o permanente eh como se llama busco una estrategia para él y después continúo con las estrategias más difíciles como para el niño que no tiene dificultades en este caso, pero van a llegar los dos con distintos procedimientos van a llegar a los mismos resultados a lo mejor uno lo va hacer con pelotitas y el otro lo va hacer con los dedos nomás o hacer mentalmente, entonces ese es como mi trabajo el que trato de hacer.

20.- ¿Valora ud. la planificación de aula diversificada? ¿Por qué?

R: Sí, sí sí, obviamente aunque aquí la planificación es global y en el momento de realizar la clase yo pongo las distintas estrategias para poder enseñar la habilidad o el contenido, ya, pero la planificación es como una, como el objetivo principal, desarrollo, a nosotras aquí no nos piden mayor desarrollo de las clases, ya, yo tengo una bitácora donde me puedo explayo y explico los monos y explico lo que voy hacer y lo que no voy hacer pero la planificación en si está pensado como en algo global y eso no quiere decir con un DUA al lado igual donde me da las distintas estrategias para poder abordar a todos los chicos, pero en la clase se hace o cuando se preparan las clases porque aquí se preparan las clases eeehh pienso en Pepito, Juanito y en todos como se le va hacer como se llama más fácil de hecho aquí el prioriza objetivos como el currículum, ya, pero no nos exigen cien por ciento currículum o sea tampoco

quiere decir que vamos usar en cuarenta o cincuenta por ciento, ya, pero sí hay habilidades que hay que dejar y darle prioridad a otra se le da prioridad a esa, ya, o sea por lo menos un noventa por ciento, sí po, si yo no voy a saber sumar no saca na poder multiplicar, no puedo hacer algo más difícil si no sé lo básico.

21.- ¿Existe una retroalimentación entre usted. y la Educadora Diferencial en relación a la co-docencia al finalizar la clase?

R: No, al finalizar las clases no, si lo hacemos lo hacemos en la hora de colaboración, nosotros tenemos todas las semanas una hora de colaboración, ya, a veces son interrumpidas por distintas cosas, por no sé una actividad o porque yo pucha tengo que reemplazar una compañera se pueden reemplazar, pero constantemente no, pero se habla en el momento cuando estamos colaborando.

22.- ¿El trabajo colaborativo entre usted y la Educadora Diferencial le ha permitido diversificar la evaluación dentro del aula? ¿De qué manera?

R: Yo hago pruebas generales, nosotros estamos constantemente evaluando a los chicos mediante guías como son poquitos alumnos en sala, también se nos da sobre todo en quinto año que son 20 se nos da la oportunidad como se llama de poder monitorear a cada uno de los chicos, yo prácticamente todo lo reviso, entonces se monitorea el aprendizaje constantemente, pero se hace una prueba global para todos con ajustes en el caso necesario de algunos niños que lo requiera o lo necesiten pero la evaluación yo creo que en este colegio se hace yo por lo menos de tercero a sexto puedo saber quién va más adelante o quien va más atrás y eso me hace que a lo mejor la planificación la tengo que estar cambiando, hoy día mismo en tercero voy a tener que cambiar la planificación de noviembre porque me dí cuenta que no estudian de que otros son más inquietos no colocan atención voy a tener que hacer un repaso de nuevo como se llama con el material de nuevo pero es una evaluación mensual según unidad pero la evaluación igual se va haciendo clase a clase, tanto de la educadora como de la profesora titular de la asignatura que le toque.

Establecimiento	Colegio Génesis 2005.
Fecha Entrevista	07 de Noviembre de 2018.
Entrevistadores	Eliana Salas C. y Jeannette Sepúlveda B.
Hora de Inicio: 15:00 Hrs.	Hora de Término: 15:23
Lugar de Entrevista:	Colegio Génesis 2005, Sala de Recursos

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ED1

1.- ¿Cómo percibe usted el trabajo colaborativo que realiza con la profesora de aula?

R: Actualmente yo lo percibo que eeehhh es productivo, porque yo me pongo de acuerdo con ella para eh poder llevar a cabo el tema como de la co-docencia, tanto como el inicio tanto como el desarrollo o como el final de la clase, nos ponemos de acuerdo tanto en qué momento de la clase voy a participar y el contenido a tratar.

2.- ¿Qué valoración le asigna usted al trabajo colaborativo que se establece con la Profesora de Educación Básica?

R: ¿Valoración así como cuantitativa o así valoración?

Es que yo creo que el trabajo que hacemos es productivo porque es de acuerdo a las necesidades no solamente de los niños PIE, sino que también del grupo curso.

3.- ¿Cuál es la relación profesional y personal que se establece con la profesora de aula para trabajar colaborativamente?

R: Eehh Si yo creo que también la relación, el por ejemplo el fiato, el feeling eso igual es importante porque por ejemplo acá en esta escuela donde trabajo yo eeh tengo por ejemplo eeehhh llegada o química eh con todas las profesoras de .. con las que trabajo porque si no hay no hubiese eso el trabajo colaborativo se entorpece si es que yo tuviera una relación eeehhhemmmeehh personal como una mala relación eso como que entorpece también el trabajo profesional cuando tú no te llevas bien con un colega, eso entorpece tu trabajo profesional generalmente cuando ocurre eso eeh no hay acuerdos y como no hay acuerdos eso perjudica a los niños.

4.- ¿Qué resultados considera usted que se generan al realizar un trabajo colaborativo con la profesora de aula?

R: : Eehh Bueno al trabajar con la profesora se generan más resultados que yo por ejemplo trabajando sola, porque ella me proporciona las habilidades, los contenidos y la planificación para yo poder centrarme por donde tengo que empezar con los alumnos, para yo no quedar en el aire porque si yo trabajara sola a lo mejor no sabría por dónde partir, entonces ella como que me da esa orientación eh para que podamos como llevar a cabo el

trabajo en aula y cuando por ejemplo un niño no tiene todavía las habilidades adquiridas por ejemplo como el tema de la lecto- escritura en segundo básico, también nos ponemos de acuerdo para que esos niños tengan otras actividades, otras adecuaciones, otro tipo de atención.

5.- ¿Considera usted que los tiempos asignados para trabajar colaborativamente con la profesora de aula son los adecuados? ¿Por qué?

R: Yo encuentro que son los adecuados, yo encuentro que eehh creo que son tres horas algo así a la semana sino me equivoco, yo creo que son los adecuados que está bien porque uno conversa lo que está haciendo y nos ponemos de acuerdo en confeccionar pruebas y también materiales y también se conversa eh los casos personales o sea los casos de los niños obviamente de los cuales tienen más dificultades con quienes más o menos tiene que mediar más y yo creo que el tiempo alcanza para trabajar a la semana con esas horas. Yo creo que más tiempo sería como, creo que no es necesario tener más horas.

6.- Desde su experiencia ¿Cómo se podría mejorar el trabajo colaborativo?

R: Yo creo que debería, no sé, lo he dicho hartas veces, yo creo que... las aulas de recursos no deberían acabarse, deberían trabajarse colaborativamente de acuerdo a como los contenidos y habilidades que se están viendo en la sala común, pero también eeh sería igual más provechoso que hubiesen más instancias en los temas de aula de recursos.

Yo pondría dos aulas de recursos a la semana, no una.

7.- ¿Cuáles son las barreras que considera usted para realizar un adecuado trabajo colaborativo con la profesora de aula?

R: La mala relación personal y profesional. Esa es una barrera, cuando tú no te llevas bien con alguien eehh generalmente la gente te dice que hay que separar las cosas, pero al parecer como que las emociones son más fuertes que el tema profesional, entonces cuando tú no te llevas con alguien, cuesta trabajar, cuando no hay fiato, no hay feeling, no hay cercanía, te cuesta llevarte bien con esas personas, por ende entorpece el trabajo profesional que debe haber entre las dos personas.

8.- ¿Cómo definiría ud el concepto de co-enseñanza?

R: Co-enseñanza yo lo defino como, como enseñanza recíproca como que estamos yo y la profesora como que otorgando enseñanza en la sala común, como una relación recíproca es como una clase colaborativa, una clase que participan las dos personas que son como de manera simultánea, eso yo entiendo por co-enseñanza.

9.- ¿Cómo percibe usted su rol de profesora especialista en relación al trabajo colaborativo y co-docencia en aula?

R: Yo lo percibo en algunas instancias como un gran aporte y en otras instancias eehhh, en otras instancias a veces como que no es necesario que uno esté a lo mejor en el aula común, en algunas instancias creo nosotros somos un aporte, cuando yo estoy atrás con el niño, con los niños permanentes porque ellos trabajan otra cosa y en otras instancias como que uno está eehh mmm como que está más eeehh mmm a veces como que basta con la pura profesora básica, en algunas instancias he sentido yo eso, lo he sentido poco, pero igual lo he sentido poco.

A veces uno es aporte cuando esta y trabaja con los permanentes atrás o cuando haces el inicio o el final de la clase, pero en algunas otras ocasiones eehh a veces como que eehh mmm pocas veces he sentido que la profesora jefe como que logra eehh como que llevar todo el curso, a eso me refiero.

10.- ¿Cómo realiza ud.con la Profesora de aula una retroalimentación en relación a la co-docencia al finalizar las clases?

R: Conversamos de acuerdo a como estuvo, ella me guía en el tema del cierre o del inicio de la clase porque hay que tomar en consideración que yo soy educadora diferencial y uno para estar en aula común tiene que estudiar más, por ejemplo yo no manejaba tanto por ejemplo geometría y esas cosas como del cubo y todo eso, entonces ese trabajo colaborativo que uno tiene con la profesora de matemáticas por ejemplo eehh se dan esas instancias para poder aprender más, porque hay cosas que uno no maneja, como el tema de la geometría o el tema de las ecuaciones, cosas que no son difíciles pero con la formación que uno tiene como educadora diferencial eehh es otra formación, entonces como que las dos formaciones se complementan, se complementan en el aula común, pero ella debe guiarte, ella es la que tiene ese, como también uno también guía a ella en algunas prácticas, en algunas cosas que hay que llevar a cabo en la sala común.

11.- ¿La escuela promueve políticas, cultura y prácticas inclusivas? ¿Podría

mencionar algunas?

R: Eeehhh Si, yo creo que sí promueve prácticas inclusivas, pero yo creo que igual le faltan, una de las prácticas inclusivas que yo creo es la preocupación de reubicar a estos niños de la escuela especial en otro establecimiento, la escuela hizo ese trámite, de buscar escuelas a los niños que salen ahora de sexto y reubicarlos en las diferentes escuelas especiales, no solo los de sexto, sino los niños de la escuela especial que están, el Génesis tiene una pequeña eehh un curso especial . ¿No sé si los has visto? Que están preocupados por reubicar a esos niños.

12.- ¿Cuál es su percepción acerca de la atención a la diversidad de la profesora de aula?

R: Ahora está más abierta, antes cuando yo trabajaba era todo más cerrado, así como que la profesora de aula como que no entendía a ese niño especial, con una condición especial, como que le costaba comprender y ponerse en el lugar del niños que tenía necesidades especiales. Ahora como que siento que están más abiertos, por lo menos en esta escuela, están dispuestas a trabajar y a cambiar y a cambiar el tema como de la adecuación curricular, ellos están dispuestos a eso, porque cuando yo recién comencé a trabajar en el PIE y en las escuelas anteriores y en esta también me decían “no” es que ella tiene que aprender a dividir por ejemplo. Y ahora no, ahora como que se están dando cuenta que para poder resultados tú tienes que bajarte al nivel del niño, de lo que el niño hace, si el niño no suma no puede dividir, una cosa de lógica, yo no me puedo parar si no he gateado, no puedo y eso no existía no estaba antes cuando yo empecé recién a trabajar costaba eso de hacerla entender a ella que eehh mmm que estos niños necesitan otro tipo de adecuación y atención y que hay que bajarse al nivel de ellos y partir por lo que ellos saben o si ella pasando no sé, cuentos o fábulas y tiene un niño que no sabe leer, a ese niño hay que enseñarle a leer.

Yo siento que con el tema que eso es lo positivo del aula común que cuando se trabaja a la par la co-docencia y todo eso eehh eso es lo positivo, que por ejemplo la profesora como que ha logrado abrirse la mente con el tema, porque antes cuando tú te llevabas al niño al aula de recursos ellas no comprendían el trabajo que uno hacía, aunque yo soy partidaria del aula de recursos, todavía soy partidaria de eso, creo que un niño que tiene una condición especial aprende en un aula de recursos y que tú también eres más aporte en un aula de recurso que terminando o iniciando la clase, porque creo que el Ministerio o

no se quien pasó por alto que uno es educadora diferencial y que yo he tenido que estudiar materias para poder estar en aula común. Porque mi formación es profesora diferencial, esa es mi formación.

13.- ¿Cuáles son las barreras que usted considera del contexto educativo, que obstaculiza el proceso inclusión educativa?

R: Eeehh Una de las barreras que yo creo es el concepto de discriminación que tiene la gente que dicta las leyes con respecto a educación, que es un concepto errado que te dice que todos somos iguales, no todos somos iguales, todos somos diferentes el tema es que nosotros tenemos aprender a aceptarnos con esa diferencia, tú no puedes obligar a un niño a que este en una sala de clases cuando a veces necesita de otros apoyos, yo creo que esa es la barrera que habla de inclusión, que tú estás discriminado al niño al sacarlo de la sala, yo creo que eso es un grave error, que comete la gente que dicta las leyes con respecto a educación.

14.- ¿Qué estrategias utiliza usted para integrar a la familia de los estudiantes en el proceso de inclusión educativa?

R: Bueno nosotros por ejemplo, como al año, como una vez al mes hacemos distintos talleres con distintas temáticas, por ejemplo hemos hablado de vulnerabilidad, de derechos, hemos hablado de límites parentales, hemos hablado de estrategias para estudiar en la casa, hemos hechos distintos talleres que hemos tenido como buena concurrencia de parte de los apoderados, por ejemplo en general tenemos como buenas respuestas con el PIE, como que la gente asiste a los talleres que uno hace generalmente por ejemplo no sé po, yo tengo tres cursos es como un niño por curso del PIE que la mamá no está interesada en el PIE, generalmente tú los llamas y vienen y si los cita para conversar acerca de un tema de cómo estudiar o cómo que hacer en la casa, también vienen, hemos tenido como poco tazas de responsabilidad como que es un niño por curso, esa es como la media, el porcentaje así como de desinterés. Como que generalmente los apoderados en esta escuela saben lo que es el PIE, las otras escuelas cuando trabajaba en la Bandera era como más desconocimiento, debe ser por el tema de colegio donde es chico es pequeño, los colegios grandes como que los niños se pierden, como que es un niño más, un número más, un apellido más, entonces como que no se atiende a como acá que es como todos se conocen.

15.- Según su opinión ¿Cuál es su percepción de los profesores de aula en función de la inclusión?

R: Ahora buena, yo encuentro que ahora es buena así como que están así como más

abiertos con el tema, por ejemplo tú les haces una sugerencia te dicen que sí, eehh más que antes, antes como que se negaban como a bajarse.

A mí me pasó en este colegio el año pasado que me decían “no” yo tengo que pasar cuentos y fábulas y ahora no, tú les dices no porque no sabe leer, hay que enseñarles las vocales primero, no puede leer cuentos y fábulas, sino sabe leer, si no sabe las vocales lo principal, el tema de la conciencia fonológica, la segmentación silábica todas esas cosas, no puede aprender a leer así, no puede leer, no puede hacer lo que tu esperas, tú puedes pasar contenido mucho contenido y puedes poner en el libro que lo hiciste y que cumpliste, pero el niño va a seguir ahí en el camino y antes eso era como reticente o resistente no sé, y había como resistencia, ahora como que no que se ha abierto el tema de la disposición a trabajar con los niños, como que ahora te escuchan más siento yo, uno es más escuchado ahora con todos los profesores del colegio.

Establecimiento	Colegio Génesis 2005.
Fecha Entrevista	07 de Noviembre de 2018.
Entrevistadores	Eliana Salas C. y Jeannette Sepúlveda B.
Hora de Inicio: 17:30 Hrs	Hora de Término: 18:00 hrs.
Lugar de Entrevista	Colegio Génesis 2005, Sala de Recursos

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ED2

1.- ¿Cómo percibe usted el trabajo colaborativo que realiza con la profesora de aula?

R: Bueno, se trabaja colaborativamente sino súper bien, las clases son preparadas, materiales preparados, todo muy bien.

2.- ¿Qué valoración le asigna usted al trabajo colaborativo que se establece con la Profesora de Educación Básica?

R: Eh... Es como una pregunta de si me toman en cuenta ¿o no? – Se repite la pregunta. Eh... vamos a la par, acá se trabaja colaborativamente, se ven los contenidos a eh... a tratar colaborativamente, se revisa todo el material antes de trabajar, de aplicarlo con el alumno y eh...siempre se toma en cuenta, si es que la educadora diferencial está de acuerdo o la profesora básica tiene o debe cambiar algunas cosas o algo así.

3.- ¿Cuál es la relación profesional y personal que se establece con la profesora de aula para trabajar colaborativamente?

R: Eh...Acá se separa porque por ejemplo en lo personal yo con la Angélica en matemática o sea en lenguaje y comunicación y en matemática con la Anita, somos súper cercanas, pero cuando es eh... temas de trabajo eso es totalmente diferente o sea si me deben llamar la atención o me deben quizás eh... dar un consejo para cómo aplicar él las lecturas diarias en lenguaje y en matemática eh... hacen una clase o al inicio o al cierre de una clase eso es totalmente diferente y eso también va de la mano de nuestra buena relación profesional dentro del colegio eh... por el buen trabajo colaborativo que se hace entre yo y la profesora de educación básica. El preparar contenidos, porque uno no puede llegar a una clase, no teniendo la clase preparada, es una falta grave en el quehacer docente po, pero siempre con tres o cuatro días de anticipación de cada clase. Eh...Hay un buen clima, clima de trabajo y tanto personal.

4.- ¿Qué resultados considera usted que se generan al realizar un trabajo colaborativo con la profesora de aula?

R: Excelente, o sea lo mismo que vengo diciendo anteriormente, si eso no se hiciera, realmente sería un fiasco, la educación sería un fiasco y los únicos perjudicados serían ellos... los estudiantes, exacto, los estudiantes.

5.- ¿Considera usted que los tiempos asignados para trabajar colaborativamente con la profesora de aula son los adecuados? ¿Por qué?

R: Si o sea aquí hay tiempo de colaboración, se llama articulación entre el docente y la educadora diferencial y eh...son dos horas y es el tiempo adecuado para que se puedan hablar los temas a tratar con planificación en mano, viendo las adecuaciones curriculares correspondientes y luego bueno, la educadora diferencial en sus horas de colaboración sabe lo que debe realizar, preparar material, preparar clases por la reunión que se hizo anteriormente con la profesora de educación básica.

6.- Desde su experiencia ¿Cómo se podría mejorar el trabajo colaborativo?

R: Repite la pregunta. Es que yo no le buscaría una mejora al trabajo colaborativo de ahora, porque realmente acá se trabaja muy bien, en todo aspecto. Entonces él, el tiempo de articulación está correcto para tener un buen trabajo colaborativo.

Se cumple, en realidad sí.

7.- ¿Cuáles son las barreras que considera usted para realizar un adecuado trabajo colaborativo con la profesora de aula?

R: Es que barrera aquí no hay, porque igual aquí hay un muy buen, uno puede acceder muy fácilmente a las autoridades, tanto a la directora como a la jefa de UTP y coordinadora del PIE, entonces aquí no existen esos tipos de problemas de barreras, al contrario siempre te apoyan, están ahí, te corrigen y siempre con el respeto que se debe po.

8.- ¿Cómo definiría ud el concepto de co-enseñanza?

R: Repite la pregunta. Eh... Definirla así como en una palabra, es que yo creo que si hablamos de esto y nos basamos en segundo y quinto año básico y nos basamos entre la educadora diferencial y la profesora de educación básica, yo creo que aquí en la co-enseñanza, debe haber un trabajo mutuo, un trabajo mutuo y un acompañamiento a la par porque la educadora diferencial, aparte de estar pendiente de los niños permanentes o con eh, eh con los transitorios eh, siempre se anda fijando en los demás alumnos, entonces esto va todo a la par, sino hay un trabajo colaborativo, si no hay una buena relación con el profesor básico, esto en realidad les perjudica a todos. Entonces esto va a la par, yo diría que la co-enseñanza es eh eh un trabajo a la par.

9.- ¿Cómo percibe usted su rol de profesora especialista en relación al trabajo colaborativo y co-docencia en aula?

R: Eh... es que como lo digo, gracias al trabajo colaborativo y esto conlleva a la co-docencia en el aula, porque, porque hay una clase preparada, hay un trabajo que se articuló con la profesora de educación básica, hay eh... materiales de apoyo, aparte de que todas las salas cuentan con data, entonces eso facilita mucho más la clase y es más entretenida visualmente para los alumnos, entonces yo creo que todo eso y todo lo que anteriormente he respondido va de la mano con el trabajo colaborativo y co- docencia en el aula.

10.- ¿Cómo realiza ud.con la Profesora de aula una retroalimentación en relación a la co-docencia al finalizar las clases?

R: Al finalizar las clases eh... en la sala de profesores hablamos por ejemplo , que es lo que deberíamos cambiar o que se podría mejorar y después en las articulaciones , se habla de esto más formalmente, porque al finalizar la clase no es algo como tan formal, en cambio en las articulaciones se debe hablar de eso.

11.- ¿La escuela promueve políticas, cultura y prácticas inclusivas? ¿Podría mencionar algunas?

R: Hay si el Rain, cien por ciento, es un niño minusválido con un problema degenerativo eh... y el colegio adapta o se adapta la sala eh... la sala, lo tiene en el primer piso porque escalera no puede subir Rain, y los padres súper comprometidos y se ve acá en segundo básico a pesar de que son pequeños, lo ven como un niño más, no lo juzgan, no lo molestan, porque existen muchos casos de bullying en diferentes escuelas pero aquí no, el tema de lo inclusivo eh... está, súper, está súper plasmado en los niños, es uno más del grupo Rain.

12.- ¿Cuál es su percepción acerca de la atención a la diversidad de la profesora de aula?

R: Es que yo creo que buena, por lo que dije anteriormente o sea eh...profesores de educación básica hay muchos que le tienen rechazo a niños con NEE, pero en este colegio me ha tocado ver de hay un ambiente inclusivo eh... se acepta cualquier niño con diferentes NEE y tanto profesores como comunidad educativa, alumnos también aceptan a estos niños y los ven tal cual, no hay problemas, no hay rechazo, no hay bullying no existe na, entonces hay un buen ambiente tanto laboral como para aprender.

13.- ¿Cuáles son las barreras que usted considera del contexto educativo, que obstaculiza el proceso inclusión educativa?

R: No, acá no hay barreras en ese aspecto, acá no existen barreras.

14.- ¿Qué estrategias utiliza usted para integrar a la familia de los estudiantes en el proceso de inclusión educativa?

R: Eh... No es tanto como la especialista, sino que toda la comunidad educativa eh... incluye a los padres y estos padres son súper comprometidos, entonces en ese aspecto no hay problemas y eso facilita el aprendizaje del niño con NEE o con algún tipo de problemas de aprendizajes como DI, DIL, DIM, entonces gracias al trabajo que hacen todos más los padres y como digo, somos todos acá los que somos responsables y acá se hace un trabajo súper bueno, entonces acá no existen barreras de ese tipo.

15.- Según su opinión ¿Cuál es su percepción de los profesores de aula en función de la inclusión?

R: Eh... Bueno, perdón, es bueno porque ellos tienen la misma percepción que el como los demás niños o sea sabemos que aunque ellos aprendan de forma diferente, ellos quizás no puedan ir a la par del curso eh... se les saca provecho igual al alumno, porque es uno más en la sala y aquí no se hacen diferencias por nada, o quizás aquí como en el caso de Rain, que nos toca a nosotros eh... él es un chico súper inteligente, súper capaz de todo, claro que su trastorno motor no lo deja quizás desarrollarse físicamente como cualquier niño, pero está aquí incluido en la sala y se le saca el mismo provecho que los demás y tiene que hacer las mismas pruebas que los demás, para él no existen adecuaciones curriculares y es el mejor alumno del curso.

Anexo 7: Registros de Observación.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Fecha	30 de Octubre de 2018
Hora de Inicio	13:30
Hora de Término	15:00
Contexto	Aula regular de Segundo año Básico.
Participantes	Profesora de Educación Básica, Educadora Diferencial y estudiantes de 2do año básico de Colegio Génesis 2005.
Objetivo	Describir el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.
Transcripción: La Profesora ingresa a la sala de clases junto a 26 estudiantes de segundo año básico. La profesora da inicio a la clase de Lenguaje, informando a los estudiantes que realizarán una prueba de comprensión lectora programada para hoy. Se traslada por la sala recogiendo por cada puesto el cuaderno rojo de cada niño. La Educadora Diferencial ingresa a la sala de clases y se traslada al final de la sala de clases para cambiar de puesto a un estudiante que está realizando desorden. Luego se traslada adelante donde está la profesora, saca una carpeta del escritorio, pide silencio para que escuchen la actividad a realizar antes de iniciar la prueba de lenguaje. La educadora realiza el inicio de la clase, lee en voz alta un texto breve y realiza dos preguntas, espera que los estudiantes respondan, dos niños levantan la mano y responden, la educadora señala que algo similar estará en la prueba, muestra una imagen que aparece en el texto leído y le pide a un estudiante que señale alguna característica del personaje. Finaliza la intervención y se sienta al final de la sala a escuchar las instrucciones que dará la profesora a los estudiantes para iniciar la prueba de lenguaje, proyecta la prueba en data para entregar las indicaciones. La Profesora hace entrega de las pruebas a cada estudiante, pidiendo guardar silencio.	

La Educadora Diferencial se para y camina hacia donde está la profesora y le indica que sentará atrás a los niños de PIE para tomar la prueba de lenguaje que realizarán, la profesora la autoriza y cambia de puesto a 5 niños y los sienta en las mesas del final de la sala sentándose junto a una de las estudiantes.

Se da inicio a la prueba donde la profesora proyecta la prueba en la pizarra y comienza a leer y explicar cada uno de sus ítems.

La Educadora Diferencial se para y se coloca en la puerta de la sala a observar y llamar la atención a los estudiantes para que mantengan silencio y escuchen a la profesora, solamente hay instancias de acercamiento entre la educadora y la profesora para mantener el control del comportamiento y de apoyo para los estudiantes que realicen alguna consulta. Luego la Educadora Diferencial sale de la sala.

La profesora proyecta en la pizarra la prueba que realizarán, mostrando cada uno de sus ítems, se detiene donde aparece la historia de un gato, señala que deben escribir 2 características del gato en el recuadro que aparece al lado de la imagen, agranda la imagen a petición de un estudiante.

Ingresa a la sala nuevamente la Educadora Diferencial y se sienta al final de la sala al lado de una estudiante del grupo perteneciente al PIE, entrega indicaciones a dos de ellos y se vuelve a sentar.

La Profesora se acerca a la Educadora Diferencial y le pide que aplique la prueba a Rain un estudiante que se encuentra en primera fila en su silla especial, debido a que presenta un retraso motor y no puede escribir. Este estudiante se encuentra junto a su madre quien lo acompaña durante toda la evaluación realizada por la Educadora Diferencial.

La profesora en todo momento circula por el pasillo central de la sala respondiendo dudas de los estudiantes, pide que levanten la mano para preguntar y en forma ordenada.

La Educadora Diferencial termina de evaluar a Rain y se traslada nuevamente al final de la sala, se acerca a los estudiantes del PIE, les indica que realizará el dictado de palabras y frases. Indica el sapo salta, haciendo sonar sus dedos después de cada palabra. Los estudiantes escuchan atentos y escriben en la prueba.

Una vez terminado el dictado, la Educadora Diferencial se sienta junto a un estudiante y lo guía en la lectura del texto que aparece en la prueba para que pueda responder las preguntas.

La profesora circula por el pasillo de la sala dando indicaciones y respondiendo las dudas de los estudiantes, se acerca a Rain y autoriza a la madre a retirarse con su hijo.

La Educadora Diferencial vuelve a salir de la sala de clases y vuelve a los 10 minutos después, colocándose en la puerta a observar a los estudiantes mientras terminan la evaluación, se pasea por el pasillo mirando si algún estudiante tiene alguna duda y se vuelve a sentar al final de la sala, donde observa y escucha a la profesora que sigue adelante mostrando la prueba y explicando las dudas de los estudiantes.

Comienzan algunos niños a terminar y entregar su evaluación a la profesora jefe, le indica a la educadora diferencial que el libro está desocupado para que pueda escribir en él.

La educadora se sienta adelante a escribir mientras realiza algunas preguntas a la profesora, conversan brevemente sonriendo y la profesora comienza a retirar las pruebas debido a que saldrán a recreo.

Los estudiantes mencionan las preguntas que más les costó resolver y aclaran dudas con la profesora. Luego indica que deben sacar su colación y salir a recreo.

Suena el timbre para recreo y la educadora diferencial toma su cartera y se retira de la sala de clases.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Fecha:	7/11/2018.
Hora del inicio	11:30 am.
Hora de término	12.15 am.
Contexto	Aula regular de 5° Básico.
Participantes	Educadora Diferencial y Profesora de Educación Básica y estudiantes de 5° básico del Colegio Génesis. 2005.
Objetivo	Describir el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.
<p>Transcripción:</p> <p>Ingresar la profesora a las 11:30 am a la sala de clases correspondiente al curso de 5° año básico del colegio Génesis.</p> <p>Saluda a los estudiantes, y pide inmediatamente el cuaderno de matemáticas para revisar la tarea indicada en la clase anterior con las tablas de multiplicar hasta el número 9, indicando que los estudiantes que cumplieron, tienen décimas para el próximo control de la asignatura. Indica que deben pegarlas en su cuaderno.</p> <p>Luego pide guardar silencio y les indica a los estudiantes que deben juntarse en parejas ya designadas en la clase anterior para trabajar en los ejercicios.</p> <p>Posteriormente escriben el objetivo de la clase. Yo puedo calcular multiplicaciones.</p> <p>Luego la profesora, nombra a 5 estudiantes como tutores para que trabajen con los compañeros que presentan dificultad para desarrollar los ejercicios de multiplicación que escribe en la pizarra y que todos deben escribir en su cuaderno.</p> <p>Una vez terminada esa actividad, la docente pide cerrar los cuadernos y entrega una hoja en blanco para realizar ejercicios que los estudiantes deben trabajar en parejas. La profesora escribe en la pizarra la indicación: Resuelve en tu hoja e identifica los errores en las siguientes multiplicaciones.</p> <p>La Educadora Diferencial ingresa al aula 5 minutos después de iniciada la clase, se para en la puerta y luego se traslada al final de la sala y se sienta a escuchar las indicaciones de la profesora.</p> <p>Luego la profesora básica le solicita su colaboración para trabajar con los estudiantes de PIE. Mientras la profesora básica atiende las dudas de los demás estudiantes.</p>	